

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 3 de junio

Radio

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



02/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 95 seg

Pamplona y varias localidades navarras no cuentan desde hoy con ambulancias de DYA para atender emergencias.

DESARROLLO:Declaraciones de Alfredo Lesaca, secretario de DYA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=1cccc84171502ceb01f32b754407c6e5/3/20140602SE04.WMA/1401779523&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



02/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 106 seg

El Parlamento ha aprobado que Lourdes Goicoechea comparezca para explicar cómo marcha la elaboración de la reforma fiscal. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Bakartxo Ruíz (Bildu) y Juan José Lizarbe (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portaliacesomminhasi.php?q=9e803b7221a58005067144c478d1c20e3f20140602SER02.WMA/1401779560&u=8235>

SUPLEMENTO ESPECIAL

El Rey da el relevo a Felipe VI

Una abdicación por sorpresa que cierra un ciclo histórico

“Hoy merece pasar a la primera línea una generación más joven”



El rey Juan Carlos junto a su hijo, el próximo Felipe VI de España, y su nieta, la infanta Leonor, que se convertirá en heredera del trono en cuanto su padre pase a ser Rey.

EFE

EDITORIAL

Relevo y regeneración

OPINIÓN 32

ARTÍCULOS DE... Iñaki Iriarte, Alberto Pérez Calvo, Manuel Alcantara, Manuel Pulido, Javier Tajadura, Nacho Uría, Pablo Pérez López, Jaime Aurell, Antonio Papell, Fernando Almansa, Juan José Solozabal, Salvador Aragonés, Jaime Ignacio del Burgo, Yolanda Barcina, Pilar Cernuda, Juan Moscoso, Miguel Sanz, Alberto Catalán, Juan Cruz Alli, Fermín Bocos y José Luis Gómez.



HOY DOS PERIÓDICOS:
SUPLEMENTO ESPECIAL
SOBRE LA ABDICACIÓN
DEL REY Y DENTRO EL
DIARIO DE CADA DÍA



El Rey don Juan Carlos firma el documento de su abdicación que, posteriormente, entregó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Palacio de la Zarzuela.

EFE

DOCUMENTO Discurso de despedida del Rey

“Quiero lo mejor para España”

Don Juan Carlos

ME acerco a todos vosotros esta mañana a través de este mensaje para transmitir, con singular emoción, una importante decisión y las razones que me mueven a tomarla.

En mi proclamación como Rey, hace ya cerca de cuatro décadas, asumí el firme compromiso de servir a los intereses generales de España, con el afán de que llegaran a ser los ciudadanos los protagonistas de su propio destino y nuestra Nación una democracia moderna, plenamente integrada en Europa.

Me propuse encabezar entonces la ilusionante tarea nacional

que permitió a los ciudadanos elegir a sus legítimos representantes y llevar a cabo esa gran y positiva transformación de España que tanto necesitábamos.

Hoy, cuando vuelvo atrás la mirada, no puedo sino sentir orgullo y gratitud hacia vosotros.

Orgullo, por lo mucho y bueno que entre todos hemos conseguido en estos años.

Y gratitud, por el apoyo que me habéis dado para hacer de mi reinado, iniciado en plena juventud y en momentos de grandes incertidumbres y dificultades, un largo período de paz, libertad, estabilidad y progreso.

Fiel al anhelo político de mi padre, el Conde de Barcelona, de quien heredo el legado histórico de la monarquía española, he querido ser Rey de todos los españoles. Me he sentido identifi-

cado y comprometido con vuestras aspiraciones, he gozado con vuestros éxitos y he sufrido cuando el dolor o la frustración os han embargado.

La larga y profunda crisis económica que padecemos ha dejado serias cicatrices en el tejido social pero también nos está señalando un camino de futuro cargado de esperanza.

Estos difíciles años nos han permitido hacer un balance auto-crítico de nuestros errores y de nuestras limitaciones como sociedad.

Y, como contrapeso, también han reavivado la conciencia orgullosa de lo que hemos sabido y sabemos hacer y de lo que hemos sido y somos: una gran nación.

Todo ello ha despertado en nosotros un impulso de renovación, de superación, de corregir erro-

res y abrir camino a un futuro decididamente mejor.

En la forja de ese futuro, una nueva generación reclama con justa causa el papel protagonista, el mismo que correspondió en una coyuntura crucial de nuestra historia a la generación a la que yo pertenezco.

Hoy merece pasar a la primera línea una generación más joven, con nuevas energías, decidida a emprender con determinación las transformaciones y reformas que la coyuntura actual está demandando y a afrontar con renovada intensidad y dedicación los desafíos del mañana.

Mi única ambición ha sido y seguirá siendo siempre contribuir a lograr el bienestar y el progreso en libertad de todos los españoles.

Quiero lo mejor para España, a

la que he dedicado mi vida entera y a cuyo servicio he puesto todas mis capacidades, mi ilusión y mi trabajo.

Mi hijo Felipe, heredero de la Corona, encarna la estabilidad, que es seña de identidad de la institución monárquica.

Cuando el pasado enero cumplí setenta y seis años consideré llegado el momento de preparar en unos meses el relevo para dejar paso a quien se encuentra en inmejorables condiciones de asegurar esa estabilidad.

El Príncipe de Asturias tiene la madurez, la preparación y el sentido de la responsabilidad necesarios para asumir con plenas garantías la Jefatura del Estado y abrir una nueva etapa de esperanza en la que se combinen la experiencia adquirida y el impulso de una nueva generación. Con-



El Rey pasa el testigo a Felipe VI

Don Juan Carlos abdica porque cree que España necesita hacer reformas que ya no le tocan

"Merece pasar a primera línea una generación más joven, con nuevas energías y decidida a emprender transformaciones", dice

PAULA DE LAS HERAS
Madrid

Santiago Carrillo lo apodó *el Breve* a modo de pronóstico. Y erró gravemente. Como se equivocaron aquellos que creyeron que sólo lo jubilaría la muerte. El Rey don Juan Carlos I de Borbón se marcha. Cede el testigo al Príncipe Felipe después de 39 años de largo reinado, cuando ya cumplió los 76 de vida. El anuncio de su abdicación —guardado con celo durante meses por su entorno más próximo y por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba— llega apenas una semana después de que los españoles dejaran constancia de su ansia de cambios profundos con su voto en las elecciones europeas del 25 de mayo.

Ahí, de alguna manera, está la clave de esta decisión. "Quiero lo mejor para España, a la que he dedicado mi vida entera y a cuyo servicio —proclamó el Monarca— he puesto todas mis capacidades, mi ilusión y mi trabajo".

El Rey supo leer en el ánimo de la ciudadanía, no en los resultados concretos de estas elecciones, sino en lo que vinieron expresando en los últimos años, un desgaste del engranaje institucional que él contribuyó a poner en pie. Se convenció de que la mejor manera de garantizar la estabilidad es proceder a un relevo, que el futuro de España ya no puede ser escrito por quienes hicieron la Transición, sino que ahora corresponde a otros tomar la riendas del país.

Es lo que apuntan desde Zarzuela y lo que él mismo dejó entrever en su mensaje institucional de despedida. "Hoy merece pasar a la primera línea una generación más joven, con nuevas energías, decidida a emprender con determinación las transformaciones y reformas que la coyuntura actual está demandando y a afrontar con renovada intensidad y dedicación los desafíos del mañana", dijo.

"Toda normalidad"

Dos horas y media antes, el jefe del Ejecutivo había dado la noticia de su renuncia al trono desde el Palacio de la Moncloa en una convocatoria de urgencia. Y se había mostrado convencido de que el actual es el mejor momento para que la sucesión a la Corona, cuya regulación está prevista

en la Constitución pero que no se llegó a formalizar en los 37 años de democracia, se produzca con "toda normalidad".

Los trámites para que el heredero sea coronado en un plazo "breve" de tiempo, quizá antes de que acabe el mes, están ya en marcha. Ahora bien, no será sin ruido. Las fuerzas políticas de izquierda —IU, Podemos, Equo, Compromis, ERC, BNG...— se apresuraron a convocar una manifestación para exigir un referéndum sobre monarquía o república en todas las ciudades españolas, con la madrileña Puerta del Sol como centro neurálgico.

Pero la composición de las Cortes, las encargadas de proclamar al que será Felipe VI como jefe del Estado, es la más propicia: mayoría absoluta del PP y un PSOE que, por el momento, sigue defendiendo el pacto constitucional de 1978, aunque sea con sus Juventudes en contra.

Si la primacía de los hoy principales partidos mayoritarios se acaba —del 83% de los votos obtenidos entre PP y PSOE en 2011 pasaron al 49% en las últimas elecciones—, el escenario puede ser otro bien distinto. Y, sin duda, ese es un factor relevante.

Desde la Casa Real dicen estar convencidos de que la sucesión de don Juan Carlos por su hijo, de 46 años, es la respuesta que la sociedad reclama. Es difícil encontrar entre quienes lo trataron a lo largo de estos años la más mínima pega hacia don Felipe. Al revés, todo son elogios y reconocimientos a su profunda preparación para desempeñar el cargo. Pero no existen sondeos oficiales que permitan saber lo que los es-

La marcha del Monarca llega después de dos años negros que desgastaron su imagen

pañoles piensan de él ni sus preferencias sobre la forma de Estado.

El CIS no pregunta sobre el Príncipe de Asturias desde hace 17 años y, desde 1982, no planteó la disyuntiva monarquía-república, aunque en su última encuesta sobre las reformas constitucionales —en 2010—, fue un porcentaje muy exiguo, de sólo el 3,1%, el que dijo que la Carta Magna debía abrirse para dar paso a un régimen republicano.

Aún así, a nadie se le escapa en las más altas instituciones del Estado que el momento es terriblemente delicado y que la imagen de la Corona se resintió mucho durante la crisis, aunque hay datos que apuntan a que don Felipe resistió mejor que su progenitor el temporal. Es lo que dicen, al parecer, los estudios sociológicos que maneja Zarzuela. Y ese fue también un factor determinante para el Monarca.

Etapas negras del reinado

Don Juan Carlos empezó a madurar su decisión en enero, en coincidencia con su último cumpleaños. Es lo que explicó él mismo, pero los rumores de abdicación lo persiguieron con insistencia a lo largo de los dos últimos años; una etapa negra en su reinado.

Seis intervenciones quirúrgicas, el estallido del *caso Nóos*, la herencia recibida de don Juan en cuentas Suizas, la imputación de la infanta doña Cristina, a la que el juez José Castro acusa de fraude fiscal y blanqueo de capitales como partícipe de las sociedades de su marido, Iñaki Urdangarín...

La demostración definitiva de que, para la ciudadanía, el Rey no es ya esa figura intocable que había que preservar para garantizar la estabilidad de la democracia quedó claro con el incidente de Botsuana en abril de 2012. No tenía nada de novedoso que viajara a un país lejano, sin rendir cuentas ni dar detalles al Gobierno, para participar en una elitista cacería de elefantes, pero esta vez los españoles vieron en su aventura una tropelía intolerable. Tanto que, por primera vez en su vida, se vio obligado a pedir perdón.

Un escenario más favorable

En los últimos meses ya no se negaba con la rotundidad de antaño que el Rey se planteara la abdicación. Lo que se ponía en duda desde la Casa Real era que fuera bueno para la estabilidad institucional que el Príncipe de Asturias accediera al trono en un contexto de desafección hacia el orden establecido como el existente, porque podría quemarse enseguida. Pero hay un par de hechos que hacen pensar en Zarzuela que el escenario es ahora más favorable. Dicen, como en el Gobierno, que las perspectivas económicas mejoraron notablemente. Y, además, sostienen —aunque el CIS no lo confirma— que la vuelta a la actividad del Monarca tras la enésima operación de cadera y el recordatorio de su papel en la Transición y en el golpe de Estado del 23-F, propiciado por la muerte del presidente Adolfo Suárez el 23 de marzo, contribuyeron a generar un clima de opinión menos hostil. Fue en marzo, precisamente, cuando, de acuerdo con el relato de la Casa del Rey, don Juan Carlos comunicó su deseo de abdicar tanto a Mariano Rajoy como a Alfredo Pérez Rubalcaba. Aunque entonces todavía no tenía elegido el momento.

Los retos por delante

Antonio Papell



DON Juan Carlos tiene 76 años y, tras diversas dolencias e intervenciones quirúrgicas, hoy se encuentra —parece— plenamente recuperado, evidencia que, curiosamente, había desplazado en los últimos tiempos las especulaciones sobre su retirada. Recientemente, había reabierto su agenda exterior, y acaba de cerrar varias visitas a Oriente Próximo al frente de delegaciones comerciales españolas. También se manejaba la posibilidad de que decidiera desempeñar un papel activo en la resolución del problema catalán. Todo indicaba, en fin, que el monarca había recuperado la normalidad de su desempeño.

Por ello sorprendió aún más, si cabe, esta abdicación de quien, según sus más próximos e incondicionales partidarios, se suponía que pensaba que los reyes mueren como tales en la cama y que esta es la tradición española en la materia. Por lo que, a falta de mejor explicación, los móviles de la retirada deben ser políticos.

España se enfrenta a una dramática ruptura, cuya evitación requiere un derroche de energías y de inteligencia, y es posible que el rejuvenecimiento y la actualización de la Corona que representa la puesta en marcha de la sucesión dinástica facilite la búsqueda de cauces de debate, de diálogo y de concordia. Don Felipe lleva mucho tiempo pulsando sobre el terreno la situación catalana. Y es posible que el joven futuro rey sea capaz de desempeñar un papel mediador y lenitivo en este asunto que don Juan Carlos tendría dificultades en asumir.

Además, la abdicación alivia al Rey del desenlace del *caso Urdangarín*, que ahora recaerá sobre las espaldas del nuevo titular de la institución. Quienes creíamos que era de justicia que don Juan Carlos sobrelleva el mal trago de la sentencia que haya de recaer, vemos con perplejidad que el relevo trunca esta expectativa. También se pensaba que el proceso de apertura de la Zarzuela a las nuevas exigencias de transparencia había de concluir completamente antes de que se produjera el hecho sucesorio. No ha sido así, y ahora don Felipe deberá terminar de abrir puertas y ventanas de una institución que todavía mantiene zonas opacas y cuya situación patrimonial se sospecha pero no se conoce.

tará para ello, estoy seguro, con el apoyo que siempre tendrá de la Princesa Letizia.

Por todo ello, guiado por el convencimiento de prestar el mejor servicio a los españoles y una vez recuperado tanto físicamente como en mi actividad institucional, he decidido poner fin a mi reinado y abdicar la Corona de España, de manera que por el Gobierno y las Cortes Generales se provea a la efectividad de la sucesión conforme a las previsiones constitucionales.

Así acabo de comunicárselo oficialmente esta mañana al Presidente del Gobierno.

Deseo expresar mi gratitud al pueblo español, a todas las personas que han encarnado los poderes y las instituciones del Estado durante mi reinado y a cuantos me han ayudado con generosidad y lealtad a cumplir mis funciones.

Y mi gratitud a la Reina, cuya colaboración y generoso apoyo no me han faltado nunca.

Guardo y guardaré siempre a España en lo más hondo de mi corazón.



La abdicación de Juan Carlos I

Un momento histórico

El Rey mantuvo el jueves una cumbre con el Príncipe, Rajoy y Rubalcaba

La decisión del monarca se mantuvo en secreto hasta que las 09.30 horas se dispararon las elucubraciones

ANTONIO MONTILLA Madrid

Mariano Rajoy volvió a demostrar que sabe guardar, y hacer guardar a sus más estrechos colaboradores, un secreto de Estado. A las nueve y media de la mañana, la Secretaría de Estado de Comunicación envió un escueto mensaje que escondía una de las noticias institucionales de mayor calado de las últimas décadas: la abdicación del Rey.

El monarca convocó el pasado jueves una cumbre a la que asistieron Mariano Rajoy, el jefe del principal partido de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba y el heredero a la Corona, don Felipe. Sopesaron el día del anuncio y el calendario posterior, según confirmaron fuentes del entorno del presidente del Gobierno.

Rajoy sabía desde marzo de la intención de don Juan Carlos, pero no hubo ninguna filtración hasta minutos antes de las diez y media de la mañana, momento en el que Rajoy comenzó su alocución con gesto sereno y sin ningún tipo de circunloquios. "Su Majestad acaba de comunicarme su voluntad de renunciar al trono y abrir el proceso sucesorio", espetó.

El jefe del Ejecutivo advirtió de que no iba a motivar esta decisión -tampoco admitió preguntas-, porque deseaba hacerlo el propio protagonista, tal y como hizo dos horas y media más tarde. "Quiero decirles -añadió Rajoy- que he encontrado al Rey convencido de que éste es el mejor momento para que pueda producirse con toda normalidad el cambio en la Jefatura del Estado y la transmisión de la Corona al Príncipe de Asturias". De hecho, transmitió su pleno convencimiento a que este proceso se va a desarrollar con plena normalidad, en un contexto de estabilidad institucional y como una expresión más de la madurez de nuestra democracia.

Entre la convocatoria de Moncloa y la intervención de Rajoy se produjo un verdadero tsunami de especulaciones. Además la abdicación del Rey se barrantó sobre una crisis de Gobierno, un anuncio crucial en materia económica, convocatoria de elecciones anticipadas e, incluso, hasta que ETA había entregado de manera definitiva las armas. Moncloa, en estos 45 minutos frenéticos, se li-

El presidente fue directo en su comparecencia: "Su majestad acaba de comunicarme su voluntad de renunciar al trono"

mitó a negar el relevo ministerial y a insistir en que era un anuncio de gran relevancia institucional. En ese momento, ya quedaban pocas dudas de que el asunto afectaba a la Jefatura del Estado.

Rajoy, durante su breve alocución, comunicó la convocatoria un Consejo de Ministros extraordinario para hoy martes para seguir el guión que marca la Constitución. "Yo espero que en un plazo muy breve las Cortes Españolas puedan proceder a la proclamación como Rey de España del que hoy es Príncipe de Asturias", apuntó.

Elogios al Príncipe

La Sala de Tapices del Complejo de la Moncloa es el lugar elegido por esta administración para los grandes acontecimientos. Instantes antes de que apareciera en escena Rajoy, lo hizo Soraya Sáenz de Santamaría. La vicepresidenta llegó, muy justa de tiempo, porque presentaba en un desayuno informativo a Ignacio González, presidente de la Comunidad de Madrid. El discurso de Rajoy incidió en la normalidad con la que se va a realizar esta transición en la Casa Real. "Estoy convencido de que los españoles sabremos escribir esta nueva página de nuestra historia en un clima sereno y con agradecimiento a la figura de Su Majestad el Rey", apuntó. Tampoco faltó un reconocimiento "a la persona que durante 39 años ha encarnado el punto de encuentro de todos los españoles y el mejor símbolo de nuestra convivencia en paz y en libertad".

Ponderó el papel del Jefe del Estado como principal impulsor de la democracia. Enfatizó que supo ser "su baluarte cuando la vio amenazada", en alusión a su papel en el intento de golpe de Estado del 23-F. "Renuncia al trono abundó -una figura histórica tan estrechamente vinculada a la democracia española que no se puede entender la una sin la otra".

Rajoy alabó, igualmente, al que será su sucesor. Del Príncipe de Asturias dijo: "Su preparación, su carácter y la amplia experiencia en los asuntos públicos que ha ido adquiriendo a lo largo de estos últimos veinte años constituyen una sólida garantía de que su desempeño como Jefe de Estado estará a la altura de las expectativas más exigentes".



El Rey entrega a Mariano Rajoy el documento de su abdicación con su firma.

EFE

Un discurso sencillo de

FRANCISCO APAOLAZA
Madrid

Al final del discurso de seis minutos, dijo esto: "Guardaré siempre a España en lo más hondo de mi corazón" y solo entonces estuvo a punto de quebrarse. Con la última sílaba del discurso en el que el Rey de España anunció su abdicación, el hombre que estaba detrás del monarca dejó entrever un mínimo la presión del momento. Entonces, solo al final, dejó caer las manos sobre la mesa como si descansara de cuatro décadas de reinado o de paliar el descrédito de la institución que representa, como si se aliviara de una tarea hercúlea y zanjara un asunto que le preocupaba. En ese momento, el golpe no buscado del sello de su meñique contra la madera de la mesa que sonó medio segundo antes de que terminara la emisión -*toc*- fue la señal sonora de un cambio de tiempo, como una claqueta del relevo en la historia de España.

En la puesta en escena, el dis-

curso resultó un canto a la estabilidad que desde la Casa del Rey y desde el Gobierno se quiere imbuir al proceso. En la intervención no hubo planos distintos, ni devaneos en diferentes cámaras, piernas cruzadas y miradas a un lado y a otro, como suele ocurrir en el discurso de Navidad. La mañana no estaba para juegos de zoom a lo Valerio Lazarov.

El discurso del 23-F

El monarca leyó las palabras que quiso decir a los españoles en un plano casi fijo y ejecutó su discurso desde detrás de su mesa tal y como ocurrió en el 23 F, aunque en esta ocasión no vestía el uniforme de capitán General de los tres ejércitos, sino traje gris, corbata verde, camisa blanca y gemelos. Pese a la importancia del momento, la escena que paralizó las programaciones todas las principales cadenas de televisión resultó visualmente austera. El *atrezzo* del discurso se distribuyó alrededor del centro del plano medio que en todo momento ocupó la figura del jefe del

Estado con las manos apoyadas encima de la mesa.

Esa imagen hasta cierto punto estoica dotó al mensaje de un carácter sólido. Las manos permanecieron en todo momento sobre un cartapacio de cuero junto al abrecartas y los demás objetos de la escribanía, además de un ejemplar de la Constitución y un pisapapeles. Conforme avanzó el mensaje, don Juan Carlos se concedió licencias mínimas: entrelazó los dedos y abrió las palmas en momentos clave, como cuando recordó el legado político de su padre el Conde de Barcelona o cuando expresó su gratitud a Doña Sofía.

A su derecha, las banderas de España y Europa. Detrás, la pared de madera de su despacho quedó iluminada por una aureola de luz utilizada para recortar la figura de Juan Carlos I, un recurso que se suele utilizar en televisión y que aquí pudo haber sido demasiado evidente. A su izquierda, dos marcos de fotos, uno metálico y otro de madera, definían lo que estaba ocurriendo: en una imagen el Rey posaba con su padre,



Restaurador de la democracia

Fernando Almansa



HACE ya varios años que dejó la Jefatura de la Casa de S. M. Fue un honor y una gran responsabilidad ejercer el puesto de máxima confianza al servicio de S. M., jefe de la Casa Real de España, de su Familia, del Rey, jefe del Estado y, en consecuencia, de España.

Pertenezco a una generación de españoles, hijos de quienes participaron en la Guerra Civil y que crecimos con el profundo deseo y aspiración de contribuir al desarrollo y progreso de nuestro país, a su normalización política e integración en Europa. Esta aspiración pasaba por cerrar de manera definitiva el capítulo de la postguerra y la reconciliación de todos los españoles, de aquellos que estuvieron en uno y otro bando en la guerra, los ganadores, que habían ocupado el poder y los vencidos, en la oposición, en el exilio o en el silencio.

Desde la muerte de Franco se nos ofreció la Monarquía como sucesora del anterior régimen y a don Juan Carlos como heredero del general Franco. Pronto, muy pronto, la mayoría de españoles percibimos, primero, y luego lo fuimos comprobando, con cierta sorpresa para muchos, que Juan Carlos I, el Rey, no sería el continuador del régimen franquista sino el Rey restaurador de la democracia, Rey de todos los españoles.

Varias generaciones de españoles apoyaron con generosidad, entrecruzada y transversal, al Rey, promotor de los cambios sustanciales que promovieron y restauraron la democracia en España, quedando la Monarquía legitimada en la Constitución del 78.

El Rey Juan Carlos además de ser hoy un Rey que, de acuerdo con la Constitución, reina y no gobierna, nos gobernó en la etapa preconstitucional demostrando ser un político lúcido y generoso; entendió que una Monarquía no asentada en unas instituciones democráticas no podría sobrevivir: fue lúcido, y también, en términos políticos, generoso ya que en muy pocos años, en pocos meses, renunció y cedió sus poderes al pueblo español, la soberanía a la Nación española. Muchos le ayudaron en este empeño pero, por encima de ellos, le correspondió al pueblo español el cambio de Régimen que el Rey promovía.

Hay muchas razones que han explicado el éxito del Rey Juan

Carlos y del pueblo español en la restauración democrática. A mí no me cabe la menor duda de que la personalidad del Rey, que deja el trono en estos días, es una de esas razones. El Rey, aún formado en España, bajo la tutela del régimen franquista, venía de una familia liberal, que vivía fuera de España, que vivía en el exilio. El Rey venía del exilio. A su vez Don Juan Carlos tuvo una educación abierta y formaba parte también de esos españoles que entendieron que su papel para con su país era superar la Guerra Civil, la división entre españoles y la normalización política de España.

Valentía y suerte no le faltaron para acometer una labor política grande y reconocida dentro y fuera de España.

Pero el Rey nos ha dejado la restauración de una institución que como la Monarquía ha prestado grandes e inestimables servicios a la convivencia y bienestar de los españoles y de una España plural y diversa.

Pocos o muchos españoles hoy se definen como monárquicos, algunos no pasan de ser juancarlistas pero, y los sondeos lo acreditan, son una mayoría quienes creen en una ins-

Don Juan Carlos venía de una familia liberal, que vivía fuera de España. Venía del exilio

titución que sigue siendo muy necesaria e indispensable para la convivencia de España en paz y en libertad.

Nuestro Rey Juan Carlos ha sido el promotor e inspirador de la democracia en España y, algo más, quien ha facilitado a lo largo de su reinado el progreso y desarrollo político, económico y social de España a niveles nunca alcanzados en nuestra historia. Lo mejor que nos deja, además de su obra, es la de una Monarquía europea, democrática y moderna que logrará, como otras instituciones de nuestro país, su reforma y actualización, responsabilidad que recaerá en gran medida a nuestro heredero en el trono el Príncipe Felipe, un buen relevo y bien preparado para seguir encarnando a una institución con la que le ha ido muy bien a España en los largos años de reinado de Juan Carlos I y que hoy pienso que sigue siendo la mayor garantía de unidad, libertad y convivencia entre los españoles.

La abdicación del Rey, en pleno uso de sus facultades, es una nueva oportunidad para adaptar a los nuevos tiempos y reforzar la institución monárquica en nuestro país. El futuro Rey tendrá, en las difíciles circunstancias por las que hoy atraviesa España, un papel importante en llevar a cabo esta tarea y así contribuir a la regeneración y mejor funcionamiento del Estado. La abdicación es nuevo servicio que presta el Rey a la Monarquía y a España.

Fernando Almansa fue jefe de la Casa de S.M. el Rey entre 1993 y 2002

emoción contenida

Don Juan; en otro, junto al Príncipe de Asturias y su nieta, la Infanta Leonor. En esas dos imágenes, la Casa Real retrataba el árbol genealógico de los últimos cuatro Borbones herederos y dejaba claro el paso del testigo en la Corona.

Cejas arqueadas

Desde el punto de vista de su significado, toda esa escena giraba en torno a la foto de Don Juan Carlos con su hijo y su nieta. El discurso acompañó el momento así: "Hoy merece pasar a la primera línea una generación más joven, con nuevas energías, decidida a emprender con determinación las transformaciones y reformas que la coyuntura actual está demandando, y a afrontar con renovada intensidad y dedicación los desafíos del mañana", dijo el monarca.

Este lunes, las cosas habían cambiado. La procesión iba por dentro. El experto en comunicación no verbal científica Javier Torregrosa, acostumbrado a descifrar claves que otros no ven,

asistió a la despedida de un hombre con un nivel de estrés "muy por encima de lo normal". Torregrosa apoya su tesis en la parte derecha de la cara del monarca, "más caída" que la izquierda y en su ojo derecho, que lucía más cerrado. Ese detalle significaba un cuadro de estrés provocado por agentes externos -si hubieran sido internos, la tristeza se hubiera

El gesto del monarca denota un nivel de estrés muy por encima de lo normal

manifestado en su lado izquierdo - que no se atreve a definir pero que no son difíciles de adivinar: "Puede ser que tenga que ver con los conflictos dentro de su familia o con todas las operaciones a las que ha sido sometido", explica. "Está agotado frente a l exterior. Nunca lo he visto tan cansado", admite Torregrosa.

Las manos plantadas en la mesa ofrecen nuevas claves para los expertos. Durante la mayor parte de su discurso, los dedos de la derecha están delante de los de la izquierda. "Está controlando. Significa que en sus emociones está actuando por su sentido del deber. Quizás a él le hubiera gustado que las cosas fueran de otra manera", explica Torregrosa. El técnico asegura que pese a ser un discurso leído, el Rey se mostró como un hombre sincero que creía todo lo que estaba diciendo. Dentro de esa contención institucional, hubo un espacio para las emociones. "En el momento en el que habla de los momentos difíciles, arquea las cejas. Es un hombre que está triste".



El Congreso y el Senado aprobarán la ley de la abdicación en dos semanas

Ambas cámaras se reunirán, posiblemente en la última semana de junio, para proclamar rey a Felipe VI

La ley deberá regular la situación legal y el papel institucional que tendrán don Juan Carlos y doña Sofía

ALFONSO TORICES
Madrid

El calendario oficial aún no está cerrado con todo detalle, pero el Gobierno y los máximos responsables del Congreso y del Senado calculan que la ley orgánica por la que las Cortes Generales aceptarán la abdicación de don Juan Carlos puede estar tramitada y aprobada en el plazo de unas dos semanas y que, antes de que termine el mes –posiblemente en la última semana de junio–, ambas cámaras celebrarán una solemne sesión conjunta en el Palacio del Congreso, en la que proclamarán a Felipe VI como nuevo Rey de España.

El proceso legal para la aceptación por las Cortes Generales de la abdicación de don Juan Carlos y la proclamación como rey de su legítimo heredero, el Príncipe de Asturias, no está regulado explícitamente, porque en España no existe ley de la Corona ni ley de Sucesión, pero sus pasos fundamentales sí están contemplados en la Carta Magna.

La primera previsión de relevancia está en el artículo 57 de la Constitución española de 1978, que, en su apartado uno, deja claro que el sucesor es siempre que lo haya el primogénito varón, en este caso don Felipe. De hecho, y tal y como se prevé en el artículo 62.2, el 30 de enero de 1986, tras alcanzar la mayoría de edad, el Príncipe heredero ya prestó juramento de lealtad a España y a don Juan Carlos en una sesión conjunta extraordinaria de las Cortes Generales.

Punto sobre la abdicación

El segundo elemento fundamental, el procedimiento legal para el relevo en la jefatura del Estado, se describe, aunque de forma muy genérica, en el apartado cinco del mismo artículo 57, donde se prevé que “las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión de la Corona se resolverán por una ley orgánica”.

La designación de la persona y de la fórmula de aceptación de la abdicación se completan en la Carta Magna con una tercera previsión, la del artículo 61, que indica que el nuevo rey será proclamado por las Cortes Generales –el Congreso y el Senado, en sesión conjunta– y que prestará ante el pleno juramento “de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, y respetar los derechos de los ciudadanos y de



Un momento histórico



La abdicación de Juan Carlos I

Don Juan Carlos de Borbón, en el momento de jurar las Leyes y ser proclamado Rey de España, el 22 de noviembre de 1974. EFE



las comunidades autónomas”.

El proceso de relevo en la Jefatura del Estado, activado ayer por don Juan Carlos con la comunicación de su deseo de abdicar, comenzará hoy, cuando el Consejo de Ministros celebre una reunión extraordinaria para poner en marcha las previsiones constitucionales.

El Gobierno deberá remitir al presidente del Congreso, Jesús Posada –que en este caso ejerce como presidente de las Cortes Generales–, el escrito de abdicación del Monarca, refrendado por el jefe del Ejecutivo, y la ley orgánica que regula el proceso de sustitución y que también podría incluir alguna referencia a la situación legal e institucional que se reserva a partir de ahora a don Juan Carlos.

Fuentes gubernamentales indicaron que será un texto breve, que sólo tiene como objetivo dar cobertura jurídica y constitucional a la abdicación del Rey, y no establecer regulaciones marco para canalizar otras situaciones similares de futuro.

Reuniones preparatorias

Nada más conocerse la noticia, en el Congreso de los Diputados se sucedieron las reuniones preparatorias para avanzar el sistema más adecuado para la tramitación de la ley orgánica.

Posada tuvo una reunión con la secretaria de servicios jurídicos y también hubo encuentros de trabajo entre responsables parlamentarios del PP y del PSOE, que son los partidos que blindarán, con su mayoría cualificada de 296 escaños, la aprobación de la ley ante cualquier disidencia minoritaria, con el secretario de Estado de Relaciones



Boda de don Juan Carlos y doña Sofía en mayo del año 1962.

EFE

con la Cortes.

El plan, que hoy por la tarde debe ser ratificado en sendas reuniones de la Mesa de la Cámara baja y de la Junta de Portavoces, es que la norma se tramite por el sistema de urgencia –con los plazos más breves posibles– y que se apruebe en el pleno del Congreso por lectura única, eludiendo su paso por comisión para el debate de enmiendas.

El procedimiento, que luego se repetirá en el Senado, es muy similar al que permitió en el verano de 2011 a PP y PSOE aprobar una reforma constitucional, la que introdujo en el artículo 135 la obligación del equilibrio presupuestario y la prioridad del pago de la deuda pública, en sólo 12 días.

En resumen, la Mesa y la Junta calificarán el proyecto de ley y fijarán un pleno en el que, por mayoría, se acordará aprobar la ley en lectura única. Tras el acuerdo, la Mesa abrirá un breve plazo –en 2011 fue de un solo día– para la

presentación de enmiendas. Un segundo pleno –posiblemente la semana próxima– debatirá la norma y las enmiendas, y terminará con la ley aprobada y, en este caso, sin adición alguna.

El proyecto de ley para la abdicación llegará inmediatamente al Senado, donde la norma realizará un trayecto muy similar en forma y duración, y que debería concluir, en la tercera semana de junio, con la aprobación definitiva y la publicación de la abdicación en el Boletín Oficial, una vez que la sancione y promulgue el propio don Juan Carlos.

Tiempos protocolarios

Los tiempos definitivos los marcará el protocolo de la Zarzuela y su necesidades para organizar el acto de la coronación. No obstante, la idea es cumplir la previsión del artículo 61.1, la proclamación por la Cortes de Felipe VI y su juramento, en los días inmediatamente siguientes a la publicación

en el BOE de la abdicación, posiblemente en la última semana de este mes de junio.

Si la situación personal, legal e institucional en que quedará don Juan Carlos con la abdicación no es regulada en la ley que van a aprobar este mes las Cortes, será una de las primeras cosas que deberá aclarar en breve. Sobre este particular no hay una sola previsión opista en el Título II de la Carta Magna, el dedicado a la Corona.

No es la única materia legal relativa a la Corona que requiere de un desarrollo a medio plazo, dicen los expertos en la materia. Pienzan que, si no se aprueba una ley específica de Sucesión o de la Corona, al menos debería haber un estatuto del Príncipe de Asturias.

Este debería, al menos, indicar cuáles son sus funciones y si puede, en determinados casos, asumir cometidos del jefe del Estado, así como una reforma constitucional que iguale los derechos de ambos sexos ante la sucesión.

En clave constitucionalista

PUEDE que la noticia de la abdicación del Rey haya sorprendido a muchos, pero si pensamos que hoy la institución monárquica se justifica por razones de utilidad antes que por motivos sentimentales o tradicionales, habrá que convenir que la monarquía española necesitaba de un cambio, que se puede llevar a efecto, comenzando precisamente mediante la sustitución del titular de la misma. Si bien se mira, superado este instante de sorpresa, la abdicación del Monarca en su hijo puede parecer una apuesta prudente, dadas las cualidades y el aprendizaje del futuro rey. Muchos creemos que la llegada del nuevo rey en una operación llevada a cabo con toda tranquilidad institucional, y con un declarado propósito de continuidad con los logros innegables de don Juan Carlos, significa sin duda un aporte renovador, con un sentido regeneracionista obvio para el propio sistema democrático dada la condición emblemática en el Estado de la Corona. De modo que la renovación en la titularidad de la monarquía puede verse, entonces, con esperanza y, por tanto, ser saludada efusivamente.

Desde el punto de vista jurídico, cabe apuntar dos aspectos. La Constitución prevé una ley orgánica que resuelve la abdicación, que puede ser entendida como un acto complejo en el que interviene la decisión perso-

nal del Rey y la aceptación de la misma a través de la norma referida, que seguramente se tramitará por el procedimiento directo y en lectura única que se contempla en el artículo 150 del reglamento del Congreso. Como se trata de una ley singular, no parece correcto que su contenido vaya más allá de lo que es su objeto propio, esto es, dar efectividad a la renuncia del Rey, de manera que la abdicación, por decirlo así, sólo se verifica cuando las Cortes la aceptan bajo la forma de una ley orgánica.

Juan José Solozábal



Ello quiere decir que será necesaria otra regulación complementaria que resuelva la situación constitucional del exmonarca. El exmonarca ya no gozará de las prerrogativas de la irresponsabilidad e inviolabilidad, aunque las previsiones al respecto sólo puedan tener vigencia profuturo y nunca retrospectivamente, precisamente para garantizar el cumplimiento constitucional efectivo de singularidad de la protección del jefe del Estado mientras está en el desempeño de la alta magistratura.

Estos extremos deben ser tratados detenidamente y con la participación de los distintos grupos parlamentarios, por lo que el pro-

cedimiento de lectura única, establecido para la ley orgánica de aceptación de la renuncia, no resulta adecuado. Por lo que hace al cumplimiento de lo previsto en el artículo 61 de la Norma Fundamental relativo a la proclamación ante las Cortes Generales (en sesión conjunta, se entiende) y el juramento del nuevo rey, los problemas son menores. De todos modos, es de lamentar que no se haya tenido tiempo de cumplimentar el mandato constitucional del artículo 74 CE, relativo a la regulación de las sesiones conjuntas de las Cámaras sobre las competencias no legislativas del Título II de la Corona, laguna que deberá cubrir una reglamentación de la presidencia parlamentaria.

Respecto al juramento de la Constitución del Rey, que tendrá lugar al ser proclamado, conviene advertir que tal juramento no debe ser identificado obligatoriamente con una fórmula religiosa, incompatible con el carácter aconfesional del Estado; puede entenderse como una promesa solemne de acatamiento del orden constitucional, en el que la Ley Suprema destaca significativamente los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas.

Juan José Solozábal es catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid



Salida inaplazable en horas bajas

El Rey aprovechó la estabilidad institucional que da el bipartidismo para abrir la sucesión

Los resultados del 25-M encendieron las alarmas en la Zarzuela por el avance republicano y el retroceso de PP y PSOE

RAMÓN GORRIARÁN/AGENCIAS
Madrid

Que la Monarquía necesitaba un nuevo impulso era cosa sabida y admitida tras la caída en picado de su aceptación popular. Pero, ¿por qué ahora, por que escogió el Rey el 2 de junio para abdicar? Don Juan Carlos no renuncia al trono por los resultados de las elecciones europeas de hace nueve días, pero de las urnas surgió un mensaje nítido: el bipartidismo

está herido, la sociedad anhela un cambio, algo nuevo, el modelo surgido de la transición hace casi cuatro décadas está cuestionado. Se necesita, como reconoce el Rey, otra generación para remontar la situación.

La Zarzuela no esconde que la Corona pasa por sus horas más bajas desde 1975. La abdicación, una alternativa en boca de muchos, no entraba en ninguna de sus hipótesis de trabajo, al menos de puertas para afuera. Pero no era así. El Rey decidió la renuncia en enero, al cumplir los 76 años, y dos meses después informó al presidente del Gobierno y al líder de la oposición. La abdicación es un paso destinado a garantizar la continuidad de la institución. Es el revulsivo que, según el análisis de la Casa del Rey, se necesita. Solo faltaba poner la fecha.

Un elemento capital para la pervivencia de la Corona es la estabilidad política, un equilibrio que, por el momento, no está en peligro, pero podría estarlo. La

institución goza de un seguro de vida con la profesión de fe monárquica de los dos principales partidos, un sentimiento que empieza a flaquear. No tanto por el PP, aunque un sector minoritario del conservadurismo nunca vio con buenos ojos que el franquismo desembocara en una Monarquía.

El auge del republicanismo

El problema es más serio en el PSOE, un partido de tradición republicana que abrazó el sentimiento monárquico en aras de la transición y cuya fidelidad ha sido crucial para la Corona. Una lealtad puesta en cuestión en estos dos últimos años por sus bases, que no por sus líderes. La presión antimonárquica, confesaba más de un dirigente socialista, es cada día mayor dentro del partido. Las Juventudes Socialistas, por ejemplo, han aprobado más de un pronunciamiento crítico hacia el Rey y han recuperado muchos mimbres del discurso republicano. De hecho

participarán hoy en las concentraciones a favor de un referéndum sobre el modelo de Estado y a favor de la tercera república.

Pero el crecimiento de las fuerzas abiertamente republicanas, Izquierda Unida, Iniciativa o Esquerra, junto a la irrupción de otras con ese mismo componente ideológico, como Podemos, Compromís o Equo, acabaron por encender las luces rojas en la Zarzuela. El idilio entre la Corona y la sociedad, por errores de una y por la evolución de la otra, empezaba a resquebrajarse.

No es extrapolable, pero marca tendencia, y si se trasladan los resultados de las elecciones europeas a unas generales surge una composición del Congreso ingobernable. La mayoría sería de izquierda, con un sentir republicano creciente, aunque la fuerza más votada sería de nuevo el PP. La única fórmula de Gobierno que no requeriría acuerdos extraños sería la gran alianza de PP y PSOE, un pacto que provoca

más que repelús en las filas socialistas, y que además sufre un desgaste progresivo. La suma de votos entre los dos grandes partidos no alcanzó ni el 50% en últimos comicios, después de décadas por encima del 75 y hasta del 80%.

En todo caso, la estabilidad reinante desde las primeras elecciones de 1977 se tambalearía de confirmarse el cuadro dibujado en las urnas el 25 de mayo. La seguridad política, y no hay más que revisar la historia de España, es un elemento esencial para la pervivencia de la Monarquía.

Incertidumbre en el PSOE

El proceso de renovación en el PSOE tampoco es un elemento tranquilizador, nadie apuesta por un cambio radical, pero la incertidumbre está ahí. Con Felipe González, Joaquín Almunia, José Luis Rodríguez Zapatero y Alfredo Pérez Rubalcaba el compromiso socialista con la Corona estuvo asegurado. Hay quien sostiene que Rubalcaba no presentó



Manifestación a favor de la República en la Puerta del Sol, en Madrid.

ARCHIVO

Twitter se incendia con la noticia

• El anuncio de la renuncia del monarca se compartió 251 veces por minuto, en 23.000 ocasiones en total, dando cabida a todo tipo de opiniones

Efe. Madrid

La abdicación del Rey arrasó ayer en Twitter, en el que el *tuit* de la Casa Real con el anuncio de la renuncia se compartió 251 veces por minuto y en el que cupieron todas las opiniones: desde el

agradecimiento a Don Juan Carlos a la petición de un referéndum y la bienvenida a su sucesor.

Hora y media después de la noticia, todas las tendencias globales (*trending topic*) de la red social y los *hashtags* aludían a este hecho histórico, anunciado por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, desde la Moncloa a las 10.30 horas.

Entre las etiquetas más exitosas dentro de España se encuentran *Felipe VI*, *III República*, *Pro-*

ceso Constituyente, *El Rey Juan Carlos*, *RajoyALas10YMedia*, *ReferendumYA*, *Corona de España* y *Suena Michel* (en tono jocoso se propone al exjugador del Real Madrid como sucesor). A nivel mundial se han colado el rey abdicar y Felipe VI.

“S.M. el Rey Juan Carlos I abdicar la Corona de España” es uno de los *tuits* más compartidos en España, alrededor de 23.000 veces. Es decir, 251 veces por minuto. La imagen del día en la red so-

cial es la del Rey firmando el escrito de abdicación y entregándolo a Mariano Rajoy.

Curiosamente el segundo *tuit* lanzado por la cuenta oficial de la Casa Real, en el que se anuncia que Don Juan Carlos se dirigirá a los españoles por radio y televisión, cuenta con casi 7.000 “retuits”, a pesar de que el enlace está roto.

Ayer por la mañana, la web oficial de la Casa del Rey se colapsó tras la comparecencia de Rajoy, y

se recuperó parcialmente aproximadamente una hora después.

Bienvenidas al nuevo rey

Muchos de los internautas dieron la bienvenida al Príncipe Felipe y calificaron de positiva la noticia, ya que a su juicio refuerza la solidez de la Institución. “Felipe VI será un gran rey”; “Felipe VI llega a la Corona siendo el miembro de la Casa Real mejor preparado de la historia.”; y “A mi de todo este jaleo del rey sólo me preo-

Un momento histórico



La abdicación de Juan Carlos I

su dimisión la misma noche del varapalo en las europeas para seguir con las riendas socialistas en el proceso sucesorio.

Estas mismas fuentes no lo aseguran, aunque afirman que no sería de extrañar, que fue la Casa del Rey la que pidió al secretario general del PSOE que siguiera en su puesto hasta concluir el relevo. Es de suponer que con el próximo secretario o secretaria general nada cambiará, pero para qué arriesgar. No es ajeno asimismo a la fecha elegida, el probable mantenimiento de la imputación de la infanta Cristina en el juicio a Iñaki Urdangarín por el caso Nóos. El juez José Castro tenía previsto cerrar la instrucción en los próximos días y fuentes jurídicas mantenían que la hija del Rey iba a figurar en el auto del juez como cooperadora de los presuntos delitos de su marido.

Pero con independencia de los escenarios político y jurídico, la Casa del Rey tenía asumido que el cambio en el timón era innegociable. El hundimiento en las encuestas es un hecho, certificado por el CIS y confirmado en los estudios que encarga la Zarzuela, según reconocen los portavoces de la institución. De los notables 7,46 y 7,48 de media obtenidos en marzo de 1994 y diciembre de 1995, la Monarquía pasó a ser valorada con 3,68 y 3,72 en abril de 2013 y 2014.

La Casa del Rey tenía claro desde hace tiempo que remontar esa situación con don Juan Car-

los al frente se antojaba tarea imposible. La abdicación en su hijo se impuso como la solución inaplazable.

Dos años convulsos

El declive comenzó con la imputación por corrupción del yerno del aún rey, Iñaki Urdangarín; continuó con la famosa cacería en Botsuana del monarca en abril de 2012 y sufrió el golpe definitivo con la imputación de su propia hija menor, la infanta Cristina, que se convirtió en febrero de este año en el primer miembro de la familia real en ser interrogado por un juez.

La salud del rey, con reiteradas operaciones en los últimos dos años que lo tuvieron tiempo sin agenda para poder recuperarse, contribuyeron también a la caída de la imagen de un rey muy valorado antaño por los españoles por su contribución decisiva a la democracia del país.

En paralelo, la valoración del príncipe Felipe entre los españoles iba subiendo. Él y la reina Sofía son los miembros de la familia real mejor valorados.

A ello se unió también que los medios de comunicación dejaron de mantener el silencio que había rodeado a la Corona durante décadas. Al contrario de lo que sucede en otras monarquías como la británica o la monegasca, en España durante mucho tiempo "era tabú hablar mal de la familia real". Así lo dijo el hispanista Paul Preston cuando en 2012 presentó

la edición actualizada de su libro *Juan Carlos I: el rey de un pueblo*, en la que incluye un capítulo sobre los turbulentos últimos años que ha vivido la Casa Real.

El monarca ya no es el "bombero" de la democracia, afirmó el experto británico, en referencia al aclamado papel de Juan Carlos durante la Transición. "Los elefantes y la princesa alemana se habían unido para romper un dique mediático que ya hacía agua", escribió sobre el famoso episodio de la cacería en Botsuana, que obligó al rey a pronunciar aquel "lo siento mucho, me he equivocado, no volverá a ocurrir" ante la creciente indignación popular.

Meses antes, la periodista Pilar Eyre ya había metido el dedo en la llaga con la publicación de *La soledad de la reina: Sofía una vida*. Aunque sin duda, el mayor debate sobre lo "intocable" que resulta -o resultaba- la monarquía española lo desató el secuestro de la revista satírica *El Jueves*, también en 2007. En su portada aparecía una caricatura de los príncipes de Asturias en pleno acto sexual. La Audiencia Nacional ordenó el secuestro de la revista por considerar que la viñeta era "claramente denigrante y objetivamente infamante", mientras en la calle se calentaba el debate sobre los límites de la libertad de expresión. Cinco años más tarde, la revista volvió a la carga con una portada tras la cacería de Botsuana y posterior operación del monarca.

Jaume Aurell



AL enterarme de la noticia de la abdicación de Juan Carlos I, por una extraña asociación de ideas, me he retrotraído con la imaginación ocho siglos atrás, rememorando el impercedero gesto del rey Alfonso XI de Castilla. Tras haberse auto-vestido caballero con la sola asistencia del brazo movable la escultura mecánica del Apóstol Santiago, decidió coronarse él mismo, sin la asistencia de autoridad eclesiástica alguna.

Es fácil imaginarse la sorpresa del arzobispo, el legítimo ministro de la ceremonia de la coronación, al tener que observar pasivamente la escena. Todavía hoy, que nos tenemos por una sociedad secularista y secularizada, nos quedamos admirados de un gesto valiente, de un rey determinado en demostrar, con un gesto solemne, la autonomía del poder secular respecto al ámbito espiritual. Todavía en pleno siglo XX, la última gran coronación seguida por todo el mundo, la de Isabel II de Inglaterra, tuvo que ser asistida por un ministro sacro para darle validez. El rey castellano se adelantó casi siete siglos a la reina de Inglaterra y nos legó con su gesto la dignidad de quien lucha por la autonomía de su jurisdicción, al tiempo que respeta la jurisdicción del otro.

Estos pensamientos en torno a la precoz secularización de la monarquía castellana, contrastando con la eterna clericalización de la inglesa, me han venido inmediatamente a la mente al reflexionar sobre el gesto de abdicación de Juan Carlos I.

Los comentaristas indagarán estos días sobre las motivaciones de su decisión, pero es evidente que este gesto no tiene nada de excepcional, si consideramos los precedentes en la monarquía hispánica. Carlos V abdicó en 1555, para encontrar una paz que su galopante reina-

do no le permitía y, más recientemente, Alfonso XIII renunció en 1931 a la Jefatura del Estado (aunque sin una abdicación formal), ante el evidente avance del republicanismo en España. Ni una ni otra motivación son aplicables a Juan Carlos I, pero, junto a otros reyes españoles que abdicaron como Felipe V, Carlos IV e Isabel II, la historia nos demuestra que el gesto de la abdicación del rey no es algo extraordinario en España.

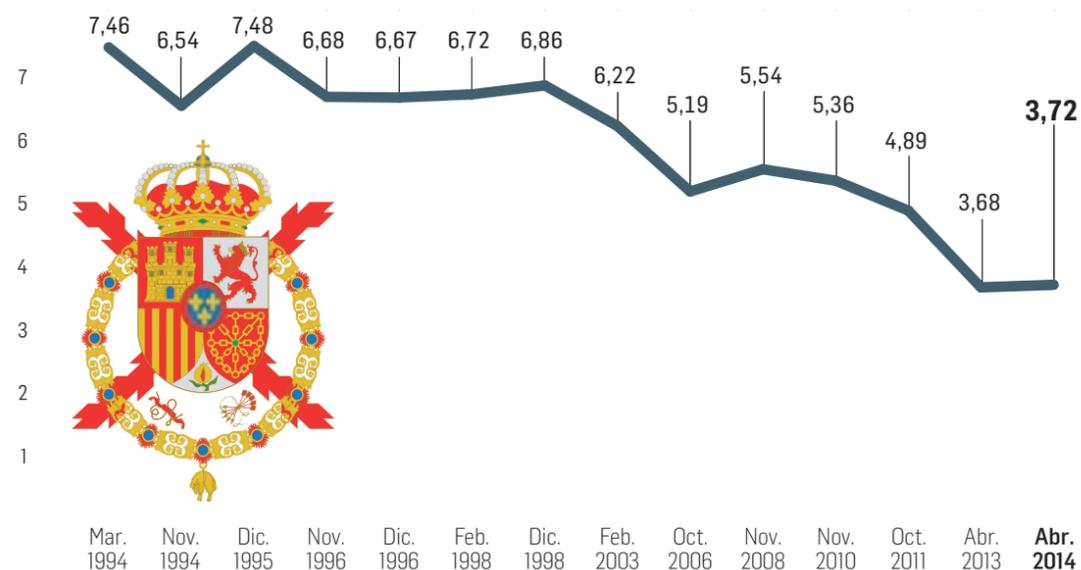
Estos días se va a debatir lógicamente mucho sobre la conveniencia y oportunidad de seguir manteniendo la monarquía. Solo quiero añadir que esta institución aporta dos valores que no son nada desdeñables en nuestra sociedad: permanencia y estabilidad. La monarquía española es heredera de las diversas monarquías peninsulares medievales (principalmente, la castellana, la aragonesa y la navarra) y, por tanto, cuenta con más de trece siglos de historia. La larga duración y el peso de la tradición no es en sí mismo un argumento definitivo, pero tampoco es como para despreciarlo frívolamente.

Con respecto a la estabilidad, es evidente que la historia reciente de España ha demostrado que, pese a sus vaivenes (y también a los errores cometidos por el propio rey), la monarquía se ha demostrado como una institución que ha garantizado la continuidad constitucional y una cierta sensibilidad para conjugar lo común con lo particular de las diversas regiones de España, algo muy necesario hoy en día. Sin embargo, arguyo que ni la propia monarquía debe estar exenta de la atenta vigilancia de la sociedad, por lo que, junto a estas cualidades evidentes, la responsabilidad de Felipe VI es, sin duda, enorme, y me atrevería a afirmar que no puede tomarse el lujo de cometer ningún error de bulto más. Cuenta sin duda con un apoyo real de amplios sectores de la sociedad, pero también debe tener la convicción de que debe ganarse su puesto, y la confianza del pueblo, como cualquier otro ciudadano que desarrolla su trabajo esforzada y dignamente.

Jaume Aurell es profesor de la Universidad de Navarra y director del Instituto Empresa y Humanismo.

Evolución de la confianza en la monarquía

Nota media concedida a la monarquía en los barómetros del CIS



Fuente: Barómetros del CIS

E. H. / COLPIA

cupa una cosa: la jornada de coronación de Felipe VI será festivo o no?". Otros agradecen al Rey su trayectoria y consideran que su renuncia ha sido un gesto "noble". "Acabo de leer que Don Juan Carlos va a abdicar para salvar la Corona de España", "Mi apoyo y lealtad pública a su Majestad y a la Corona de España".

Petición de referéndum

Sin duda, otro de los temas que más seguimiento está suscitando es la petición de Willy Meyer, cabeza de lista de IU a las elecciones europeas, recientemente elegido, que exigió un referéndum

vinculante para que sean los españoles los que decidan si quieren una monarquía parlamentaria o una república.

"Si el jefe del Estado dimite, el nuevo jefe del Estado lo debemos elegir entre todos" y "Debe convocarse un referéndum. No somos súbditos sino ciudadanos. Es la hora de que la gente tenga la palabra", son algunos de los mensajes que expresan esta opinión.

Asimismo, muchos se hacían eco de las concentraciones convocadas por Izquierda Unida en las principales ciudades para pedir dicha consulta popular, a las 20.00 horas.

"Todos a Sol a pedir un Proceso Constituyente para luego decir que no votamos para no legitimar el sistema. aporlateralcera"; "Primarias abiertas para elegir al futuro jefe de Estado ya! democracia #procesconstituyente", rezan algunos de los "tuits" favorables a un cambio de modelo.

Otros se preguntan si la abdicación del Rey está pendiente de una ley y, hasta que se apruebe, "¿estamos sin rey? ¿Con rey en funciones?"

Y, por supuesto, tampoco faltó el humor: "A más de tres millones de elefantes le gusta el tuit de la abdicación".



El Rey comunica en mensaje oficial su renuncia al trono.

EFE



“Ha sido el Rey de todos los españoles y don Felipe también lo será”

Cospedal destaca que es un día para que 47 millones de españoles agradezcan al Monarca su reinado

ANTONIO MONTILLA
Madrid

El PP, inmerso en la elaboración de su plan de dinamización tras la agri dulce victoria en las elecciones europeas, alabó sin fisuras al jefe del Estado. Incluso José María Aznar, al que en el pasado se le atribuyó cierta tirantez con Zarzuela, destacó la relevancia de su figura. El argumentario popular incide en la “normalidad” del proceso y el apoyo que el partido procesó tanto al Rey como a su heredero.

María Dolores de Cospedal, que presidió en Génova la primera reunión de los 16 componentes del Grupo Popular en el Parlamento europeo, calificó la intensa jornada de “día histórico y de agradecimiento de 47 millones de españoles hacia la figura de la persona que mejor ha sabido defender a nuestro país durante los últimos 39 años”, espetó.

La secretaria general de los populares enfatizó que el Rey lo fue “de todos los españoles, en una España constitucional, y el referente también de todos los españoles en un momento clave como fue la Transición y también después”. Ponderó, entre las cualidades demostradas por don Juan Carlos durante su dilatada trayectoria, que fue un jefe del Estado “equilibrado, representativo y cercano, más allá de crisis económicas, sociales y de acontecimientos de todo tipo”.

La lugarteniente de Mariano Rajoy en el partido también augu-



La presidenta de Castilla-La Mancha y secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, durante su intervención ayer en Toledo.

EFE



El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba.

EFE

El PSOE destaca el compromiso del Monarca con la democracia

Rubalcaba resalta la exhaustiva formación del Príncipe como un aval del éxito del nuevo período que comienza

A. AZPÍROZ
Madrid

Máximo respeto ante una decisión que supone “uno de los hechos políticos más importantes de la democracia”. El PSOE adoptó ayer una postura muy institucional. En un comunicado que se limitó a leer Alfredo Pérez Rubalcaba, los socialistas alabaron la

figura de don Juan Carlos y se mostraron confiados en que el Príncipe Felipe será un dingo sucesor para la corona.

“Su majestad el Rey culmina así un reinado que ha estado presidido por su compromiso inquebrantable con la democracia y con los derechos y libertades de todos los españoles”, manifestó el todavía secretario general del PSOE.

Respecto al futuro rey, Rubalcaba destacó que “la exhaustiva y permanente formación que ha recibido y su dedicación continuada a las obligaciones que como Príncipe de Asturias le han correspondido, es el mejor aval para que el reinado que ahora va

a iniciar constituya un nuevo período de éxito en nuestra convivencia colectiva”.

Se tratará, añadió el dirigente socialista, “de una nueva etapa, que va a estar marcada por los cambios que experimenta un mundo cada vez más complejo y una España en permanente transformación”.

Decisión acertada

El expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, que reconoció haber sido informado de las intenciones del Rey hace semanas, expresó su confianza en que la decisión de don Juan Carlos es la acertada. El anterior jefe del Eje-

Políticos y empresarios valoran la trayectoria de don Juan Carlos

Íñigo Urkullu

‘LEHENDAKARI’
“Su marcha abre una oportunidad para tratar de resolver la cuestión vasca”



Rosa Díez

LÍDER DE UPYD
“Trabajó en la consolidación de la democracia, codo a codo con el pueblo español”



Cándido Méndez

SECRETARIO GENERAL DE UGT
“Su contribución a la consolidación de la democracia es algo totalmente positivo”



Ignacio Fernández Toxo

SECRETARIO GENERAL DE CC OO
“La Constitución da signos de agotamiento que no pueden despacharse renunciando al trono”



Emilio Botín

PRESIDENTE DEL SANTANDER
“El progreso de nuestra economía forma parte de su legado”





La abdicación de Juan Carlos I

Reacciones nacionales

ró un éxito a don Felipe en su nueva etapa. Incidió en que el Príncipe es la persona más preparada para asumir el enorme reto que supone sucederle en la Corona.

"Su preparación, su carácter, la amplia experiencia en los asuntos públicos, sus cualidades y su compromiso con España son una clara garantía de que, como jefe de Estado, sabrá estar a la altura de las necesidades de nuestro país", indicó.

Apuesta segura

Numerosos cargos políticos e institucionales del PP expresaron su opinión sobre la abdicación del Rey. Entre ellos, José María Aznar, que despachó durante ocho años (1996-2004) como presidente del Gobierno con don Juan Carlos. Desde esa perspectiva, opinó que la decisión de abdicar debe ser entendida "como una expresión concluyente de su voluntad de hacer en cada caso aquello que mejor sirva a los intereses de España, de su sistema democrático y de la institución monárquica".

Coincidió con la cúpula del PP —con la que en los últimos meses mantuvo públicas discrepancias— en mostrar su convencimiento en que "la continuidad de la nación española y la fortaleza de nuestro sistema democrático y de convivencia" encontrarán en el Príncipe de Asturias "una garantía tan sólida como la que encontraron en su padre".

Minutos antes de que Mariano Rajoy compareciera ante los medios de comunicación para dar la primicia de la abdicación, el propio Monarca llamó por teléfono a Jesús Posada, presidente del Congreso y tercera autoridad del Estado. Posada, que no desveló el contenido de esa conversación, no escatimó elogios hacia el Rey, del que constató que "ha dado verdadera fuerza a la palabra España".

cutivo resaltó que, durante los siete años que ocupó la Moncloa, la actitud del jefe del Estado fue impecable. "Dialogábamos con sinceridad y una cercanía muy grande", señaló Zapatero, antes de incidir en que el Monarca "siempre fue cariñoso", independientemente de que las cosas fueran bien o mal.

También la presidenta de la Junta de Andalucía y más que probable futura secretaria general del PSOE, Susana Díaz, consideró que se abre "para toda España un tiempo nuevo, liderado por una nueva generación, que confiamos y deseamos pueda ser mejor para todos los españoles y españolas".

En una declaración leída a semejanza de la de Rubalcaba, Díaz recordó que, durante el reinado de don Juan Carlos, "España se ha convertido en un Estado de derecho, con una Constitución que garantiza la democracia y la normalidad institucional".



El presidente de la Generalitat, Artur Mas.

EFE

Mas avisa de que la abdicación no frenará el proceso soberanista

• El presidente de la Generalitat reclama al futuro Felipe VI que respete la voluntad del pueblo catalán

CRISTIAN REINO
Barcelona

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, lanzó un mensaje firme al próximo Rey de España, al que dejó claro que uno de los principales problemas que tendrá que resolver en cuanto sea coronado será la cuestión catalana, porque los partidos que impulsan la consulta soberanista no piensan dar marcha atrás en su intención de celebrar un referéndum sobre la independencia. "Habrá un cambio de rey, pero no habrá cambios en el proceso que nos debe llevar a votar el 9 de noviembre", afirmó.

Mas optó por el discurso menos conciliador, el más contundente, el mismo que mantuvo hace una semana en la noche electoral. Desde entonces, CiU sostiene que el proceso soberanista salió reforzado de las urnas para las europeas y que mantendrá el pulso hasta el 9 de noviembre.

CiU siente la presión de Esquerra, partido que proclamó la República catalana desde el balcón del Palau de la Generalitat y que se impuso hace una semana por primera vez desde la transición en unos comicios en Cataluña y que aprieta a Mas con el aviso de que declarará la independencia en 2016.

El presidente catalán, que mostró "respeto" por una decisión del Monarca que entra dentro de la "lógica normaliza-

dad", evitó valorar la trayectoria de don Juan Carlos, que, a su juicio, tuvo "activos y pasivos".

Mas insinuó que, entre las razones de su abdicación, podría haber otros motivos, más allá del relevo generacional, como sería la cuestión catalana. "En este momento, en el conjunto del Estado español hay toda una serie de circunstancias especiales, o incluso podríamos decir excepcionales, que aconsejan también este punto de prudencia sobre todas las causas de esta decisión", dijo.

No escapa que en Cataluña existe alguna esperanza de que, con el cambio en el trono, se abra un nuevo tiempo político en España, en el que, bajo el reinado de Felipe VI, puedan aparecer nuevos escenarios para el problema catalán, que podría desencallarse a través de una reforma de la Constitución.

Relaciones "descarriladas"

Las fuerzas catalanas se preguntan, por tanto, qué papel puede jugar en la crisis territorial el futuro jefe de Estado, que en los últimos tiempos intensificó sus visitas a la comunidad catalana para conocer de cerca el problema.

"Hubo años en que parecía que la monarquía podía ayudar a encontrar una buena manera de convivir entre Cataluña y el resto de España, y resulta que no", dijo Jordi Pujol.

El expresidente de la Generalitat de Cataluña se preguntó si don Felipe de Borbón estaría dispuesto a admitir que las relaciones han "descarrilado" y si retomaría la política que se intentó años atrás.

Legitimidad democrática de la Monarquía

Jaime Ignacio del Burgo



La figura del rey Don Juan Carlos estará siempre vinculada a la democracia española. Sólo por haber contribuido decisivamente a que España se convirtiera, sin un proceso traumático, en un lugar en el que todos sus ciudadanos podemos convivir en paz y en libertad, el rey ocupará un lugar de honor en la memoria democrática de los españoles.

Algunos ponen pretenden aprovechar la sucesión de Don Juan Carlos para poner en cuestión la continuidad de la propia Monarquía. Desde el punto de vista conceptual puede ser discutible que se atribuya la Jefatura del Estado, con carácter hereditario, a quien no se ha sometido al veredicto de las urnas.

Pero no es menos cierto que en España, al igual que en otros países europeos de larga tradición democrática,

resulta muy beneficioso que en la cúspide del Estado se encuentre una dinastía histórica que simboliza la unidad de la nación y asume la más alta representación del país en las relaciones internacionales. Con la ventaja de que al estar la Corona al margen de toda contienda partidista o inclinación territorial, el Jefe del Estado está investido de una autoridad moral que le permite arbitrar y moderar el funcionamiento de las instituciones.

La legitimidad democrática de la Corona es incuestionable. Fueron las Cortes constituyentes las acordaron que España fuera una Monarquía parlamentaria. Este fue uno de los pilares del pacto constitucional. Y el 6 de diciembre de 1978 los ciudadanos refrendaron por amplísima mayoría la Constitución. Ninguna otra —ni siquiera la de la II República de 1931— fue sometida a referéndum del pueblo español.

Que un grupo ácrata y antisistema como el liderado por el nuevo Pablo Iglesias, que dice que el pueblo tiene derecho a portar armas para responder a la violencia del Estado, reclame el régimen republicano no puede llamar la atención. Pero sí que lo hagan los herederos de Santiago Carrillo. En las Cortes constituyentes el histórico dirigente comunista votó desde un principio a favor de la Monarquía parlamentaria y expuso con toda claridad las razones de su apoyo a la forma monárquica del Estado: "Es una actitud responsable que nos felicitamos sea compartida, en definitiva, por el Grupo Parlamentario Socialista, colocado en una situación semejante a la nuestra."

En realidad, nunca se vio que un pueblo rechace la Monarquía cuando ésta ha contribuido a establecer las libertades políticas democráticas y cuando su rechazo significa poner en peligro dichas libertades.

Este papel desempeñado por la Monarquía del Rey Juan Carlos es lo que determinan nuestra actitud, que no es una

Resulta muy beneficioso que en la cúspide del Estado se encuentre una dinastía que simboliza la unidad de la nación

manobra conyuntural y que mantendremos invariable, siempre que la Constitución sea respetada. (...) En este terreno contribuiremos en todo momento a facilitar la elevada y responsable labor del Jefe del Estado, cuya situación, al margen de las contiendas entre partidos y grupos sociales y al servicio de la voluntad popular expresada en las urnas, debemos respetar todos".

El rey no se ha apartado nunca un ápice de sus deberes constitucionales.

A la hora de su abdicación merece nuestro afecto y nuestro respeto. Don Juan Carlos tiene valor probado en defensa de la democracia. A su sucesor, el futuro Felipe VI, el valor se le supone. Pero ha tenido un gran maestro y ha sido educado en democracia y se le ha inculcado que ha de estar siempre al servicio de los españoles. Reúne todas las condiciones para ser un gran rey.

Jaime Ignacio del Burgo es expresidente de la Diputación Foral de Navarra

J.M. Gil Tamayo

CONFERENCIA EPISCOPAL

"Lo valoramos con un reconocimiento profundo a su trayectoria"

**Francisco González**

PRESIDENTE DEL BBVA

"Ha contribuido de forma decisiva a hacer de España una nación moderna y democrática"

**Isidro Fainé**

PRESIDENTE DE CAIXABANK

"Admiro al Rey por su extraordinaria capacidad de proyectar la imagen de España"

**César Alierta**

PRESIDENTE DE TELEFÓNICA

"Abrió nuestras fronteras y nos acercó al mundo desde la libertad"

**Juan Rosell**

PRESIDENTE DE LA CEOE

"Ha demostrado una gran sensibilidad con el mundo empresarial"





Miles de personas exigen un referéndum

Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Bilbao acogieron algunas de las protestas republicanas

Más de 120.000 personas firmaron en Internet a favor de una consulta sobre la forma de Estado en España

Dpa/Efe/Colpisa. Madrid

Miles de personas se manifestaron ayer en España exigiendo un referéndum para decidir si el país mantiene la monarquía o proclama la república tras la abdicación del rey Juan Carlos I.

La Puerta del Sol de Madrid, cuna del movimiento de los indignados hace tres años, fue el epicentro de las concentraciones que tuvieron lugar en varias ciudades, entre ellas Barcelona, bajo el lema "Monarquía no, gracias".

La plaza madrileña comenzó a llenarse de personas y de banderas republicanas horas después de que el monarca anunciara la renuncia en favor de su hijo.

"¡Borbones, a las elecciones!", gritaban los manifestantes entre otras proclamas. Fuentes policiales cifraron en al menos 20.000 los concentrados en Madrid. "España, mañana, será republicana", reivindicaron. Otras de las consignas más repetidas fueron "No hay dos sin tres, república otra vez", "Que viva la lucha de la clase trabajadora" o "Los borbones a los tiburones".

A la concentración, que no fue comunicada a la Delegación del Gobierno en Madrid, se adherieron cinco diputados de Izquierda Unida, encabezados por su coordinador general, Cayo Lara, y miembros de Equo, encabezados por Juan López de Uralde, y Podemos. Varias personas se encaramaron a lo alto de la cúpula que corona la boca de metro (que tuvo que ser cerrada) para ondear las enseñas republicanas, cosechando los aplausos de los presentes. El grueso de la manifestación es-



Concentración a favor de la III República, ayer, en la Puerta del Sol de Madrid.

EFE

tuvo formado por gente de avanzada edad y también muy joven, muchos de ellos portando la camiseta de la selección española, pero con los colores de la República, así como pancartas que pedían "un proceso constituyente sin sucesión". Algunos de los asistentes abrieron botellas de cava y sidra y brindaron por la marcha del Rey y el fin de la monarquía.

También en el extranjero

El ambiente en la Puerta del Sol, ocupada por una marea de manifestantes que se incrementó según avanzó la noche, y por momentos llenó las calles adyacentes, fue festivo y pacífico, aunque un discreto despliegue policial que incluyó un helicóptero permaneció alerta.

Miles de personas se manifestaron también en Barcelona, Sevilla, Valencia o Bilbao, a favor de la República y para pedir un referéndum. La convocatoria la hicieron diversos colectivos sociales y partidos políticos como Izquierda Unida, Alternativa Republicana, Podemos, Equo y ERC.

A la misma hora, en la plaza Catalunya de Barcelona se congregaron unas 5.000 personas -según la Guardia Urbana- ondeando banderas independentistas y republicanas, en un ambiente distendido y reivindicativo.

Estas convocatorias se repitieron en Tarragona, Girona o Lleida, así como en el País Vasco, donde se reclamó también la independencia con la presencia de unas 2.000 personas en la plaza

Arriaga de Bilbao.

Convocados por IU, Podemos y otros colectivos sociales, unas 3.000 personas se concentraron en la plaza Nueva de Sevilla, donde los manifestantes exhibieron banderas republicanas y de Andalucía y pidieron un referéndum sobre el futuro de la Monarquía.

Las concentraciones en favor de la república también llegaron a Valencia, donde alrededor de 2.000 personas se concentraron en la plaza del Ayuntamiento; a Alicante, Zaragoza o Granada, con 2.000 manifestantes, a Salamanca y Burgos, con más de un millar de personas, y a varias ciudades de Asturias. También se escucharon proclamas a favor de la república en

En Palma de Mallorca, cerca de millar y medio de personas se concentraron en la Plaza de España, convocadas a través de las redes sociales, mientras que en Extremadura centenares de manifestantes se han reunido en Badajoz, Cáceres y Mérida.

También se escucharon proclamas a favor de la república en Santander, Málaga Palma o Alicante, entre otras muchas ciudades. Y en capitales europeas como Berlín, Londres, París, Bruselas o Buenos Aires. En paralelo a las protestas en las calles españolas más de 120.000 personas firmaron en Internet a favor de la convocatoria de un referéndum para elegir entre Monarquía o República en dos portales de iniciativas ciudadanas.



Varias personas con banderas de la República en Pamplona. JESÚS CASO

Dos concentraciones piden en Pamplona la llegada de la República

Convocadas por EH Bildu y la Junta Republicana de Izquierdas, acudieron cerca de un millar de personas

R. ELIZARI
Pamplona

En la plaza Consistorial de Pamplona primero, y en la plaza de Merindades después, cerca de mil personas entre ambas concentraciones, defendieron ayer la celebración de un referéndum

para decidir entre la continuidad o no de la monarquía. Ninguna de estas concentraciones contaban con la pertinente autorización de la Delegación del Gobierno. Agentes de la Policía Nacional desplegaron un dispositivo de seguridad. Tampoco tenían autorización las cerca de 150 personas que también se concentraron en Tudela.

A las 19.30 horas, convocados por EH-Bildu, y con los parlamentarios de esta formación a la cabeza, entre ellos Koldo Amezketa, Maiorga Ramirez o Bakartxo Ruiz, cerca de 200 per-

sonas se concentraron enfrente de la fachada del ayuntamiento en favor "de la república vasca".

Y apenas media hora después, junto a la Delegación del Gobierno, se concentraron unas 800 personas con la bandera republicana para corear consignas como "Borbones a los tiburones", o "Felipe, acelera, la tercera república te espera".

La protesta había sido convocada por la Junta Republicana de Izquierdas de Navarra. En esta concentración, participaron, entre otros, José Miguel Nuin, Marisa de Simón y Txema Mauleón, de Izquierda-Ezkerra; Patxi Leuzza e Itziar Gómez, de Geroa Bai; el diputado de Amaiur Sabino Cuadra o el secretario general de Juventudes Socialistas de Navarra, Sergio Sierra.

Esta concentración terminó con una marcha hasta la estatua de Carlos III el Noble, junto a la Plaza del Castillo. No se registró ningún incidente.



Aplauso mundial al papel del Monarca

Dirigentes europeos y americanos destacan el papel del rey Juan Carlos en la transición

Los líderes europeos subrayan el apoyo de sus países a España "en un momento tan importante para el país"

AGENCIAS
Madrid

Líderes de todo el mundo subrayaron ayer el papel del rey Juan Carlos en la transición a la democracia en España y expresaron su apoyo a la monarquía en esta nueva etapa que se abre después de que abdicara en favor de su hijo, el príncipe Felipe. "Me gusta

Opiniones de los mandatarios

Angela Merkel

CANCILLER DE ALEMANIA

"El Rey realizó una increíble contribución a la mejora de las relaciones entre Berlín y Madrid"



François Hollande

PRESIDENTE DE FRANCIA

"Francia garantiza al pueblo español su amistad y apoyo en un momento tan importante"



David Cameron

PRIMER MINISTRO BRITÁNICO

"Me gustaría rendir tributo al rey Juan Carlos, ha sido un gran amigo del Reino Unido"



ría aprovechar esta oportunidad para rendir tributo al rey Juan Carlos, que ha hecho tanto durante su reinado para ayudar a la exitosa transición de España a la democracia y que ha sido un gran amigo del Reino Unido", manifestó el **primer ministro británico, David Cameron**, en un mensaje al presidente del Gobierno espa-

ñol, Mariano Rajoy. **El presidente de Francia, François Hollande**, que mantuvo hoy una conversación telefónica con Juan Carlos I, definió al monarca como "artesano de la transición tras la dictadura franquista". "Francia garantiza al Gobierno y al pueblo español toda su amistad y su apoyo en este momento importante

de la vida de su país", señaló Hollande.

El Rey jugó "un papel muy importante en la transición de España a la democracia" y realizó una "increíble contribución" a la mejora de las relaciones bilaterales entre Berlín y Madrid, declaró por su parte la **canciller alemana, Angela Merkel**, quien calificó

sus conversaciones con Juan Carlos de "muy profundos" y "muy constructivos". El **canciller mexicano, José Antonio Meade**, fue uno de los muchos líderes iberoamericanos que elogiaron al monarca. Destacó el "gran liderazgo" del rey Juan Carlos en favor de una "Iberoamérica sólida y unida", y felicitó al príncipe Felipe por su próximo ascenso al trono. A través de la red social Twitter, el ministro mexicano afirmó que el rey Juan Carlos "ha contribuido, durante casi cuatro décadas de reinado, a consolidar a España como una democracia moderna".

El **presidente de la Comisión Europea (CE), José Manuel Durao Barroso**, también destacó la figura "histórica" del rey Juan Carlos por haber sido artífice y defensor de la democracia durante su reinado y un valedor esencial del europeísmo. "Ha sido valedor fundamental del europeísmo y de la modernidad de España durante los 39 años de su reinado", dijo.

El **presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz**, consideró que el rey Juan Carlos ha sido un "pilar" de la democracia en España, y confió en que el príncipe de Asturias y heredero de la Corona, a quien deseó "éxito para su reinado", sea un modelo de "cohesión y confianza". "Será una voz de gran prestigio en el mundo", agregó.

El **primer ministro de Bélgica, Elio Di Rupo**, agradeció al rey Juan Carlos las estrechas relaciones que Bélgica y España han mantenido durante su reinado y deseó suerte a los futuros reyes.

La **Casa Blanca** destacó la labor de "guía" del rey Juan Carlos durante "la histórica transición de España a la democracia", y afirmó que "ayudó a que la democracia floreciera" en el país. "Durante su distinguido reinado, el rey Juan Carlos guió la histórica transición de España a la democracia", afirmó **Patrick Ventrell**, portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca. El alto cargo estadounidense recalzó que el respaldo del rey Juan Carlos hizo posible "que la democracia floreciera en España, permitiendo al país convertirse en un líder mundial en derechos humanos y en un incondicional aliado".



Portadas de ediciones digitales de medios internacionales que se hicieron eco de la abdicación del Rey.

EFE

Medios de comunicación de todo el mundo, en especial europeos y americanos llevaron ayer a sus portadas de informativos y periódicos digitales la noticia de la abdicación del rey. Desde The Times a Clarín.

Portada internacional

AGENCIAS
Madrid

LOS principales diarios europeos y americanos destacaron ayer en portada la abdicación del rey Juan Carlos y la aportación del monarca a la democracia en España, así como sus relaciones especiales con Latinoamérica. "El rey Juan Carlos reinó durante un tiempo de profundo cambio en España, en su transición de una dictadura totalitaria bajo Francisco Franco a una monarquía constitucional y una democracia abierta", publicó el estadounidense **Washington Post**. El

diario subrayó además que el monarca español "encarnó la esperanza de una nación entera" y se convirtió "en ejemplo de lo que un monarca constitucional debería ser".

También **The New York Times** coincidió en resaltar la labor del rey en la "consolidación del regreso de la democracia en España" e hizo hincapié en "la estabilidad" que transmitió en un país que "enfrentaba movimientos separatistas en Cataluña y el País Vasco". Los periódicos coincidieron en mencionar la progresiva caída de popularidad de la monarquía en los últimos años en el contexto de la grave crisis económica que ha vivido España y los problemas que ha en-

carado la Casa Real por las acusaciones judiciales contra el yerno del rey, Iñaki Urdangarín. En Argentina, el diario **Clarín** subrayó la decisión "sorpresa e histórica" de Juan Carlos, a quien definió como "uno de los artífices de la democratización del país" y aseguró que con su intervención decisiva en el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 "se ganó el respeto y la admiración, tanto en España como en el extranjero". Felipe "asume en un momento difícil para la corona española", tituló el perfil del príncipe de Asturias el diario **La Nación**, que explica la progresiva asunción de responsabilidades del heredero desde la

convalecencia del rey en 2010, tras ser intervenido de un nódulo pulmonar.

Según el portal digital **Infobae**, "el reto de Felipe VI será recuperar la legitimidad de la monarquía", que asumirá "en medio de la desazón de los españoles hacia los escándalos financieros de la Casa Real".

La prensa mexicana divulgó la noticia mediante notas de sus corresponsales o de las agencias internacionales de noticias. El **Universal** destacó que "cuando nadie se lo esperaba" se confirmó la noticia que había corrido como rumor hace algunos años. **Excelsior** señaló que la abdicación se produce "en un momento especialmente delicado para España". El diario colombiano **El Tiempo**, el de mayor tirada del país, publicó un artículo con el título "Juan Carlos I, 39 años como Rey" y destacó en su portal electrónico la relación del rey con Latinoamérica.



La abdicación de Juan Carlos I

Biografía



Alfonso XIII, con sus nietos varones, Juan Carlos y Alfonso, en 1938. EFE



Excursión en el barco 'Saltillo' en Estoril (Portugal), en agosto de 1949. EFE



Con 4 años y uniforme de capitán.

Infancia triste, juventud agitada y madurez



Don Juan Carlos jura las leyes en presencia del presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, el 22 de noviembre de 1975 en el acto de proclamación como Rey. EFE

Educado para el trono, don Juan Carlos logró un gran prestigio tras encarrilar la Transición

La muerte de su hermano Alfonso de un disparo accidental es uno de los episodios más dramáticos de su vida

CÉSAR COCA
Bilbao

“En casa de los Borbones, ser Rey es un oficio”. El historiador Paul

Preston pone en boca del propio don Juan Carlos esta frase definitiva. Una explicación perfecta sobre la biografía de quien nació en el exilio de una familia coronada víctima de un mal desempeño de ese oficio. La trayectoria personal y política del aún Rey de España presenta, a juicio de la mayoría de los biógrafos e historiadores, un balance muy positivo en el que hay unos cuantos puntos negros que han oscurecido los últimos años. Errores por acción o por omisión. O errores ajenos que han terminado por salpicar al monarca y la institución que encarna hasta el punto de reabrir un debate que nunca estuvo del todo cerrado pero hubo largos períodos

en los que parecía semiolvidado: el de la forma de Estado.

Un debate que también sangraba en España cuando a las 13.15 horas del 5 de enero de 1938, nacía en la Clínica Anglo Americana de Roma el primer hijo varón del conde de Barcelona. Imposible hallar un solo apellido en sus antepasados más inmediatos que no estuviera vinculado a las monarquías reinantes en Europa durante siglos: hijo de don Juan de Borbón y Battenberg y María de las Mercedes de Borbón y Orléans; nieto de Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg por un lado, y de Carlos de Borbón y Luisa de Orléans por el otro. Incluso la tradicional unión

entre la dinastía y la Iglesia se plasma en el bautizo, en el palacio de la Soberana Orden de Malta, en la capital romana: será el cardenal Pacelli, futuro Papa Pío XII, quien presida la ceremonia. Mientras, España se desgarraba a consecuencia de la Guerra Civil y los monárquicos son apenas un pequeño sector social que no ignora que las posibilidades de una restauración cuando el conflicto termine son mínimas.

Roma, Lausana, Estoril

La infancia del futuro Rey no fue ni feliz ni estable. Cuando tenía tres años, la familia al completo abandonó una Italia inmersa de lleno en el conflicto bélico y se

trasladó a Lausana. Don Juan Carlos estudió allí en el colegio Rolley más tarde con los Maristas en la cercana Friburgo. Meses después de finalizar la Segunda Guerra Mundial, nuevo destino: Estoril.

Pisó España por primera vez poco antes de cumplir los once años. Era el 9 de noviembre de 1948 cuando con las primeras luces del día descendió del Lusitania Express en la estación madrileña de Fuenlabrada, tras un viaje triste y solemne que había comenzado en Lisboa. Era una especie de rehén en una negociación que meses antes habían entablado su padre y Franco: el segundo necesitaba resolver el problema dinástico que creía inevitable cuando él no estuviera

Biografía



La abdicación de Juan Carlos I



Juan Carlos y su hermano Alfonso, en 1950 en el instituto San Isidro. EFE



Abrazo del Rey con su padre, que renunció a sus derechos dinásticos.



En San Javier (Murcia), en 1959.

de ida y vuelta

y el primero quería controlar de alguna manera el proceso que debía conducir a su hijo al trono de España que, por otra parte, él reclamaba para sí.

Había sido un viaje solemne porque el muchachito viajaba acompañado de varias personas de la absoluta confianza de su padre—entre ellos, el duque de Sotomayor, José Aguinaga, el conde de Orgaz, Mercedes Solano y el vizconde de Rocamoraque—y lo trataban con una formalidad rígida. Y triste porque el viajero llegaba a un lugar que no conocía, a convivir con personas con las que no había tenido trato alguno e iba obsesionado sobre lo que podía y no podía hacer. Se da la circunstancia de que los ilustres viajeros fueron durante unos minutos en la cabina del tren y, cuando el maquinista les ofreció ponerse a los mandos de la locomotora, fue el duque de Zaragoza quien lo hizo, dejando al futuro monarca el papel de testigo mudo del prodigio.

La muerte de Alfonso

Hubo varias reuniones entre don Juan y Franco para atar cada paso que se daba en la formación del futuro Rey: tras el Bachillerato, pasó por la Academia General Militar de Zaragoza y más tarde realizó algunos cursos de Derecho, Economía, Filosofía y Ciencia Política, con profesores de la Universidad de Madrid. Mientras tanto, el Gobierno promovía campañas de prensa para difundir una buena imagen de alguien cuya existencia había ignorado durante años. Quizá por eso se mantuvo semioculto uno de los episodios más oscuros y dramáticos de su biografía: el disparo accidental que acabó con la vida de su hermano Alfonso, de 14 años.

Entonces, don Juan Carlos tenía 18 y, según han contado historiadores y biógrafos, parece ya claro que la pistola estaba en su mano y no se disparó sola, como indicaba sin más explicación un escueto comunicado oficial difundido por el Gobierno, que pasó casi inadvertido. Si la muerte fue la consecuencia de un juego absurdo o del azar de un rebote de la bala es algo que probablemente ya no se sepa nunca.

Esos son también los años en que empieza a cultivar amistades que le serán fundamentales en la Transición. Es simpático, directo y como saben quienes lo han tratado se maneja extraordinaria-

mente bien en la distancia corta, así que no tiene problemas para ello. En realidad, su mayor dificultad es evitar la compañía de falangistas de toda condición y extravagantes arribistas que quieren estar próximos por si algún día alcanza el trono.

Intrigas palaciegas

Durante todo ese tiempo, su relación con Franco es complicada y está llena de códigos que solo manejan los más allegados. Preston ha explicado que, en sus conversaciones con quien está preparando para que sea su sucesor, el general se muestra cercano. Lo ve de alguna manera como el hijo que él no ha tenido, la persona llamada a continuar su obra: un Rey que debe encabezar el Estado tal y como va a dejarlo. Frente a él, don Juan Carlos sabe que ha de mantener un delicado equilibrio: no puede ni quiere comportarse como si él fuera tan solo la prolongación de Franco, pero es consciente de que no debe tensar demasiado la cuerda porque no está aún en situación de imponer su criterio.

Incluso sospecha que en el entorno más inmediato del general hay personas que habrían preferido a otro sucesor. Tendrá pruebas de ello en 1972, tras el matrimonio de la nieta del dictador con Alfonso de Borbón, que reclamaba el primer puesto en la línea sucesoria de Alfonso XIII. Aunque en ese momento ya había sido elegido por las Cortes como sucesor, muchos, empezando por Carmen Polo, presionan a Franco para que modifique la ley y nombre a su nieto político.

La boda en 1962

Pero antes habían sucedido muchas cosas a lo largo de una década en la que comenzó a verse el cambio que iba a producirse en España. Por ejemplo, la boda con la princesa Sofía, hija de los reyes de Grecia, el 14 de mayo de 1962, en Atenas, y el nacimiento de los tres hijos de la pareja. Y, en el ámbito de la política, su nombramiento ya oficial como “sucesor a título de Rey” de Franco. Aunque era más o menos evidente que su traslado a España, el cuidado en su formación y la tutela que de todos sus pasos hacía el Gobierno conducían de forma directa hacia esa elección, los biógrafos coinciden en asegurar que no fue hasta mediados de los sesenta cuando terminó de convencerse de que llegaría al trono. Hasta entonces, muchas ve-



El histórico mensaje del Rey, con el uniforme de Capitán General, tras la intentona del 23 de febrero de 1981. EFE

ces pensó que era su padre quien debía hacerlo. Sin embargo, sus contactos con algunos influyentes miembros del Gobierno le sirvieron para llegar a la convicción de que el régimen nunca aceptaría el regreso de don Juan.

En julio de 1969, ya estaba casi seguro de que la decisión de Franco estaba tomada. Así se lo dijo a su padre durante una conversación en Estoril. La confirmación extraoficial le llegó de su amigo Miguel Primo de Rivera, que entonces era alcalde de Jerez. Durante una recepción en El Pardo, Franco le dijo a este que la designación era inminente pero le pidió que guardara el secreto. Algo que, por supuesto, Primo de Rivera no hizo. Desde El Pardo se encaminó directamente al pala-

cio de la Zarzuela, donde don Juan Carlos vivía desde 1961. Encontró a su amigo al borde de la piscina y atropelladamente le contó lo que sabía. La explosión de júbilo fue tal que ambos terminaron en el agua: el futuro Rey con su traje de baño; el alcalde con el chaqué reglamentario en las recepciones con el general.

A partir de su nombramiento por las Cortes, el Príncipe comenzó a participar en muchos actos oficiales junto a Franco, ocupando siempre un lugar próximo aunque en un evidente segundo plano. Sin embargo, estaba en el centro de las miradas de la España emergente: la que había accedido a un nivel de vida desconocido en décadas; la que a través del turismo y gracias a la tímida li-

bertad que se abría paso en los medios de comunicación sabía de los usos democráticos en los países más próximos; la que empezaba a hablar del uso de anti-conceptivos y del papel de los sindicatos; la que llenaba los cines con las películas del destape y las llamadas *de arte y ensayo*.

Jefatura interina

Una España en machadiano conflicto con la otra, simbolizada en el cabo de la Policía municipal que mandó retirar una imagen de la *Maja desnuda* de Goya del escaparate de una librería de Cáceres porque podía fomentar pensamientos impuros en los jóvenes. Ambas españas contuvieron la respiración cuando en el verano de 1974—medio año después del asesinato de Carrero Blanco, que puso en evidencia que el régimen tenía un serio problema de renovación generacional—Franco se sometió a una operación de flebitis. Aunque la información oficial hablaba de una intervención sin problema alguno, el Príncipe asumió de manera interina la Jefatura del Estado.

Fueron 45 días en total, en los que, pese a la escasez de actos oficiales, se le vio incómodo. No era esa la llegada al trono que había imaginado. Tanto es así que, en la enfermedad final del general, se resistió cuanto pudo. Sabía que aceptar de nuevo ese papel en una coyuntura muy difícil—la Marcha verde había descolocado al Gobierno, incapaz de tomar

Unos sirvientes de Llodio que actuaron como ayuda de cámara

Cuando llegó a España, sin haber cumplido aún los once años, don Juan Carlos fue instalado en una finca llamada ‘Las Jarillas’, situada al noroeste de Madrid y propiedad de la familia Urquijo. Para atender al muchacho en sus asuntos domésticos, un grupo de monárquicos contrató los servicios de una pareja de Llodio que luego regentaría un local de hostelería en esa localidad alavesa: Faustina fue su cocinera durante un tiempo y Laureano, su marido, ejercía algo así como de ayuda de cámara. Faustina recordaba muchos años después que la comida que más le gustaba al futuro Rey eran los macarrones. Y Laureano reproducía con todo lujo de detalles cómo le ayudó a vestirse el día que se entrevistó con Franco por primera vez. Durante uno de sus primeros viajes al País Vasco, ya como Rey, don Juan Carlos envió una invitación muy especial a la recepción que ofreció a la sociedad civil: era para Laureano y Faustina, las personas que durante unos meses se convirtieron en lo más parecido que tuvo a una familia.



La abdicación de Juan Carlos I

Biografía



Lágrimas en el entierro de su padre, el 2 de abril de 1993.

EFE



El famoso "¿por qué no te callas?" que dirigió el Rey a Hugo Chávez en la Cumbre Iberoamericana en 2007.

EFE

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

decisiones meditadas mientras Franco agonizaba— podía antes de ceñirse la corona. Sin embargo, el 30 de octubre, ante el vacío de poder y en la seguridad de que el general no se recuperaría de sus males, volvió a asumir la Jefatura del Estado.

“¡Viva el Rey!”

Su entronización fue seguida por un discurso que muchos entendieron como un verdadero programa político. Más allá de los dos párrafos que dedicó a elogiar el sentido del deber y la responsabilidad de su predecesor, sus objetivos estaban ya escritos en el texto. El país ha cambiado mucho en estos 38 años y medio, pero la lectura de algunas frases no deja de producir cierta melancolía: “Hoy queremos proclamar que no queremos ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quien lo ejerce mantener con dignidad su vida personal y familiar, con acceso a los bienes de la cultura y de la economía para él y para sus hijos”.

En el momento en que Alejandro Rodríguez Valcárcel, presidente del Consejo de Regencia, gritó un enfervorizado “¡Viva el Rey!” ante las Cortes, millones de españoles se preguntaban cuánto iba a durar el experimento monárquico. En universidades, fábricas y cafés, habían empezado a llamar al nuevo Rey con el apelativo de Juan Carlos I el Breve, convencidos muchos de que en un par de años tomaría el camino del exilio, como su abuelo. Unos, porque pensaban en una ruptura del sistema que creara una nueva República. Otros, confiados en que el Ejército restablecería una dictadura más o menos disfrazada.

Los primeros años de su reinado, el período que se conoce como la Transición, transcurrieron a velocidad de vértigo. El punto de partida fue el famoso discurso en el Capitolio de Washington, en junio de 1976, escrito casi en su totalidad por el entonces ministro de Exteriores, José María de Areilza, a espaldas del presidente del Gobierno, Arias Navarro. Toda la intervención giraba en torno a una frase: “La Corona asegurará el acceso al poder de las distintas alternativas de Gobierno, según los deseos del pueblo libremente expresados”. Esa afirmación fue definitiva para que el Gobierno estadounidense —que tenía no pocas dudas sobre los planes del Rey— se convenciera de que España había iniciado el camino de la normalización democrática.

Luego llegaron la apuesta del

Pisó España por primera vez cuando tenía 11 años, tras un viaje acompañado de aristócratas

nombramiento de Suárez para pilotar el desmantelamiento del régimen y los años duros en los que la democracia pareció al borde del abismo. Dos funambulistas sobre el alambre mientras muchos esperaban la caída para conseguir sus propios objetivos. Los periódicos publicaban día tras día noticias sobre ruido de sables en los cuarteles, atentados terroristas y tensiones territoriales mientras el país vivía los dolores propios del crecimiento en la adolescencia.

Algo que era utilizado demagógicamente por los añorantes del franquismo: la tasa de paro de poco más del 4% en el momento de la muerte de Franco había ascendido hasta el 13,5% a comienzos de 1981; la inflación se había desbordado desde el principio, lo que obligó a firmar con urgencia los Pactos de la Moncloa para evitar una espiral que terminara con el sistema productivo; la familia había empezado un largo proceso de crisis y transformación y la autoridad, cualquier autoridad, era puesta en entredicho por una generación entera de jóvenes.

Intentona golpista

Quienes esgrimían esos datos para asegurar que España vivía el caos vieron en el Ejército una solución a todos los problemas. Ya había habido otros intentos, como la *Operación Galaxia*, pero el 23-F puso a prueba a la joven democracia, con el Rey a la cabeza. Es evidente que hay aspectos de cuanto sucedió ese día y en los inmediatamente anteriores que aún no se conocen. Quizá queden ocultos para siempre. Pero nadie duda de que la intervención del Rey a medianoche paró el golpe. Fernando Ónega, que escribió muchos de sus discursos de esos años y andaba por allí en esas horas cruciales, recordaba el diálogo que tuvo el monarca con el general Miláns del Bosch, que había sacado los carros de combate a circular por las calles de Valencia: “Oye, coño, o metes los tanques en los cuarteles, o mando a

Cuando subió al trono, los escépticos le apodaron como Juan Carlos I El Breve

alguien a que los meta”. Miláns: “Yo lo hago por lealtad, señor”. “Pues demuestra tu lealtad metiendo los carros en los cuarteles”.

Los ochenta fueron los años de mayor gloria para el Rey. Su prestigio nacional e internacional subió a las nubes y en parte contribuyó a ello Felipe González. El trato que el monarca y el líder socialista tuvieron fue excepcional y eso hizo que se eliminara del debate político cualquier asunto sobre la forma de Estado. Ni siquiera el PCE fue muy beligerante mientras Santiago Carrillo estuvo al frente. El efecto negativo de todo ello fue que, tácitamente, se mantuvo un tupido velo en torno a la Casa Real y sus miembros. Había rumores palaciegos sobre amistades peligrosas, salidas nocturnas y viajes no programados, pero el Rey ejercía su papel de embajador económico y político con tan buenos resultados que nadie se atrevía a dar pábulo a los chismes.

Las lágrimas

Su campechanía, el encanto natural que desarmaba incluso a los más críticos con la monarquía, su sentido del humor y capacidad para improvisar le ganaron muchas simpatías. Se hizo incluso más humano cuando todo el país vio cómo lloraba en el funeral por su padre. En la entrevista que concedió a TVE en enero del año pasado, explicó que en ese momento estaba haciendo balance de cuanto su padre había supuesto para él. Y también pensó que se quedaba “en la primera línea del frente”. Aquellos lagrimones deslizándose sobre su rostro lo colocaron en la cima de su popularidad ante la sociedad española.

El riesgo era, como ha destacado Preston, morir de éxito. Eso solo se evita enfrentándose a grandes retos, como lo fue la Transición, pero lo que tocaba desde los años noventa era gestionar la rutina de un país que, como vaticinó Alfonso Guerra, llevaba camino de no reconocerlo “ni la madre que lo parió”.

Y así ha sido. Durante las casi cuatro décadas de su reinado, España ha multiplicado por doce su producto interior bruto (PIB) y por siete su renta per cápita; ha aumentado su población en un 30%; ha visto cómo el número de matrimonios por la Iglesia caía desde una cifra superior al 95% hasta poco más del 30%; ha pasado de no disponer de una ley de divorcio a registrar más de 100.000 rupturas matrimoniales al año; y de tener un número mínimo de extranjeros residentes a superar ampliamente los cinco



Foto de familia de las casas reales europeas en el Palacio Real el día de la boda de

millones de inmigrantes. En mitad de ese proceso de modernización, cayó el velo que cubría a la Casa Real.

Es imposible fijar el momento exacto, pero poco a poco se fueron conociendo y divulgando más datos sobre bodas quizá inadecuadas en la familia, noviazgos que el monarca hubo de vetar, negocios privados con personajes no libres de toda sospecha, una decadencia física que ya era imposible ocultar después de un sinnúmero de

accidentes de tráfico y esquí y en otras actividades deportivas y algunas dolencias que obligaron a intervenciones quirúrgicas complejas y con secuelas.

Curiosamente fue un incidente menor el que aceleró las críticas y derribó el último muro de contención: el 10 de noviembre de 2007, durante la Cumbre Iberoamericana que se celebraba en Santiago de Chile, Hugo Chávez interrumpió reiteradamente a Rodríguez Zapatero cuando este



La abdicación de Juan Carlos I

Biografía



El Rey con Adolfo Suárez, enfermo de alzheimer, en 2008.



Felipe González, Mariano Rajoy, Don Juan Carlos, José Luis Rodríguez Zapatero y José María Aznar, en 2012.

AFP



Los Príncipes de Asturias el 22 de mayo de 2004.

EFE

defendía a Aznar de las críticas que antes había vertido el presidente venezolano. En tono airado, el Rey se volvió hacia el Chávez y le dijo: "¿Por qué no te callas?". Una intervención muy poco diplomática para afejar la conducta escasamente educada de otro participante. Parecía una anécdota, pero desde ese día arreciaron las críticas internas contra el monarca.

Como si fuera el resultado de una maldición, casi ahí mismo

empezó el período más difícil de don Juan Carlos: el deterioro de su salud, el divorcio de su hija Elena, la imputación de la infanta Cristina y su esposo Iñaki Urdangarín por blanqueo de dinero y delito fiscal... y el episodio de la caza de elefantes en Bostwana, con seguridad lo que más ha deteriorado su imagen. La breve declaración que hizo a su salida de la clínica donde fue intervenido tras el accidente podía ser interpretada como un reconocimien-

to de culpa seguido por un verdadero propósito de enmienda, pero muchos lo vieron como el gesto de quien anuncia que ya está pensando en marcharse. Lo que vino después, con las especulaciones sobre actividades de ocio tan lejos de España y el papel que en todo ello jugaba Corinna zu Sayn-Wittgenstein no hizo sin empeorar la situación.

Su anuncio de ayer cerró un ciclo y dejó huérfanos a los juancarlistas, esos monárquicos de nue-

vo cuño que se encuentran en la izquierda y en la derecha, entre los nacionalistas y los que no lo son. Pero es una decisión lógica en quien ve el ejercicio de Rey no como un destino sino como un trabajo que es preciso desempeñar lo mejor posible. Y que tiene sus complicaciones. En una ocasión, tras haberse descubierto que un comando de ETA planeaba acabar con su vida, alguien le oyó comentar: "Nunca pienso en la muerte. No se puede vivir te-

niendo miedo a la muerte. Y menos cuando se es Rey porque, sabes, no es un oficio sin riesgos". Dada su experiencia familiar, es seguro que no se refería solo a la posibilidad de un disparo o una bomba, sino a algo mucho más profundo. Lo dijo claramente en una conversación con un grupo de periodistas de *The New York Times* a finales de septiembre de 2012: "La monarquía continuará mientras la gente quiera que haya monarquía".



La caída del Rey

El accidente de Botsuana y Corinna abrió el melón de las críticas a Don Juan Carlos y la Corona

La imagen de la Monarquía se desplomó en los 25 meses posteriores a que el Rey se rompiera la cadera mientras cazaba

MATEO BALÍN Colpisa

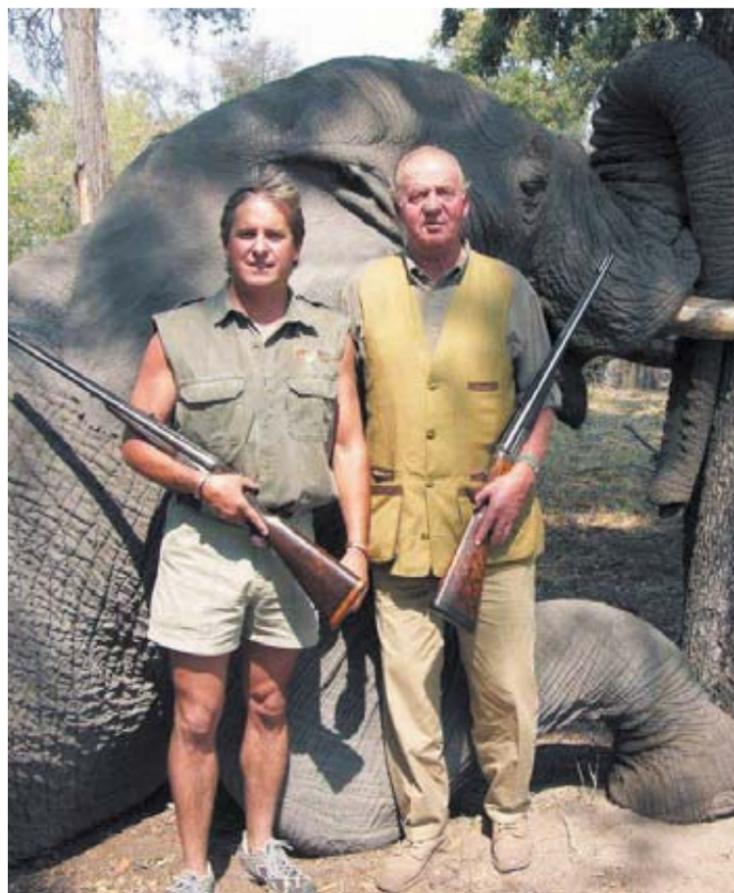
“Lo siento mucho. Me he equivocado y no volverá a ocurrir”. Once palabras para pedir perdón a un país. Quizás fueron las tres frases más duras de pronunciadas por el Rey en sus 39 años de reinado. Fue el 18 de abril de 2012. En un gesto sin precedentes en la historia de la Corona española, don Juan Carlos entonó el “mea culpa” por su viaje privado de caza a Botsuana en la misma semana que España estaba en el centro del huracán por la crisis de la deuda.

El Rey, con gesto serio y triste, casi compungido, sin apenas mirar a la cámara y apoyado en dos muletas, pidió disculpas públicas a una cámara de Televisión Española. Era la primera vez que lo hacía desde que asumió la Jefatura del Estado en 1975 y respondía

así a la petición casi unánime -sólo el PP no la hizo- de las fuerzas políticas después de conocerse que se había fracturado la cadera derecha cuando tropezó en un escalón durante un safari de elefantes en el país africano, y que al parecer fue costado por un empresario hispano saudí de origen sirio que actuaba como representante de la Casa Real en Ryad.

Lo que muchos vieron como un gesto humano y sincero para cerrar un bochornoso espectáculo, algo así como un pido perdón y ‘pelillos a la mar’, se acabaría convirtiendo en la piedra de toque del martirio real que vendría luego. Porque el auténtico ‘annus horribilis’ de la Corona no fue 2012, sino 2013.

Por partes. Tras la caída de Botsuana una imagen llamó poderosamente la atención más allá del singular perdón real. Fue



El Rey sufrió la caída durante una cacería de elefantes en Botsuana.



La abdicación de Juan Carlos I

Dos años de problemas



Don Juan Carlos se despide de los médicos de la clínica San José, en abril de 2012, tras su caída en Botsuana. AFP

el monumental cabreo de su familia, que quedó patente con la breve presencia de la Reina en la clínica privada de Madrid donde se operó su marido. Doña Sofía estaba en Grecia visitando a su hermano cuando se enteró del accidente y dos días después regresó a España. Se fue directa al centro médico, donde estuvo solo 20 minutos para ver a su marido. "Está fenomenal", dijo, con media sonrisa, antes de irse. Reflejada esta imagen de cabreo y desunión en casi todos los medios de comunicación, el día siguiente la Reina volvió a la clínica, donde estuvo casi tres horas e incluyó un almuerzo juntos, según vendió la Casa Real. A la salida dijo que el Rey estaba "muy bien, muy animado" y "con buen apetito".

Velo informativo

En los meses posteriores al episodio africano se abrió la caja de pandora contra la Monarquía, algo inaudito hasta la fecha y que supuso el inicio del fin del velo informativo que tradicionalmente había acompañado a las actividades extraoficiales de la Familia Real. A esto se sumó que la salud del Rey seguía quebrada, su agenda limitada, el 'caso Nóos' salpicaba de lleno a su yerno e hija, la irrupción pública de su 'amiga' Corinna, la herencia real de Suiza y la exclusión de las infantas del núcleo central de la Corona. Así acabó el 2013, ya bautizado como el 'annus horribilis'.

La presencia en los medios de la princesa alemana Corinna zu Sayn-Wittgenstein merece un caso aparte. En febrero de 2013 concedió una entrevista a la revista *Hola* en la que aseguraba: "Mi vida ha sido una pesadilla". Después hizo unas declaraciones al diario *El Mundo*, en la que se definía como la "entrañable" amiga de don Juan Carlos y señalaba que con la Institución mantenía una estupenda relación. Estas declaraciones dieron 'carnaza' durante semanas a los programas del corazón. Lo que eran solo rumores para muchos se convirtió en certezas.

Pero lejos de amainar la tormenta, Corinna llegó incluso al Congreso un mes después, cuando el director del Centro Nacional de Inteligencia rechazó a lo largo de dos horas de comparecencia a puerta cerrada cualquier vínculo entre su departamento y la princesa alemana, que en varias entrevistas dijo haber prestado "colaboración delicada y puntual" en favor de los intereses del Gobierno de España en 'asuntos clasificados'. Así, no fue de extrañar que la imagen pública de la Monarquía cayese en las encuestas del CIS hasta el punto que su nota se mantiene por debajo del aprobado. Así lleva desde el episodio de la cacería de Botsuana. Ello pese a que los asesores de la Casa Real se han afanado por introducir una serie de medidas destinadas a dotar de mayor transparencia a las cuentas de la Institución o darle más peso a la agenda de los Príncipes de Asturias.

Más luces que sombras

Nacho Uría



HISTÓRICA fue la restauración de la Corona en la figura de Juan Carlos I, e histórica ha sido su renuncia. Entre ambos hechos discurren cuatro décadas en las que España se convirtió en una democracia.

Santiago Carrillo, con su habitual retranca, bautizó al rey como «Juan Carlos I El Breve». No le faltaba razón al viejo comunista porque su futuro era incierto.

El 22 de noviembre de 1975, Juan Carlos I fue proclamado Rey. Su coronación era legal, pero dudosamente legítima, ya que se debía al designio de un dictador. El proceso avanzó con extrema cautela, mientras el monarca se apoyaba en personalidades reformistas (Fernández Miranda, Gutiérrez Mellado, Fontán...), y obtenía el respaldo de EE.UU. Henry Kissinger, secretario de Estado norteamericano, le aconsejó controlar a los extremistas de derechas e izquierdas, impulsar una renovación institucional... y garantizar la permanencia de las bases militares estadounidenses. El Rey, que ya discurría por esa senda, nombró presidente a un reformador, Adolfo Suárez, y apostó por una socialdemocracia moderna que debilitara al Partido Comunista. El nuevo PSOE, alejado ya de la tentación de un Frente Popular rupturista, se convirtió en el contrapunto de la UCD.

A partir de 1976, al reconocimiento internacional de la monarquía—en especial de Europa y Estados Unidos, el primer viaje oficial—, se unieron decisiones audaces como la legalización del Partido Comunista. La posterior aprobación de la Constitución de 1978 otorgó, no sin críticas, cierta legitimidad al rey Juan Carlos.

Más allá de las teorías conspiradoras, creíbles cuando se documenten, el pueblo español aceptó definitivamente al monarca la noche del golpe de estado del 23-F. Esa fecha, como se ha dicho, fue un punto de infle-

xión en el reinado. En los siguientes años, el Rey colaboró para que España ingresara en el bloque occidental. Es decir, en la OTAN y en la Comunidad Económica Europea.

Con la estabilización de la democracia, la presencia pública del monarca se redujo. Pese a todo, hasta 2008 la Corona era la institución mejor valorada de la democracia. Esa «buena prensa» se apoyaba en una norma tácita: mantener a la Familia Real alejada de la controversia pública.

La primera grieta se produjo con el matrimonio del Príncipe de Asturias, que sometió a su esposa Letizia a un durísimo escrutinio público. Otros pequeños conflictos en la vida privada de algunos miembros de la Familia Real pasaron sin pena ni gloria. Con todo, un artículo del *New York Times* en 2012 (que aseguraba que la fortuna personal del Rey era de mil setecientos millones de dólares) y, sobre todo, el grave error de la cacería de elefantes en Botsuana, erosionaron la imagen de la institución.

Ahora bien, nada peor que la presunta trama de corrupción tejida alrededor de su hija, la infanta Cristina. El intento de la Casa Real por acallar el escándalo y su posterior lentitud en tomar medidas, socavaron la enorme confianza depositada en el monarca por los españoles.

En los últimos años, su delicada salud multiplicó las peticiones de abdicación, que Juan Carlos I siempre rechazó. Precisamente por eso su renuncia es más sorprendente: anunciada por el presidente del gobierno (y no por él mismo), con el heredero ausente en un viaje oficial, sin una ley orgánica que la regule y con el rey en plenas facultades mentales, apelando solo a la insustancial necesidad de que la juventud dé el relevo.

Pese a todos los errores, Juan Carlos I pasará a la historia por reinar durante el periodo de paz y prosperidad más largo que ha conocido España. Su heredero, Felipe VI, intentará revitalizar la monarquía en medio de la ya inevitable reforma del proyecto nacional... Y también esforzarse por no heredar aquel irónico adjetivo que un lejano día de 1975 le pusieron a su padre: el breve.

Nacho Uría es historiador y periodista. Universidad de Navarra.



El Rey y la princesa Corinna, en Barcelona, en 2006.

SCHROEWIG/MAELSA



Otra imagen del Rey en una cacería en África.



Almuerzo privado e informal en 2007, en Madrid, con Bill Clinton. EFE



El Rey ha tenido que ser intervenido por distintas razones en catorce ocasiones, nueve de ellas desde 2010 hasta hoy. Un polémico safari en Botsuana, que acabó en rotura de cadera, marcó el declive físico del monarca.

Demasiadas revisiones y visitas “al taller”

FERMÍN APEZTEGUÍA
Bilbao

El ocio ha minado la salud de Juan Carlos I, casi tanto o más que las enfermedades comunes. La única dolencia presumiblemente

grave que ha tenido en su vida el Rey de España ha sido la extirpación en 2010 de un tumor en el pulmón derecho, que se sospechó maligno, pero que finalmente resultó no ser tan grave. En cambio, sus viajes -no los de trabajo, sino los de tipo recreativo- le han obligado a tener que realizar una larga lista

de visitas «al taller» de reparaciones, que es la célebre expresión que él mismo utilizó en una ocasión para referirse al quirófano.

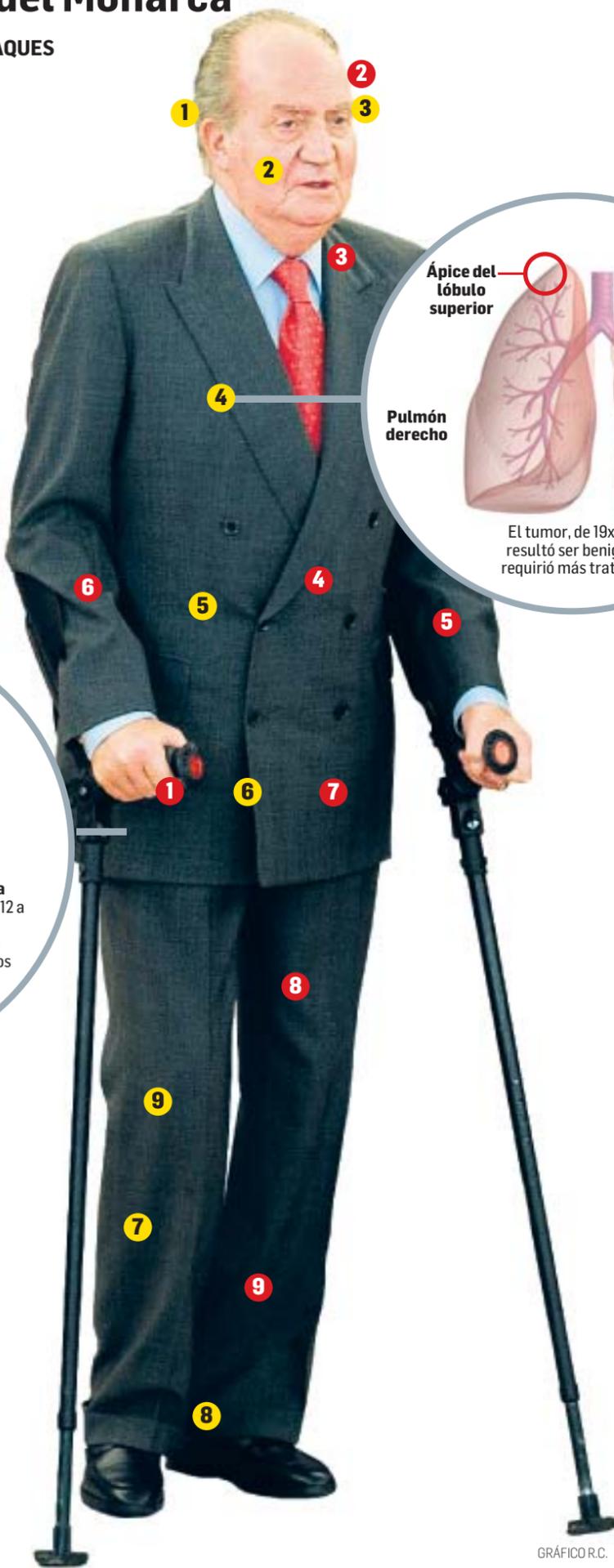
Una caída esquiando en Suiza le fisuró la pelvis en 1983; también en Baqueira se rompió una tibia en 1991. Aunque la lista es larga, el accidente que le ha traído por la calle

de la amargura se produjo hace dos años en Bostwana. Un 14 de abril de 2012, mientras el país vivía los peores envites de la crisis económica, con la prima de riesgo disparada y las cifras de paro subiendo sin control, los ciudadanos se despertaban con la noticia de que el monarca se había roto la cadera de madrugada, cuando cazaba elefantes en Botsuana acompañado de una princesa alemana llamada Corinna, que resultó ser una amiga. Su salud, posiblemente su vida, cambió de manera radical aquel día. Comenzó para Juan Carlos I un peregrinaje por clínicas y hospitales que, sin duda, habrá influido en la abdicación anunciada ayer. “Lo siento mucho, me he equivocado y no volveré a ocurrir”, dijo al salir del hospital San José de Madrid, en un gesto sin precedentes en la historia de la Corona española.

Las afecciones del Monarca

ENFERMEDADES Y OTROS ACHAQUES

- 1 Dos semanas hospitalizado por una **otitis** en 1948
- 2 **Herpes** en el rostro en 1977 que le obliga a llevar barba
- 3 Audífono en el **oído izquierdo** por problemas de audición
- 4 Extirpación de un tumor en el **pulmón** derecho en 2010
- 5 Hospitalizado en 1956 por una **hepatitis**
- 6 Operación en 1985 del **aparato urinario** por una lesión anterior
- 7 Operación de **varices** en la pierna derecha en 2001
- 8 Operación del **tendón de aquiles** en 2011
- 9 Primera prótesis: **artroplastia en la rodilla** derecha en 2011



Ápice del lóbulo superior

Pulmón derecho

El tumor, de 19x12 mm., resultó ser benigno y no requirió más tratamiento

La **cadera derecha** lesionada en Botsuana, ha sido operada 5 veces. Tras 3 cirugías, la prótesis se infectó y fue reemplazada

La **cadera izquierda** fue intervenida en 2012 a causa de la artrosis propia de la edad. La prótesis acabó con los dolores que sufría el Monarca

GOLPES Y CONTUSIONES

- 1 Rotura de **cadera** en 2012 en una cacería en Botsuana
- 2 Golpe en un **ojo** en 1988 durante una cacería en Suecia
- 3 **Contusión** en su yate en 1977
- 4 **Múltiples heridas** jugando al squash en 1981
- 5 Poco antes de su boda, en 1962, **lesión en un brazo**
- 6 **Fisura de cúbito y radio** en 1995 esquiando en Candanchú
- 7 **Fisura de la pelvis** en 1983 por una caída esquiando en Suiza
- 8 **Magulladuras** por una caída esquiando en Francia en 1989
- 9 **Rotura de tibia** en 1991 al esquiár en Baqueira

“Os gustaría matarme”

El golpe, el trauma físico, fue de los que dejan huella. Su “maltrecha cadera”, como se refirió a ella el Rey en la Cumbre Iberoamericana de Cádiz de ese mismo año, le ha llevado a ser intervenido hasta en cinco ocasiones en la cadera derecha. A todas ellas, se suma una cirugía más en la articulación de la izquierda, castigada por la artrosis propia de la edad.

Precisamente en una de esas ‘revisiones’, fue cuando en un gesto que quiso ser de amabilidad con la Prensa dijo aquello de que volvía “al taller”. La broma pretendía compensar la airada contestación que el jefe del Estado había dado a los periodistas que le preguntaron por su salud en una de esas idas y venidas al hospital. “Lo que os gusta es matarme y ponerme un pino en la tripa todos los días en la Prensa”, les dijo.

No había inquina. Lo cierto es que la caída durante el safari se complicó más de lo que le hubiera gustado al Rey. Cuando todo parecía haber salido de perlas, la cosa se torció. En septiembre del año pasado, después de haber superado incluso otra cirugía más, esta vez de hernia discal, una infección obligó a intervenir por cuarta vez la cadera derecha. Hasta un 2% de este tipo de prótesis se infectan y acaban generando lo que los especialistas consideran “la complicación más temida y catastrófica que puede darse en una pieza artificial”, por los graves riesgos que entraña. Había, por tanto, una posibilidad entre cincuenta de que pasara algo así y le tocó a Juan Carlos I.

Por la privada

La Casa Real no quiso entonces correr riesgos y buscó a uno de los mejores cirujanos del mundo, un especialista en la materia. El elegido fue Miguel Cabanela, un gallego de la reconocida Clínica Mayo, conocido en Estados Unidos como ‘el hombre de la cadera’ por su dilatada experiencia de más de 40 años en este tipo de intervenciones. El experto dividió la cirugía en dos tiempos. El primero para sanear la infección y colocar una prótesis provisional y el segundo para rematar la ‘jugada’ y colocar la pieza definitiva.

El historial clínico del jefe del Estado incluye catorce ingresos en el quirófano, nueve de ellos en los últimos cuatro años, con los que no ha demostrado excesiva confianza en el sistema público de salud. Sólo una vez ha sido intervenido en un hospital de la red. Fue en el Clínico de Barcelona, donde se le extirpó el nódulo pulmonar que se creyó que era un tumor maligno. “En España debemos estar orgullosos de la Sanidad pública que tenemos”, comentó al salir, aunque nunca más ha recurrido a ella.

Su reaparición en la Pascua Militar de enero marcó el principio del fin. Aún con muletas, sin haberse recuperado de la última intervención, el Rey tuvo serios problemas para leer un discurso, se le vio fatigado y se equivocó en varias ocasiones durante la lectura del discurso. Ese día decidió dejarlo.



La Reina Madre más profesional

Doña Sofía pasa a un segundo plano tras haber mantenido su fidelidad al Rey como un deber de Estado

LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO
Madrid

El elogio más común hacia Sofía de Grecia, incluso de labios del propio Rey, es que es "una gran profesional". Sus biógrafos han supuesto que como sufrió el exilio de muy niña, cuando su padre, el rey Pablo, fue derrocado por el golpe de Estado de los coroneles helénicos en 1941, sabía bien lo que le esperaba si salía mal la difícil instauración de la monarquía en la España post-franquista. Se empleó a fondo y construyó una imagen sólida de soberana impecable, con lo justo de distancia y amabilidad, pero siempre todo bajo control.

Pese a este oficio, con el paso de los años, la mujer Sofía ha salido a la superficie en momentos clave, para asombro de los *sofíólogos*, a los que nunca se moviera del guión. Hay un punto de inflexión en su visita exprés a don Juan Carlos en el hospital, en abril de 2012: Quince minutos en la habitación y un *toberone* de regalo, dos días después de que éste fuera operado tras su escandalosa caída en la cacería de Botswana. La reina estaba fuera de España, celebrando la Pascua ortodoxa, y no quiso anticipar su regreso cuando supo el accidente.

Entonces supimos que el monarca tenía una 'amiga entrañable', Corina, alojada en un pabellón del complejo de La Zarzuela, y que se iba a cazar elefantes a pesar de la crisis aplastante que sufrían sus súbditos. La convulsión fue más allá del papel *couché*. El gesto, pese a ser tan inusual e inesperado, humanizó a la soberana. La opinión pública captó el mensaje y se solidarizó con ella. Entonces, alcanzó las mayores cotas de popularidad en medio del descrédito en que caía la institución.

Un gesto de perdón

En septiembre de 2013, sin embargo, visualizó su perdón con un gesto que sorprendió a quienes esperaban la llegada de los nuevos reyes de Holanda a la Zarzuela. Momentos antes de recibir a los Orange, Guillermo y Máxima, doña Sofía dio un rápido beso en la mejilla al rey. Se acababa de enterar de que Juan Carlos tenía que volver a ser operado.

Desde que las aguas empezaron a bajar turbulentas para la Casa Borbón, doña Sofía intensificó sus apariciones y sus viajes al exterior, en busca de un perfil solidario con los más desfavorecidos.

Sus gestos han sido observados con lupa y han dado de ella una imagen más allá de la biografía oficial. Una biografía de 75 años, desde su nacimiento en Atenas como la hija mayor del rey Pablo. Se casó en 1962 con don Juan Carlos, a quien conoció en 1954 durante un cruce por las islas griegas. Estuvo en el exilio de 1941 a 1946 y la experiencia fue tan dura para ella y su familia que hizo la promesa de no volver a comer carne ni a bailar. De ahí su tradicional alimentación vegetariana y que solamente dance cuando es obligado por el protocolo.

Estudió en Alemania y vivió en Egipto; muestra un especial interés y sensibilidad por la cultura, en especial por la música y la arqueología. Ama también a los animales.

Madre de tres hijos, Elena (1963), Cristina (1965) y Felipe (1968), doña Sofía se ha esforzado por mantener unida a su familia en mitad de la crisis causada por la imputación de su yerno, Iñaki Urdangarín, en el caso Noós, un escándalo de corrupción que amenazó a la infanta.

En el reciente homenaje a sus padres en el cementerio de Atenas, Sofía se hizo

acompañar de sus tres hijos, pero no pudo evitar que se viera el distanciamiento entre Felipe y Letizia y Cristina, que evitaron que se les fotografiara, ni siquiera cerca unos de otro. Pero a pesar de este evidente malestar, la Reina ha mostrado en público su afecto hacia sus nietos Urdangarín, a los que se esfuerza por reunir con los demás pequeños de la familia en cuantas ocasiones se le presentan.

La unión familiar, su reto

Mantener unidos a los suyos es ahora una tarea fundamental para ella, y así lo ha hecho ver frente a quienes querían que fuera aún más allá de la directriz oficial de eliminar a los duques de Palma de la agenda.

El divorcio de su hija Elena y Jaime de Marichalar, presentado como suspensión temporal de la convivencia, fue un primer disgusto para la monarca. Sin duda, es una mujer de su época, es decir, anclada en un mundo de convenciones en los que los divorcios no están normalizados. En esta línea, sus declaraciones en contra del matrimonio homosexual, contenidas en un libro de la periodista Pilar Urbano, causaron un gran revuelo.

Los cronistas coinciden en que la Reina nunca se separará del Rey y que su unión es absolutamente indisoluble. "Hasta que la muerte nos separe", como dice el rito. Pero consiste, sobre todo, en un deber.

Pero si en algo se ha empleado a fondo es en la formación de su heredero, el Príncipe de Asturias. Su relación con él es muy

Doña Letizia recibirá el joyero de la familia Borbón

Fue la última voluntad de Victoria Eugenia, esposa de Alfonso XIII. Dejó escrito al morir que sus joyas más imponentes pasaran de reina a reina. Dijo la soberana entonces en el exilio que un lote determinado (entre el que está una diadema de brillantes con tres flores de lis y un broche de brillantes con una perla en forma de pera llamada 'La Peregrina') se transmitiera a su nieto Juan Carlos. Es esta colección la que se ha visto lucir en los últimos 39 años a la actual Reina de España. Bien es cierto que doña Sofía ha prestado, para grandes acontecimientos, como bodas reales, algunas de estas joyas a las infantas Elena y Cristina, y a la princesa de Asturias. Pues bien, ahora quien custodiará este joyero será doña Letizia. Y podrá colocarse, por vez primera, dos de las tiaras que, por tradición, sólo puede ponerse quien ostente título de Reina. Se trata de la tiara *Cartier* y de la tiara de la flor de Lis, firmada por Ansona. Las joyas que pasen a manos de doña Letizia no podrán volver a usarlas las infantas Elena y Cristina.

estrecha. Entre ellos hablan en inglés y dicen tener un carácter parecido. La debilidad de la Reina por su hijo menor quedó clara la primera vez que éste, muy niño, entregó en Oviedo los premios que llevan su nombre y pronunció su primer discurso. Doña Sofía, desde el palco del teatro Campamor, no podía ocultar su emoción.

Un modelo para Letizia

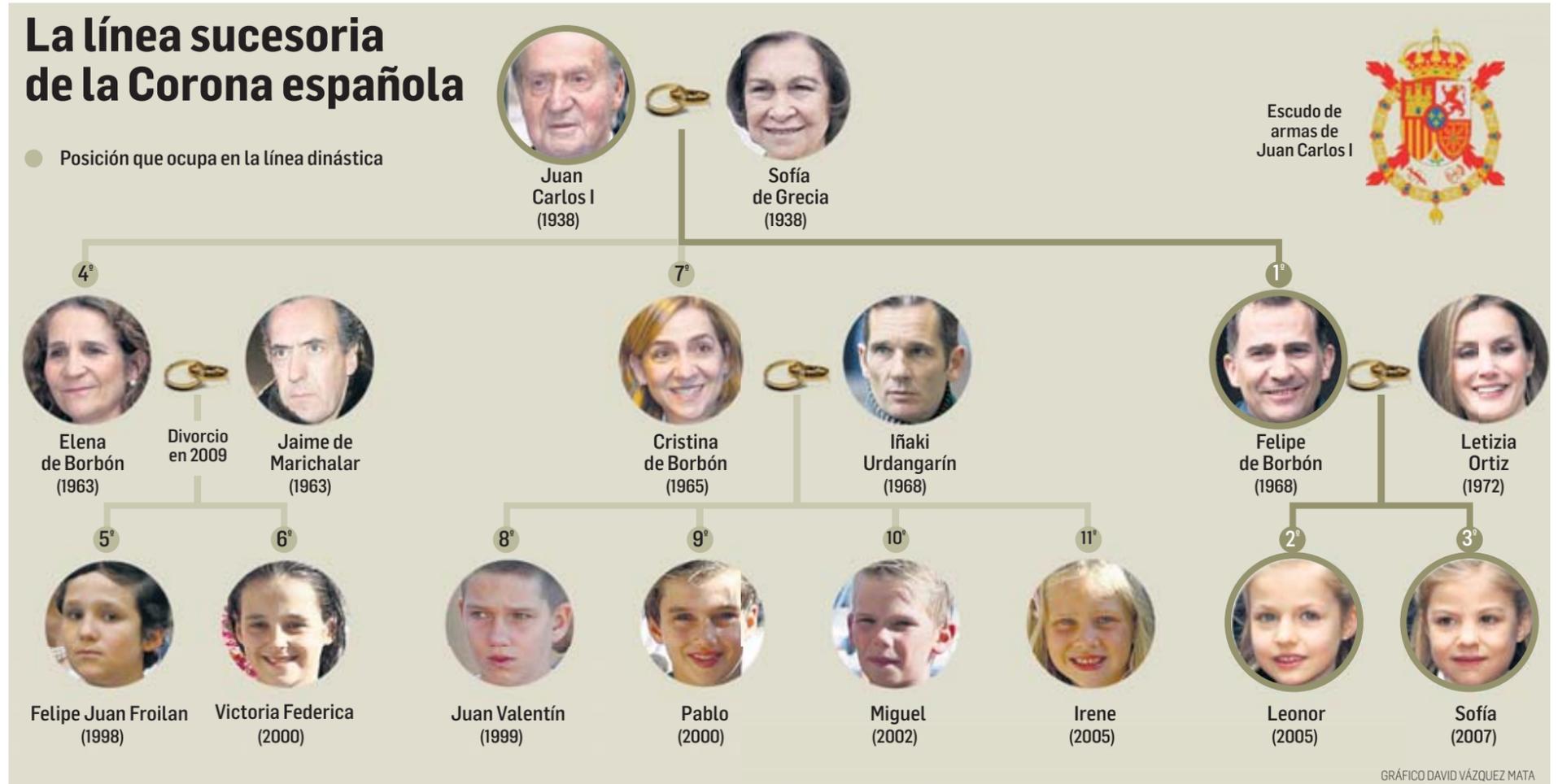
Como prueba definitiva de esta complicidad, la Reina tuteló su controvertido matrimonio con Letizia Ortiz, a la que ha elogiado con entusiasmo. La ahora futura Reina de España la considera un modelo para la labor que de ahora en adelante debe desempeñar. Su segunda hija, no en vano, se llama Sofía.

La princesa griega ha atravesado la historia de España en estos 52 años de matrimonio y ha dejado un ejemplo de compromiso y responsabilidad. No sólo ha sido compañera, sino que ha forjado su lugar propio en la construcción de la España moderna, con sutileza, inteligencia y formalidad. Ha sabido encarnar, desde el primer día de entronización, con su traje color fresa ante las severas Cortes franquistas, un modelo de Estado moderno, sin cortesanos, que ha dado al país la mejor época de su historia.

Doña Sofía, que desde febrero pasado tiene asignado, por expreso deseo del Rey, un sueldo de 131.739 euros, pasará ahora a un segundo plano. De seguro, ahora podrá descansar y decirse a sí misma. Misión cumplida.



Un gesto de cariño del príncipe Felipe hacia su madre durante las Olimpiadas de Londres.



La Familia Real se reduce a cuatro miembros con el nuevo monarca

Don Juan Carlos y doña Sofía pasarán a tener estatus de 'Familia del Rey' con el acceso de Felipe de Borbón al trono

ALFONSO R. ALDEYTURRIAGA
Madrid

Siempre que se hablaba de don Felipe como futuro Rey de España se acompañaba el discurso con un «llegado el día». Su vida se conjugó en futuro desde el momento en que vino al mundo. Un varón. Pero el eterno secundario acaparará en cuestión de semanas el papel protagonista. Su preparación de décadas ha llegado a su fin. Y el inicio de su reinado vendrá acompañado de cambios estructurales en la composición de la Familia Real española. Él, don Felipe, será el nuevo cabeza de la Casa de los Borbones. Los máximos honores recaerán sobre él, como hasta ahora los recibía su padre. Está por ver si don Juan Carlos conservará el título de rey y si mantendrá el tratamiento de Majestad. Pero, aunque así fuera, que dígame de paso es lo más probable, Felipe VI será el nuevo jefe de Estado, y las distinciones de don Juan Carlos serán a título honorífico. Es decir, lo mismo que sucede en Bélgica con Alberto, quien sigue siendo rey pese a su abdicación en favor de su hijo Felipe el verano pasado.

Del igual modo, también parece más que probable que doña Sofía conserve el título de reina, por lo que en España se dará la paradoja de que convivan dos reyes y dos reinas. En Bélgica, que es el caso más parecido, se cuenta hasta con tres reinas, dado que a la actual, Matilde, se suman Paola y la reina viuda Fabiola. En Holanda, por contra, la reina Beatriz dio un paso

Los actuales monarcas conservarán los títulos de rey y reina cuando se oficialice el relevo en la Jefatura del Estado

atrás y tras ceder el trono a su hijo rescató del pasado el título de princesa, con tratamiento de Alteza Real. De un modo u otro, lo que es una realidad es que la nueva Familia Real que se forme tras la proclamación y juramento de don Felipe como Rey de España se compon-

drá de cuatro miembros: don Felipe, doña Letizia, la princesa Leonor y la infanta Sofía. Don Juan Carlos y doña Sofía pasarán a ocupar el estatus de Familia del Rey, al igual que las infantas Elena y Cristina, que es el mismo que tienen hoy por hoy las hermanas de don Juan Carlos.

La llegada al trono de Felipe VI no alterará el tratamiento de las infantas Pilar y Margarita ni, sobre decirlo, de doña Elena y doña Cristina. Lo único que una y otra ascienden un puesto en la línea de sucesión al trono, que pasa a estar

encabezado por la futura princesa de Asturias, seguida de su hermana la infanta Sofía.

El papel institucional de Leonor es otra de las incógnitas que ahora se abren y que sólo el tiempo resolverá, pero, teniendo en cuenta declaraciones anteriores de doña Letizia, los futuros Reyes de España intentarán preservar a la heredera al trono de la presión mediática que conlleva su rango.

El papel de doña Elena

Pero hasta que alcance la mayoría de edad, ¿quién cubrirá el papel

institucional que hoy realizan los príncipes de Asturias? Se da por hecho que la princesa Leonor, poco a poco, empezará a acompañar a sus padres en algún acto, pero nunca lo hará en solitario hasta que cumpla los 18 años. Su estreno como heredera de la Corona es muy previsible que se produzca en octubre, en Oviedo, con motivo de la entrega de los Premios Príncipe de Asturias, que ahora, por razones obvias, pasarán a denominarse Princesa de Asturias.

En la última década, desde que don Felipe y doña Letizia se unieron en matrimonio, han realizado en conjunto 73 viajes oficiales, han presidido centenares de recepciones en Zarzuela y han acudido a múltiples actos fuera de palacio, juntos y por separado. Pues bien, ¿en quién recaerá esa función? En Holanda, por poner un ejemplo, esa representación en nombre de



Los príncipes y las infantas, el pasado 22 de mayo, día del décimo aniversario de la boda real.



Los futuros Reyes, mañana en Leyre

El todavía Príncipe visita Navarra en medio de la conmoción por la abdicación del Rey



SUPLEMENTO ESPECIAL EN EL EXTERIOR

Los futuros reyes Felipe y Letizia en una reciente imagen.

AFP

El acusado de apuñalar a un joven con la camiseta de España niega los hechos

Ocurrió durante los Sanfermines de 2010 y asegura que se encontraba en un bar en ese momento **PÁG. 36-37**

NACIONAL	24	NAVARRA	36	ESQUELAS	76
INTERNACIONAL	27	PAMPLONA	45	FARMACIAS	89
ECONOMÍA	29	DEPORTES	60	LOTERÍAS	89
OPINIÓN	32	CLASIFICADOS	71	CARTELERA	92

¿QUIERES VENDER LO QUE YA NO USAS?

OFERTA DE LANZAMIENTO MERCADILLO **50%**

DN Clasificados
El mejor escaparate de Navarra

DNclasificados.com

Osasuna Las tres opciones de su futuro

En el club trabajan en un proyecto de gestora que posibilite su funcionamiento

PÁG. 60-61

La UE insiste en que España debe subir el IVA, recortar gastos y bajar cotizaciones

Bruselas exige al Gobierno que concrete los ajustes para 2015 y 2016

Respecto al mercado laboral, recomienda reducir los tipos de contratos y aproximar el coste por despido

Para reducir el gasto, la Comisión aconseja más eficiencia en el gasto sanitario y mayor control sobre las comunidades

ADOLFO LORENTE
Bruselas

La Comisión Europea volvió a someter ayer a todos los estados miembros a un baño de realidad a temperaturas bajo cero para que sigan apretando los dientes y no duden ni por un instante en levantar el pie del acelerador de las reformas. A primera hora de la tarde, Bruselas publicó las esperadas recomendaciones macroeconómicas para 2014, que en lo referido a España vuelven a exigir una subida de los impuestos que gravan el consumo (IVA), el medio ambiente o la vivienda; la modernización real de los servicios públicos de empleo para acabar con un paro "inasumible"; la simplificación de los tipos de contratos y, sobre todo, reducir el gasto público sobre el que se cimenta el Estado. Ojo al verbo utilizado: Bruselas "insiste". Y si lo hace es porque España, pese a los reconocidos avances, no termina de cumplir con lo exigido, como evidencian los funcionarios comunitarios en relación a las recomendaciones de 2013.

La comparecencia pública de ayer —una de las grandes citas bruselesas en lo económico— habló español. Y no solo por el enésimo tirón de orejas sufrido por el país, sino porque el presidente de la Comisión, Jose Manuel Durao Barroso, comenzó su alocución hablando en español para defender el papel europeísta del Rey Don Juan Carlos y elogiar la figura del Príncipe Felipe.

Ya entrados en harina y tras recordar que las reglas del juego (Pacto de Estabilidad y Creci-



El presidente de la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso.

AFP

miento) están para cumplirse y no se van a cambiar pese a los resultados del 25-M, Barroso dio paso a los comisarios de Asuntos Económicos (Olli Rehn), Fiscalidad (Algirdas Semeta) y Empleo (Lazslo Andor) para detallar unas recomendaciones específicas que ahora deberán ser validadas por los 28 en el seno del Consejo Europeo —son susceptibles de modificarse—. Los tres hablaron de España y los tres exigieron cambios de calado al Ejecutivo del PP.

En riesgo de exclusión social

En primer lugar, recuerdan que España, en su Programa Nacional de Reformas, va más allá de lo exigido y asegura que en 2014 bajará el desajuste entre ingresos y gastos por debajo del 5,8% pactado. No lo dudan, pero exigen más detalles de cómo van a cumplirlo en 2015, año electoral, cuando tendrán que reducirlo al 4,2% —es decir, un ajuste de otros 16.000 millones—. Todo ello sin contar 2016, cuando deberá estar al

2,8%, otros 14.000 millones más de recorte. En cuanto a la deuda, Bruselas ve con cierta desazón como mantiene un crecimiento imparables desde el inicio de la crisis al superar ya el 100% del PIB. Y subiendo...

Pero si hay un capítulo que preocupa y mucho a la Comisión son las elevadas tasas de desempleo. No hay que olvidar que aportamos casi 6 de los 26 millones de desempleados que hay en el conjunto de los 28. "El país debe ser ambicioso. Hay margen para muchos diferentes tipos de reformas", recalzó Andor preguntado si España debería impulsar la segunda reforma laboral a la que siempre se ha negado y a que ha pedido la UE. Rehn, por su parte, recordó que el asunto se debatirá entre todos los ministros de Finanzas de la UE y esperó que todos se pronuncien al respecto, en un intento de acrecentar la presión sobre el Gobierno de Mariano Rajoy.

Entre las medidas propuestas,

Bruselas insiste en modernizar los servicios públicos de empleo, en simplificar al máximo los tipos de contratos, en adecuar el coste de los despidos a la economía real o en vincular el cobro de una prestación por desempleo a que el desempleado busque de forma activa trabajo. Eso sí, también pide que se establezcan cauces más ágiles para ayudar a las personas en situación de desprotección social o riesgo de pobreza.

En lo concerniente a la estructura del Estado, los informes de-

jan entrever que España vive muy por encima de sus posibilidades, por lo que le insta a reducir el gasto público, mejorar la eficiencia de la administración y vigilar, por ejemplo, el gasto sanitario o el "farmacéutico en los hospitales". También demandan estrechar el control sobre las comunidades autónomas o impulsar de una vez por todas reformas como la de los servicios profesionales.

Y para cuadrar las cuentas, Bruselas exige subir el IVA, los hidrocarburos o los impuestos relativos a la propiedad en favor de reducir, por ejemplo, el IRPF y bajar las cotizaciones sociales de las empresas en relación a las personas con mayor dificultad para encontrar un trabajo. Preguntado por el plan de choque de 6.300 millones anunciado por Rajoy, el vicepresidente Rehn pasó de puntillas por su contenido matizando que no conoce los detalles. Se remitió a la futura reforma fiscal para evaluar la bajada del Impuesto de Sociedades.

LA CIFRA

4,2%

OBJETIVO DE DÉFICIT El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a rebajar el déficit público al 4,2% en 2015 y al 2,8% en 2016

La senda de la austeridad seguirá tras el 25-M, afirma Barroso

• El presidente de la Comisión considera que los europeos reclamaron en las urnas "empleo y crecimiento"

A.L. Bruselas

El presidente de la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso, compareció ayer en Bruselas con un gran rótulo a su espalda con una palabra dominando la escena: CRECIMIENTO, así, con mayúsculas. "Los europeos pi-

dieron en las urnas empleo y crecimiento", recalzó. La expectativa ante su mensaje era notoria, sobre todo cuando el pasado día 27, solo 48 horas después de las elecciones, líderes comunitarios como el francés, François Hollande, aterrizaron en Bruselas exigiendo un cambio radical en las políticas europeas tras sufrir severos batacazos electorales como consecuencia de la criticada austeridad.

Pero si alguien pensaba que la Comisión Europea iba a dar su

brazo a torcer y flexibilizar, por ejemplo, los objetivos de déficit fijados, nada más lejos de la realidad. "El Pacto de Estabilidad y Crecimiento sigue estando en vigor y es la vía para la salida de la crisis. No es un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar un mejor bienestar. Abogar por otras políticas sería volver a cometer los errores que nos han llevado hasta aquí. De hecho, debemos estar muy vigilantes con el endeudamiento", recalzó Barroso en relación a las voces que pi-

den más gasto público. Todo un jarro de agua fría para París, que lejos de escuchar lo que quería oír vio cómo Bruselas volvía a exigirle reformas estructurales para cumplir con los objetivos fijados.

"Según nuestras previsiones, Francia no respetará los objetivos de déficit ni este año ni en 2015", advirtió el vicepresidente Olli Rehn. Respecto al otro gran enfermo, Italia, recalzó que "es crítico que Italia haga un esfuerzo estructural adecuado" por la "debilidad" de su economía.

Por contra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Eslovaquia y la República Checa recibieron con satisfacción el cierre del expediente abierto por déficit excesivo. De esta forma quedan fuera de este seguimiento más severo de la Comisión Europea.

Bruselas también reconoció los progresos de otros dos países, Polonia y Croacia, por lo que decidió no avanzar en el proceso por déficit excesivo ni por los desequilibrios macroeconómicos, aunque sin cerrar el expediente.

El mercado del automóvil cierra su mejor mayo de los últimos cuatro años

El pasado mes se matricularon 82.480 turismos y todoterrenos, un 16,9% más

Las ventas en Navarra crecieron un 31,7% hasta las 844 unidades gracias a las ayudas del plan PIVE 5

JORGE MURCIA
Madrid

El mercado del automóvil acaba de cerrar el mejor mayo en los últimos cuatro años. El pasado mes, y a pesar de contar con un día hábil menos, se matricularon 82.480 turismos y todoterrenos, lo que supone más de 4.000 vehículos diarios. Es un 16,9% más que en mayo de 2013, prácticamente el mismo porcentaje en el que crecen las ventas en lo que va de año (16,3%).

El tirón de las ventas fue especialmente relevante en Navarra, con un incremento del 31,7% hasta las 844 unidades. En el acumulado

de ventas, la cifra asciende a 3.530 matriculaciones (un 15,2% más).

Las asociaciones del sector consideran que estas buenas cifras se deben "en gran parte" al PIVE 5, que esta misma semana, y a la espera de la entrada en vigor de la sexta edición del plan, agotará sus fondos.

Como muestra del buen funcionamiento del PIVE, los fabricantes, concesionarios y otros establecimientos de compraventa esgrimen el dato de ventas a particulares, que el pasado mes crecieron un 27,7% (42.140 unidades en total). Otra de las razones que explican los buenos datos de mayo es el hecho de que "las empresas están renovando a buen ritmo sus flotas", según Jaume Roura, presidente de la patronal de concesionarios Faconauto: este canal se incrementó un 13,5%, hasta los 17.803 vehículos).

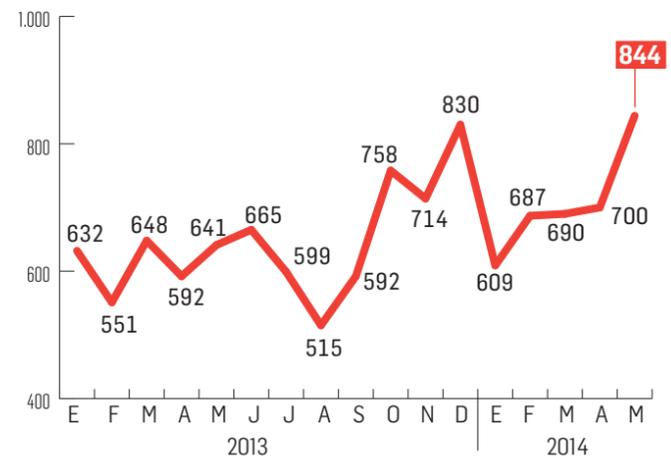
Por su parte, las compras por parte de las empresas de alquiler se mantuvieron estables (un 3% más, con 22.537 unidades). Por marcas, Volkswagen encabeza el top ten de ventas, tanto en mayo como en el acumulado anual. Sin embargo, el modelo más exitoso ha sido, en ambos casos, el Seat

Ibiza. El VW Polo ocupa la tercera posición con 2.963 unidades.

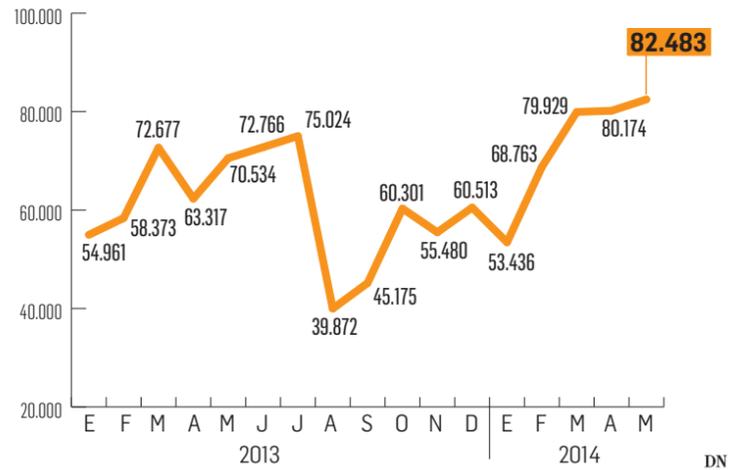
Los buenos datos de matriculaciones, unidos a la continuidad del plan PIVE—anunciada el sábado por Mariano Rajoy—han disparado el optimismo de las asociaciones del sector, que destacan "el efecto dinamizador y económico que tiene la compra de un vehículo. Las fábricas y concesionarios crean empleo, los componentes incrementan sus compras en España, aumenta la recaudación fiscal, etc.". En su anuncio, el presidente el Gobierno no concretó ni la dotación económica del próximo plan ni la fecha aproximada en la que entrará en vigor, aunque las asociaciones presionan para que se aplique cuanto antes.

"Si queremos mantener la inercia de crecimiento del mercado, no puede haber un 'in pass' entre el PIVE 5 y su sexta edición, sino que ambos programas deben ir concatenados de una manera rápida y natural", advierte Juan Antonio Sánchez Torres, presidente de la asociación de establecimientos de compraventa Ganvam. De ser así, Faconauto calcula que en julio (uno de los meses más fuertes en cuanto a ventas)

Matriculación de turismos en Navarra



Matriculación de turismos en España



se pueden llegar a matricular hasta 100.000 unidades, "una situación que no se veía desde hace seis años", destaca Roura.

Esta misma semana está previsto que el PIVE 5 pase a la historia, una vez se hayan agotado los 175 millones de euros con los que

está dotado. La asociación de fabricantes, Anfac, destaca que el conjunto de los planes PIVE han aportado "una generación económica de más de 6.000 millones de euros a la economía española, y una recaudación de más de 2.000 millones de euros".



Campaña informativa del nuevo billete de diez euros

Efe. Francfort

El Banco Central Europeo (BCE) repartirá a tres millones de establecimientos comerciales y pequeñas empresas de la zona del euro folletos informativos y tarjetas holográficas sobre el nuevo billete de 10 euros.

El BCE informó ayer de que "en el folleto se invita a los esta-

blecimientos comerciales y pequeñas empresas a asegurarse de que sus dispositivos de autenticación y máquinas de tratamiento de billetes estén preparados para aceptar el nuevo billete de 10 euros", que se emitirá el 23 de septiembre de 2014. Pueden solicitarse ejemplares del folleto en el sitio web: www.new-euro-banknotes.eu.

Costa Daurada
FAMILIAR MEDITERRÁNEA DEPORTIVA

LA PINEDA		SALOU	
Gran Hotel La Hacienda 4*	28€	Caspel 3*	29€
Alojamiento y Desayuno		Alojamiento y Desayuno	
Estival Park 4*	39€	Sol Costa Daurada 4*	33€
Alojamiento y Desayuno		Media Pensión	
CAMBRILS		PortAventura	
Hotel Augustus 3*	31€	INO OLVIDES COMPRAR TUS ENTRADAS AL PARQUE! DESDE 45€	
Alojamiento y Desayuno			
Estival Centurión 4*	30€		
Alojamiento y Desayuno			

Precio por persona y noche en habitación doble, en hotel y régimen indicado en determinadas fechas para los meses de junio a septiembre (consultar). Consulta fechas, otros regímenes, descuentos para niños, así como precios definitivos en el momento de realizar la reserva. Entradas de adulto de un día a PortAventura Park. Consulta condiciones de estas ofertas. No incluye: gastos de gestión 5€ por reserva. PLAZAS LIMITADAS. PRECIOS DESDE.



La abdicación del rey Juan Carlos

Un sistema eficaz

ABDICAR supone traspasar un trono o la Corona a otra persona, comporta la dejación voluntaria del oficio regio. Esto es lo que S. M. el Rey, D. Juan Carlos I, ha hecho esta mañana de 2 de junio de 2014, -con el permiso de las Cortes Generales, depositaria de la soberanía del pueblo español- poniendo fin a casi cuarenta años de reinado, de fecundo reinado, pese a los pesares de los últimos tiempos. El mejor escribano hace un borrón, y el mejor Rey puede cometer errores, como en nuestro caso ha ocurrido. La historia juzgará su largo periodo en la jefatura del Estado con sus luces y sus sombras, pero los que hemos vivido bajo su reinado, al menos es mi percepción, conservamos un buen recuerdo de un Rey que fue mejor al principio que al final, -josi el Conde de Latores (Sabino Fernández Campos), levántase la cabeza- y que solo, los líos de familia y otras entretelas así como su salud deteriorada junto al Caso Urdangarin, han propiciado la abdicación. Siempre existe una causa próxima, que el tiempo histórico sabrá develar, más allá de la frase real de que el monarca "abdica para dejar paso a las nuevas generaciones".

La Constitución establece en su art. 57.5 que "las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una Ley orgánica". Venía así, nuestra Carta Magna a insertarse en una corriente constitucional cuya preocupación principal fue la de someter la Corona al principio democrático, máxima en una monarquía parlamentaria como la nuestra, siguiendo la estela de las Constituciones del S.XIX, desde la más liberal de 1812 pasando por la de 1837, 1845 y 1876. La idea principal era la de someter la abdicación a la autorización de las Cortes mediante una Ley especial, que en nuestro caso tras la intervención del Sr. López Rodó en los debates de la Constituyente de 1978, quedó la garantía para el monarca y para el pueblo, de que se llevaría a cabo por ley orgánica, que requiere para su aprobación mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados (176 votos).

Solo la incuria del legislador por razones de oportunidad entendibles, ha posibilitado que la Ley orgánica a la que se refiere el art. 57.5 CE, revista de facto, el carácter de una ley especial de autorización, al no existir regulación alguna, sin la cual no es posible la abdicación.

El Texto de la abdicación difundido, -lacónico y escueto-, hace referencia a un Rey en sus plenas facultades mentales: "a los efectos constitucionales, adjunto escrito de abdicación, que leo, firmo y entrego al Sr. Presidente del Gobierno", aunque podría también haberse utilizado el cauce de la Presidencia del Congreso de los Diputados. La abdicación para ser efectiva requiere, como digo, la autorización de las Cortes, cuya ley orgánica deberá resolver cualquier aspecto dudoso sobre los mecanismos sucesorios, esto es, sobre la entronización del actual Príncipe de Asturias como

Rey de España. La ley citada Orgánica podría regular la situación en la que queda el Rey abdicado, pero quizás sea el nuevo Rey, como titular de su Casa (art. 65.1 CE), el que disponga su status, que deberá en todo caso ser acorde con su figura y los tiempos que corren.

Sobre el príncipe heredero, según la dicción literal del art. 57.2 CE, lo será desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que "origine el llamamiento"; si bien hasta que sea mayor de edad no prestará el juramento como príncipe o princesa de Asturias, según el art. 61.2 CE.

Toda abdicación por normal que pueda parecer comporta un punto de alteración del orden natural de las cosas, máxime en una institución hereditaria como la Monarquía. En los tiempos actuales, tras la abdicación del papa Benedicto XVII, como obispo de Roma, y las abdicaciones recientes de la Reina Beatriz de Holanda y del Príncipe Alberto de Bélgica en sus primogénitos o herederos, la cosa se ve con más naturalidad. Quizás la constancia de estos últimos ejemplos haya facilitado el paso de D. Juan Carlos en ceder el testigo a su Hijo Felipe, como hizo el emperador Carlos V con Felipe II, habida cuenta además del buen resultado de la elección del papa Francisco así como del éxito, hasta ahora, de los nuevos Reyes de Holanda y Bélgica. Esperemos que la Constitución preserve la paz sucesoria y que muestre una vez más que ha sido eficaz para mantener la Monarquía parlamentaria, como forma de estado de nuestro País

Manuel Pulido Quecedo es doctor en Derecho Constitucional

Manuel Pulido



Un tiempo nuevo

EL Rey don Juan Carlos anunció ayer su voluntad de abdicar la Corona. La abdicación es un acto unilateral del Monarca, que depende exclusivamente de su propia voluntad y no necesita motivación. Su destinatario son las Cortes Generales, que habrán de aprobar la correspondiente Ley de abdicación y proclamar, después, al nuevo Rey. Las razones que han conducido al Monarca a tomar esa decisión son irrelevantes jurídicamente. En todo caso, y a pesar de que, constitucionalmente la facultad de abdicar es absolutamente discrecional, debemos subrayar que la decisión de don Juan Carlos resulta objetivamente justificada por razones obvias de edad y de salud. Igualmente, resulta oportuno el momento en que se ha llevado a cabo, una vez celebrados los comicios europeos, y cuando no hay prevista ninguna convocatoria electoral a corto plazo.

La decisión de abdicar del Monarca exige, por imperativo del artículo 57.5 de la Constitución, ser traducida jurídicamente e incorporada a nuestro ordenamiento mediante una Ley Orgánica. Las Cortes deben certificar que la renuncia es un acto voluntario y libre del Rey. A esos efectos, el Presidente del Gobierno ha convocado para hoy un Consejo de Ministros extraordinario que deberá aprobar el proyecto de Ley Orgánica de abdicación y remitirlo a las Cortes Generales.

Hay que insistir en la conveniencia y en la necesidad de que todo el proceso se lleve

a cabo sin demora, cumpliendo las previsiones constitucionales, y presidido por el consenso entre la mayor parte de las fuerzas políticas. Ahora bien, para ello conviene disipar las dudas y controversias jurídicas que sin duda planteará la abdicación. La principal de ellas es la referida al estatuto jurídico del que gozará don Juan Carlos, una vez haya dejado de ser titular de la Corona española. Como es sabido, el Jefe del Estado, debido a la posición constitucional que ocupa y a su función simbólica y moderadora, es irresponsable jurídica y políticamente. En el caso de don Juan Carlos, una vez que su abdicación se haya consumado, y en consecuencia, haya cesado en el desempeño de sus funciones constitucionales, se plantea el interrogante de si continua, o no, gozando de irresponsabilidad. La cuestión no es pacífica y por razones de seguridad jurídica debería ser resuelta por las Cortes, en la propia Ley Orgánica de abdicación, o en otra Ley Orgánica ad hoc, y complementaria de la anterior. En mi opinión, la lógica de la Monarquía parlamentaria establece un vínculo entre irresponsabilidad y ejercicio de la función regia. Cuando esta cesa, debe desaparecer aquella. Ninguna razón justifica que, a partir de ahora, don Juan Carlos (que ya no ejercerá como Rey) siga disfrutando de una posición jurídica incompatible (en sí misma considerada) con el Estado de Derecho. Es decir, de los actos que realice don Juan Carlos, a partir de hoy, entiendo que debiera ser considerado responsable. Ahora bien, lo que la Ley Orgánica debe garantizar, a favor de don Juan Carlos, es el mantenimiento de su "irresponsabilidad" absoluta y plena, en relación con todos los actos realizados con anterioridad a la abdicación, y durante el tiempo en que fue Jefe del Estado. El mantenimiento de esa irresponsabilidad por los actos realizados en el pasado durante el desempeño de la Jefatura del Estado se deduce de la propia lógica de la Monarquía, pero reconozco que son posibles -aunque sean discutibles- otras lecturas e interpretaciones. Por ello, y para disipar cualquier duda sobre un tema tan delicado y decisivo, creo absolutamente imprescindible que el legislador orgánico resuelva expresamente esta cuestión. Al margen de ella, el estatuto jurídico del Rey que abdica no plantea problemas y sólo exige precisar su título, honores, y posición en el protocolo del Estado.

En todo caso, la proclamación del futuro Rey Felipe supondrá el inicio de una nueva etapa en la historia de la Monarquía Parlamentaria que don Juan Carlos decisivamente contribuyó a establecer. Etapa que ha sido la más brillante de nuestra secular historia en términos de paz, libertad y bienestar. Se abre un nuevo tiempo político en el que el relevo generacional debe servir para garantizar la continuidad y la estabilidad de nuestro sistema institucional democrático. Debería aprovecharse para recuperar el espíritu de consenso que presidió la Transición y llevar a cabo las reformas que la Constitución requiere (modelo territorial, europeización, etc.). Es indiscutible que este nuevo tiempo político coincide con una grave crisis económica e institucional, pero constituiría un ejercicio de falsificación de la realidad y de la historia negar que la España de hoy es infinitamente mejor que la de 1978. Don Juan Carlos deja a su hijo un legado mejor que el que él recibió. Por ello merece nuestro respeto, gratitud y reconocimiento.

Javier Tajadura



AL ERRO

Javier Tajadura Tejada es profesor de Derecho Constitucional de la UPV

Policías forales perjudicados por la ley del PSN exigen "consenso"

80 agentes de divisiones a las que les bajarían el sueldo se reunieron ayer en una asamblea

PSN, UGT, CC OO, ELA y Afapna plantean quitar salario a 264 policías para subírsele a 799

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Unos ochenta agentes participaron ayer por la mañana en una asamblea convocada por las divisiones de la Policía Foral que sufrirían bajadas de sueldo si sale adelante la propuesta que el PSN ha impulsado para modificar la Ley de Policías de Navarra. El planteamiento socialista está consensuado con los sindicatos UGT, CC OO, ELA y Afapna, y apuesta por "disminuir las diferencias salariales existentes en el mismo empleo" dentro del Cuerpo autonómico. Se traduciría en rebajar el salario a 264 agentes para subírsele a 799.

La asamblea se desarrolló en el Salón Mikael de Pamplona. En ella, agentes perjudicados por el sistema retributivo puesto sobre la mesa exigieron, además de que éste no se lleve a cabo, "diálogo" y "consenso" a la hora de cambiar la ley. "Es la única manera si no queremos una Policía Foral dividida y enfrentada", alertó un miembro de Protección de Autoridades.

La división de escoltas es la que sale más dañada, gracias a una bajada anual de 7.086 euros para un subinspector (hay tres), 6.738 para un cabo (hay nueve) y 7.396 euros para cada uno de los 48 policías *razos* del área. Junto a ésta, también verían menguadas sus nóminas en entre 2.100 y 3.300 euros al año los agentes de Régimen Interno, Policía Judicial, Juegos y Espectáculos, Guías Caninos, Intervención e Investigación Criminal. Por contra, la subida de sueldo de los subinspectores de Protección de Instalaciones, 1.595 euros, sería la mayor. La menor, la de 199 euros de algunos cabos.

La reunión de ayer congregó mayoritariamente a policías, cabos y subinspectores de las divisiones perjudicadas, aunque también acudieron de Prevención, Tráfico, Medio Ambiente, o Cen-



Vista de parte de los agentes asistentes a la asamblea en el Salón Mikael de Pamplona.

DN

	Subinspector	Cabo	Policía
Protección de Instalaciones y Detenidos, División General Técnica, Comunicación y Enlace Operativo, Oficina de Atención Policial de Pamplona, y Seguridad Privada y Sistemas	↑1.595 € para Protección de Instalaciones y ↑1.071 € el resto	↑950 €	↑1.344 €
Protección y Atención Ciudadana; Custodia y Traslado de Detenidos; Protección Medioambiental; Tráfico y Seguridad Vial; Prevención y Atención Ciudadana; Medio Ambiente, Seguridad Vial y Atestados de Tudela	↑202 €	↑199 €	↑592 €
Régimen Interno, Policía Judicial, Juegos y Espectáculos, Guías Caninos, Intervención e Investigación Criminal	↓3.277 €	↓2.530 €	↓2.136 €
Protección de Autoridades	↓7.086 €	↓6.738 €	↓7.396 €

(El símbolo ↑ significa subida de sueldo, mientras que las bajadas se representan con ↓ y una trama gris)

tro de Mando y Coordinación. Los convocantes invitaron a todos los sindicatos con representación en la comisión de personal de Policía Foral, para explicarles su rechazo al sistema retributivo planteado –"influiría negativamente en el servicio prestado y no resultaría a coste cero", defendieron– y solicitarles "un estudio detallado de cada puesto de trabajo". Los agentes damnificados alegan que PSN, UGT, CC OO, ELA y Afapna pretenden igualar salarios obviando "diferencias laborales a modo de penosidad, disponibilidad, especialidad, tiempo y escasa conciliación familiar" de sus puestos.

Representantes de los sindicatos profesionales APF (Alfonso

Martínez) y SPF (Daniel Ancizu y Javier Tarazona) acudieron a la reunión. Estas formaciones, que no apoyan el plan retributivo, suman el mayor número de afiliados pero son minoría en la comisión de personal frente al resto. También secundó la invitación Jorge Sánchez, de Afapna. No lo hicieron UGT, ELA y CC OO. Sánchez indicó por qué Afapna apoya la ley planteada, pero un agente afiliado a su sindicato le solicitó la retirada de ese respaldo. Por su parte, Alfonso Martínez denunció la "exclusión" que sufren APF y SPF por parte del resto de sindicatos de la comisión de personal a la hora de reunirse con los partidos políticos.

El pasado martes 27 de mayo,

Afapna, CC OO, ELA y UGT se entrevistaron en la Cámara foral con PSN, Bildu, Aralar e I-E. La ponencia parlamentaria que debate el cambio de la ley se encuentra paralizada y su fecha tope, aunque prorrogable, es el día 16. En dicha reunión, según informó Afapna a sus afiliados, la oposición les aseguró que va a encargar un informe jurídico a los letrados del Parlamento ante las dudas legales que despierta el texto. Dicho encargo a día de ayer aún no se había producido. Al respecto, en ámbitos policiales sí se manejan análisis que entienden ilegal bajar el sueldo a unos agentes pero no a otros, y que abrirían la puerta a recursos judiciales de los perjudicados.

PARLAMENTO Goicoechea llevará la reforma fiscal a la Cámara foral

La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, comparecerá en el Parlamento foral para informar sobre la propuesta de reforma fiscal integral para Navarra en la que trabaja el Gobierno foral. Bildu solicitó la comparecencia de la consejera Goicoechea por "vía urgente" para que explique en qué trabaja el Gobierno de Navarra en lo referente a la reforma fiscal. El parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi instó a UPN a que acelere su compromiso de reforma fiscal y a que lleve a la Cámara, porque éste es "uno de los elementos importantes en la recta final de la legislatura".

El Parlamento rechaza prolongar la vida útil de la central de Garoña

Todos los grupos parlamentarios, excepto UPN y PP, se manifiestan en contra de la prolongación de la vida útil de la central nuclear de Garoña, en la provincia de Burgos. El texto añade que en el supuesto caso de que los planes de Nuclear se lleven adelante en lo relativo a la apertura de la central nuclear de Garoña, el Parlamento actuará en consecuencia y animará a la ciudadanía y al conjunto de las instituciones navarras a romper toda relación contractual con Iberdrola y Endesa y en su lugar, a contratar servicios eléctricos con otras compañías y otros proveedores que no estén relacionados con la central nuclear de Santa María de Garoña.

La Cámara se solidariza con los trabajadores de artes gráficas

La Junta de Portavoces del Parlamento foral aprobó ayer una declaración institucional en la que se solidariza con los trabajadores del sector de las artes gráficas en Navarra. La iniciativa fue presentada por PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai y contó en parte de la misma con el apoyo de UPN. La Cámara foral solicita del Gobierno navarro la mediación para que los trabajadores, 3.500, y las empresas, puedan llegar a un entendimiento para que el nuevo convenio recoja unas condiciones dignas de trabajo, que tantos y tantos años costó conseguir.

guía jurídica

abogados

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

www.guiajuridicadenavarra.com

<p>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar. T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos. T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p>JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA</p>	<p>JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias. T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA</p>	<p>ÁLVARO IRÁIZOZ RECLUSA Abogado Civil-Familia-Matrimonial-Penal. Despacho Pamplona-Madrid T 948 248 731 T 91 532 21 04 air@alvaroirazo.com ■ www.alvaroirazo.com</p>
<p>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA Arrendamientos - Comunidades - Compra-venta - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p>JOSÉ LEÓN MENDIBURU Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales. T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es www.abogadomendiburu.com</p>	<p>ARRAIZA ABOGADOS Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL administracion@arraizaabogados.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>

Impulsan el proyecto 'Tafalla Emprende' para relanzar el empleo

Lo promueven el consistorio, el Servicio Navarro de Empleo y la CEN en colaboración con agentes sociales

S.MUÑOZ
Tafalla

El Ayuntamiento de Tafalla, junto con el Servicio Navarro de Empleo y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), y en cola-

boración con otros agentes sociales, va a poner en marcha una iniciativa denominada 'Tafalla Emprende'. Se trata, según han explicado desde el propio consistorio, de un programa piloto de impulso y mejora de la actividad socio-económica de la zona de Tafalla a través de la generación, por parte de sus propios habitantes, de nuevas iniciativas y proyectos que contribuyan al incremento de la calidad de vida de su población y, también, a la revitalización de la zona.

"Tafalla Emprende quiere des-

pertar la creatividad y el espíritu emprendedor, tanto individual como colectivo, existente en la zona, haciendo a las personas que participan en él artífices de su propio aprendizaje, protagonistas del desarrollo de sus competencias y del trabajo en grupo, contribuyendo, además, al progreso de su entorno", explican. El programa está pensado para ofrecer a las personas la oportunidad de emprender en equipo y desplegar competencias personales y profesionales mediante proyectos reales.

Este programa persigue varios objetivos. Por un lado, busca despertar la capacidad creativa y emprendedora de los participantes además de ayudar a identificar proyectos que puedan desarrollarse como solución a problemas, necesidades y oportunidades detectados en la zona. También, busca favorecer dinámicas y entornos de conexión y encuentro entre los habitantes de Tafalla para convertir las ideas en nuevos proyectos que puedan llegar a ser viables y

sostenibles. Otro de los objetivos prioritarios es el apoyo a la creación de nuevas empresas o nuevas líneas de negocio en la zona. Para participar en el programa las entidades impulsoras seleccionarán a un grupo de quince personas.

Dentro de la iniciativa, se celebrarán talleres formativos temáticos –sobre creatividad e innovación, marketing, redes sociales, creación de empresas, etc.- y sesiones prácticas de aprendizaje grupal. El programa contempla otras actividades como encuentros con otros emprendedores que transmitirán su experiencia, conferencias, visionado de videos, etc. 'Tafalla Emprende' se presentará en una sesión informativa que tendrá lugar esta mañana, a las 10.30 horas, en la casa de cultura.



Viviendas del barrio de Las Casitas de Funes.

GALDONA/ARCHIVO

La obra en Las Casitas de Funes comenzará de forma inminente

El consistorio ha adjudicado los trabajos, que está previsto que se prolonguen 4 meses, a la empresa Obenasa

S.M. Tafalla

Las obras de mejora del barrio conocido como Las Casitas de Funes comenzarán de forma inminente. Así lo aseguró la semana pasada el alcalde de la localidad, Isidro Velasco (PP), tras explicar que los trabajos ya habían sido adjudicados a la empresa Obenasa. El precio de adjudicación ha sufrido una bajada respecto al inicial y fue de 448.693 euros, sin contar el IVA.

La consecución de estos trabajos supondrá la mayor inversión recogida en el presupuesto del Ayuntamiento de Funes para este año.

Está previsto que las obras se prolonguen 4 meses y consistirán en levantar el pavimento de once calles del barrio –ubicadas frente al colegio público del municipio– para cambiar las redes de saneamiento y mejorar también las aceras. El proyecto de mejora del barrio de Las Casitas llevaba ya tiempo sobre la mesa y constituía una de las prioridades para el consistorio funesino. Ya en el año 2011, el ayuntamiento presentó el proyecto al Gobierno foral con el objetivo de conseguir una subvención aunque será en 2014 cuando por fin se pueda desarrollar.

Enériz rescata su pasado gracias a los testimonios de ocho vecinos

El trabajo forma parte del proyecto de recuperación del patrimonio inmaterial de Navarra

S.M.
Tafalla

El testimonio aportado por ocho vecinos de Enériz, municipio del valle de Valdizarbe, que recordaron cómo era la vida en la localidad así como las tradicio-

nes y costumbres más relevantes durante el siglo XX permitirá que el pasado más reciente de la localidad no caiga en el olvido por más tiempo que pase. Las personas que se han puesto frente a la cámara para dejar constancia en un trabajo audiovisual han sido los vecinos Valentín Zabalza Aranguren, Josefa Esparza Erviti, M^a Pilar Torres Ayerra, Aurelio Valencia Ibarrola, Ángel Echeverría Galar, Inmaculada Valencia Ibarrola, Presentación Mañeru Erdozain y Jesús M^a Esparza Esparza.

Todos sus testimonios forman parte ahora del Archivo de Patrimonio Inmaterial de Navarra, un proyecto de investigación impulsado por la Universidad Pública de Navarra y que se está encargando de llevar a cabo la empresa Labrit. Las entrevistas a estos ocho vecinos tuvieron lugar en junio del año pasado y cada uno de ellos habló frente a las cámaras durante más de dos horas. La presentación de este proyecto audiovisual en Enériz tuvo lugar este pasado sábado, día 31 de mayo.



Algunos de los vecinos de Enériz protagonistas de las entrevistas.

DN

PERALTA **Organizado un curso de agricultura ecológica este mes**

El Consorcio Eder, en colaboración con el Ayuntamiento de Peralta, ha organizado un curso gratuito de iniciación a la agricultura ecológica. Tendrá lugar entre los días 9 y 13, en horario de 17 a 20.30 horas. Las plazas son limitadas por lo que hay que inscribirse previamente llamando al teléfono 686 869 459 o a través de la web www.consorticioeder.es. **S.M.**

PERALTA **Fiesta anual en torno al visón europeo este sábado**

Peralta acoge este sábado la III fiesta Territorio Visón, una jornada lúdica para objetivo de sensibilizar y dar a conocer esta especie en peligro de extinción que habita en las riberas de los ríos Arga y Aragón, objeto del proyecto Life+ Territorio Visón. Habrá paseos en bici y piragua, talleres, un mercadillo, etc. **S.M.**

TAFALLA **Los nacidos en 1974 celebran una fiesta el 28 de junio**

Las personas nacidas en 1974 celebrarán que este año cumplen 40 con un encuentro en Tafalla el 28 de junio. La jornada incluye una ronda de poteo, una comida y sesión de baile y pinchos. El precio por participar en la jornada es de 50 euros (Banco Santander), y se debe confirmar asistencia en jovenosalos40@gmail.com. **S.M.**

TAFALLA **La casa de cultura estrena sistema de proyección digital**

La casa de cultura de Tafalla cuenta desde hace unos días con un nuevo sistema de proyección de cine digital. El antiguo formato de 35 milímetros se ha sustituido por el nuevo sistema, lo que permite adaptar el salón de actos a los nuevos requerimientos del ámbito cinematográfico. **S.M.**

TAFALLA **Nueva zona de asadores junto a las piscinas de verano**

El consistorio tafallés informa que recientemente se ha instalado junto a las piscinas de verano de la Ciudad Deportiva una nueva zona de asadores. Se han colocado cuatro, además de dos lavaderos, en la parte donde se ubica la zona de sombra, paralela a la piscina recreativa. Los asadores se podrán utilizar este verano. **S.M.**

TIERRA ESTELLA

El vivero de empresas de Estella resurge tras la salida de Fidima

Esta semana se ocupará una de sus naves más grandes, de 107 m², con el desarrollo de un aparato que produce hielo líquido

Será la quinta actividad que funcionará a día de hoy y la segunda que se implanta este año

M. MARTÍNEZ DE EULATE

Estella

Una nueva empresa se sumará esta semana a las cuatro que funcionan a día de hoy en el vivero del centro tecnológico Miguel de Eguía de Estella. El vecino Mikel Soravilla García, dueño del negocio MS Lizarra Instalaciones (dedicado al frío y a la climatización), está detrás de la que va a ser la quinta actividad que desarrolla actualmente sus productos en este espacio, ya sin Fidima, que lanzó el Ayuntamiento en septiembre del año 2012. Ayer suscribió el contrato con la alcaldesa, Begoña Ganuza, para desarrollar aplicaciones a su patente: un aparato pa-



Imagen del centro tecnológico de Estella, donde se enmarca el vivero de empresas.

MONTXO A. G.

ra la producción de hielo líquido.

Su entrada, por cuatro años, llega cuatro meses más tarde de la última, cuando la Junta de Gobierno Local dio el visto bueno a

una solicitud vinculada al campo de la ingeniería de minas. También se encuentran bajo este paraguas los negocios François Verdier (fabricación de accesorios de modelismo),

IN2 Printing Solutions S.L. (impresión especializada tecnológica Inkjet) y Europea de Sistemas Técnicos de Seguridad S.L. (cerraduras de seguridad). Cinco sociedades, aunque esta últi-

ma no se ha constituido como tal, que aprovechan los bajos alquileres que les brinda el vivero para incubar sus ideas. Precios sustancialmente por debajo de los del mercado (se estima entre un 20 y un 50%) que permiten, tomando el caso de Mikel Soravilla, disponer de una nave de 107 metros cuadrados por 166 €/mes.

11 estancias disponibles

Cinco estancias ocupadas de las 16 disponibles en una superficie de 1.370 metros cuadrados que ha abierto abanico en cuanto a la recepción, ya que también se admiten ahora empresas que puedan no tener base tecnológica. "El Ayuntamiento está a disposición de jóvenes innovadores o emprendedores y no tan jóvenes que quieran apostar por Estella y les damos facilidades. Animamos a que alquilen estos espacios", indicó Begoña Ganuza.

Las tarifas oscilan entre el 1,45 € por metro cuadrado a los 5,45 €/m² dependiendo del tipo de instalación (nave, taller u oficina) y el estado de desarrollo del negocio (incubación, preincubación o prórroga). Actualmente una de estas estancias funciona como sala de reuniones (aunque podría destinarse a empresas en el caso de necesitarse) y una segunda la comparte el Ayuntamiento y CEIN, con quien el consistorio suscribió un convenio de gestión para que éstos prestaran servicios a los emprendedores.

MIKEL SORAVILLA GARCÍA EL ÚLTIMO EN LLEGAR AL VIVERO

“No sirve una idea si no se da el paso de comercializar”

Mikel Soravilla García, el último en llegar al vivero, estudió FP2 de Electricidad. Casi desde el principio, hace dos décadas, montó su negocio de frío y climatización y sus inquietudes por investigar en este campo le han llevado al diseño de una máquina que produce

hielo líquido. La formación continua y el haberse topado con gente cualificada han dado como resultado una patente que ahora quiere desarrollar. "De nada sirve tener una idea si no se da el paso de la comercialización", indicó este vecino de Estella de 42 años. Su

ilusión es poder crear una fábrica que produzca este aparato. "Se puede aplicar en procesos de climatización, en refrigeración de alimentos y para concentrar líquidos y supone, siempre, un importante ahorro energético. A futuro tiene buena pinta", explicó él.

Del proyecto ha tirado también el ingeniero pamplonés José M^o Loperena y un ex profesor asociado de la UPNA del que no se quiso facilitar el nombre. Fue en esa universidad en el 2000 cuando se empezó a investigar más seriamente con la instalación de una

de estas máquinas que se han ido perfeccionando. "Ahora toca desarrollar los campos de aplicación. La Asociación Navarra de Empresas de Consultoría nos está enfocando el negocio. Necesitamos a un empresario que le guste la idea y colabore".

Andosilla no ejecuta la principal inversión prevista para el 2014

El Ayuntamiento no comprará la corraliza del Alto de las Valles y destina los 100.000 euros a otros proyectos

MARI PAZ GENER

Andosilla

El Ayuntamiento de Andosilla ha decidido no comprar la corraliza del Alto de las Valles, unos terrenos situados en el regadío de San Sebastián. El proyecto constituía la principal inversión de los presupuestos municipales aprobados para este año. En un principio, la adquisición de la corraliza (terrenos de pastos), propiedad de una particular, iba a garanti-

zar, en contrapartida, la concesión de agua a 731 ha en las que se cultivan, principalmente, viñas, olivos y frutales. No obstante y según explicó el alcalde, Manuel Terres, tras la concentración parcelaria de Andosilla II, aprobada por el Gobierno de Navarra el pasado mes de febrero, el regadío de San Sebastián recibirá una concesión temporal de agua de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La compra de la corraliza estaba recogida en los presupuestos como una inversión de 300.000 euros, de los que la junta de regantes iba a aportar 110.000 euros a través de las cuotas de los socios, el Gobierno de Navarra costearía el proyecto con 90.000 euros de subvención y las arcas



La familia Resano Jimeno recogiendo cerezas en Las Lombas.

GENER

municipales contribuirían con el resto, 100.000 euros. Tras decidir que no era necesaria la compra de la corraliza, el Ayuntamiento ha acordado emplear los 100.000 euros en ampliar y ejecutar otros proyectos municipales, modificando las correspondientes partidas presupuestarias, una decisión que fue aprobada en el pleno celebrado el pasado jueves.

CLAVES

1 Modificaciones. De los 100.000 euros de la compra de la corraliza, el Ayuntamiento reparte 91.000 entre diferentes partidas.

2 Superávit. 9.000 euros en los s presupuestos 2014.

En concreto, la corporación contempla hasta ocho modificaciones presupuestarias. Las dos primeras están incluidas dentro del capítulo de gasto corriente y suponen un montante de 9.500 euros. También se modifica con 3.000 euros más la partida ya existente (9.000 euros) destinada a la ampliación y a la mejora de los parques infantiles situados en diferentes puntos del casco urbano.

Se engrosa, en este caso con 50.000 euros, la partida destinada a las pavimentaciones de las calles Ulzama y Resa, la zona posterior de la residencia de ancianos y la calle Belagua, además de realizar la conexión entre las calles San Francisco y Lorent. La ampliación de los nichos del cementerio se aumenta con 7.000 euros y dentro de la mejora de las instalaciones deportivas, se destinan 20.000 euros para la sustitución del cierre perimetral y la instalación de césped artificial en las pistas de pádel. El Ayuntamiento destinará otros 11.000 euros a pagar las facturas de agua pendientes de la residencia de ancianos.

Diario de

Noticias

El rey abdica en Felipe y perpetúa la Monarquía sin consulta a los ciudadanos

DECENAS DE MILES DE PERSONAS PIDEN EN LAS CALLES PODER VOTAR UN CAMBIO DE RÉGIMEN

JUAN CARLOS SE VA CUANDO MÁS IMPOPULAR ES LA CORONA
FELIPE VI SERÁ CORONADO ANTES DE SEIS SEMANAS
PP Y PSOE CIERRAN FILAS EN EL RESPALDO A LA LEY DE SUCESIÓN
EL HEREDERO RECIBE UN TRONO TOCADO POR LOS ESCÁNDALOS
CUESTIONAN QUE LEONOR PUEDA SER PRINCESA DE VIANA
EXPECTACIÓN POR LA PRESENCIA EN LEYRE DE LOS PRÍNCIPES

Referéndum y auditoría

EDITORIAL EN PÁGINA 3

ARTÍCULOS DE JOSEBA SANTAMARIA, VÍCTOR GOÑI, MIGUEL SANZ, JUAN CRUZ ALLI, JAIME IGNACIO DEL BURGO, MERCEDES VÁZQUEZ DE PRADA, MIGUEL IZU, FABRICIO POTESTAD, ÁLVARO BARÁIBAR, IBAI FERNANDEZ, CARMEN INNERARITY, JOSÉ IGNACIO LACASTA, JAVIER VIZCAÍNO, JORGE NAGORE Y JAVIER ARIZALETA

CUADERNILLO ESPECIAL EN PÁGINAS 33 A 56



Diario de **Noticias 20**

Eres lo que lees · Zer irakurri, hura izan aniversario - urte 1974-2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutze 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.

Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093

Delegada: Nieves Arigita.

Referéndum y auditoría

La renuncia de Juan Carlos de Borbón en su hijo Felipe en el peor momento de popularidad de la Monarquía, avalada por un sistema bipartidista en plena crisis, no puede obviar que los ciudadanos hace mucho que dejaron de ser súbditos

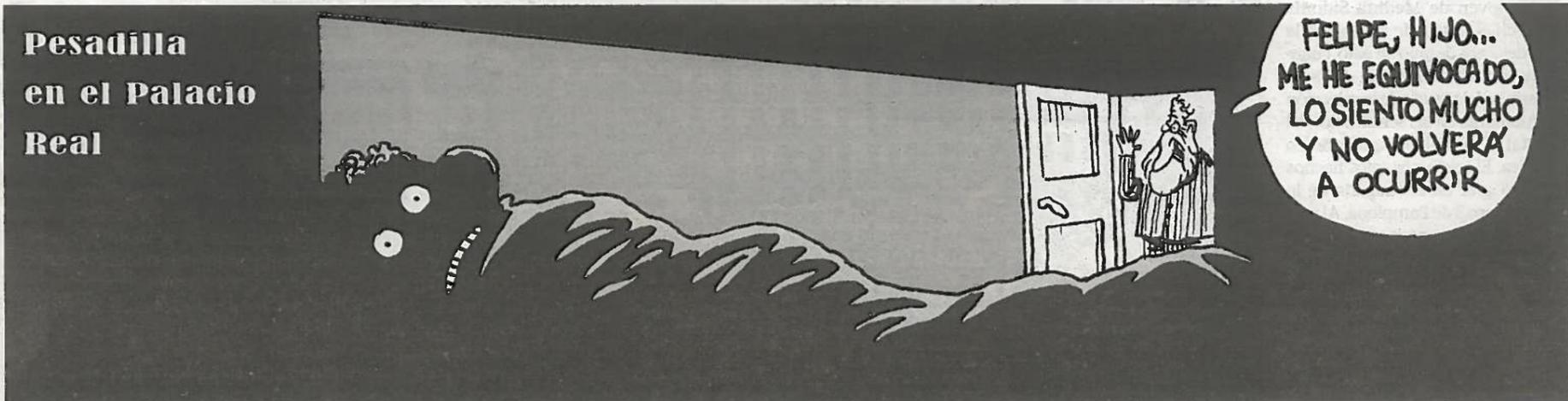
La operación de abdicación de Juan Carlos de Borbón en su hijo Felipe, perfectamente diseñada y con el amparo de los principales poderes económicos, financieros, políticos y mediáticos del Estado, se produce en el peor momento de popularidad del Rey y de valoración ciudadana de la Monarquía. Coincide también con el creciente malestar social con el bipartidismo impuesto en la Transición y la pérdida de apoyos electorales de PP y PSOE, responsabilizados por los electores de la corrupción que asuela la mayor parte de las instituciones del Estado y de la ineficacia de sus medidas para afrontar la crisis económica desde los intereses de las personas. Todo ello, junto a la decadente salud de Juan Carlos de Borbón, los sucesivos escándalos que ha protagonizados y la posible imputación judicial de su hija Cristina y de su yerno Iñaki Urdangarin, posiblemente han acelerado la

Editorial

toma de la decisión. Juan Carlos de Borbón ha sido Jefe del Estado durante 39 años por decisión de Franco, y en su reinado -ahora salen a la luz pública actuaciones que cuestionarían su compromiso con los valores democráticos-, aparecen más luces que sombras, y numerosas incógnitas importantes aún por despejar, desde la vinculación de la Familia Borbón a negocios de más que dudosa legalidad impulsados desde su condición de poder a las relaciones personales del Rey con dictadores y regímenes en los que la ausencia de libertades democráticas y la vulneración sistemática de los derechos humanos son señas de identidad. Convertido en depositario de una visión centralista y uniformadora de la *unidad de España*, su implicación en la resolución de los pro-

blemas de la vertebración de la plurinacionalidad de Estado, ya sea en Euskal Herria o en Catalunya, apenas han pasado del tópico y la anécdota sin eficacia ni compromiso alguno al margen de sus protocolarias visitas a Navarra o la CAV. Y pese al intento de los poderes fácticos de amparar la continuidad de la Monarquía, si el sucesor Felipe VI no asume la obligación democrática de someter su Corona a la voluntad política de los ciudadanos -que hace tiempo que dejaron de ser súbditos-, y a la propia institución a una auditoría imparcial y objetiva, su reinado puede encontrarse con un cuestionamiento mayor del desapego y crítica que ya muestran las encuestas con la Monarquía. No se puede olvidar que casi el 70% de la población no votó la reforma política de 1977 ni la Constitución de 1978. No querer escucharlos ahora es un desprecio democrático y un serio riesgo de inestabilidad. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...la presencia el miércoles de Felipe de Borbón en la entrega del Premio Príncipe de Viana de la cultura disparó ayer la petición de acreditaciones de medios de comunicación estatales para asistir al acto?

03.06.1899

ESPAÑA Y EEUU FIRMAN LA PAZ. - Reanudación de las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos, tras la pérdida de las últimas colonias españolas a las que apoyó el país norteamericano.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-10
Política	12-14
Economía	15-17
Tribunas	18-19
Vecinos	21-32
Deportes	60-72
Clasificados	73-75
Mirarte	76-87
Bolsa	16
Farmacias	20
Transportes	20
Loterías	20
Ecós de sociedad	32
Esquelas	57-58
Agenda cultural	78-79
Cartelera	83
El Tiempo	87

TRES EN RAYA



ALBERTO MUNÁRRIZ

Jugador de waterpolo
El pamplonés sigue alcanzando nuevos hitos en una modalidad que, aunque arraigada en la capital, cuenta con pocos practicantes. Munárriz, que ya debutó con la selección española absoluta, se proclamó el fin de semana campeón de Europa con su club.



MAHMUD ABBAS

Presidente de la Autoridad Nacional Palestina
Tras 7 años de división, el primer gobierno palestino de reconciliación inició ayer su andadura. Sin embargo, las tensiones entre el movimiento islamista Hamás y el nacionalista Al Fatah son aún palpables y dificulta el reto de convocar elecciones generales dentro de siete meses.



LUIS OLIVER

Empresario
El paso por el fútbol del empresario navarro sigue dejando cuentas pendientes. Una de ellas es la que mantiene con el Betis. El club sevillano ha pedido doce años de cárcel para Oliver por delitos de apropiación indebida y blanqueo de capitales.

Mesa de Redacción

Sin legitimidad democrática

La comunicación de la abdicación de Juan Carlos de Borbón era una crónica anunciada. La deriva institucional de la Monarquía entre los problemas de salud del Rey, los sucesivos escándalos públicos por sus andanzas privadas y el alto coste de los casos de corrupción que afectan a relevantes miembros de su familia habían desgastado el apoyo de la opinión pública y hacían inevitable un relevo controlado en su hijo Felipe. Nada nuevo. Al igual que impusiera el dedo de Franco el nombre del Jefe del Estado tras obligarle a jurar los Principios Fundamentales de aquel régimen dictatorial, ahora el dedo de Juan Carlos decide el nombre de su hijo para sucederle. Es precisamente la falta de legitimidad democrática de la Monarquía la mayor losa de su pérdida de credibilidad y desapego ciudadano. Y no parece que eso vaya a cambiar. Una sucesión cerrada para que el Congreso avale el relevo en un momento en el que los cambios políticos que apuntan las urnas europeas y los sondeos no han llegado aún a las Cortes y el desgaste del bipartidismo pueda ofrecer una imagen de menor apoyo político a Felipe VI. Pero mientras la Monarquía no se someta a la libre voluntad de la sociedad en un referéndum, esa falta de legitimidad seguirá ensombreciendo su imagen, la credibilidad de su discurso y la validez de su papel institucional. ●



POR Joseba Santamaria

Goicoechea explicará al Parlamento su propuesta de reforma fiscal integral

Bildu pregunta a Barcina por qué dice que el TAV no cuesta "un duro" si el Estado no ha puesto ni un solo euro

PAMPLONA - La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral admitió ayer la propuesta de Bildu para que la consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, explique en la Cámara el detalle de su propuesta de reforma fiscal integral. Bildu solicitó esta comparecencia por "vía urgente", ya que según comentó su portavoz Bakartxo Ruiz, "lo menos que puede hacer es dignarse en venir al Parlamento y dar las explicaciones oportunas, hacer un ejercicio de transparencia".

El PSN también ve necesario que la consejera explique en la Cámara la "famosa y pendiente" reforma fiscal integral que ha anunciado, precisó su portavoz parlamen-

tario, Juan José Lizarbe. En la misma línea, el portavoz de Geroa Bai, Manu Ayerdi, instó a UPN a que acelere su compromiso de reforma fiscal y a que lleve a la Cámara la reforma que considere "más adecuada" tal y como se ha comprometido, porque éste es "uno de los elementos importantes en la recta final de la legislatura".

Por otra parte, Bakartxo Ruiz aludió a la próxima comparecencia de la presidenta Yolanda Barcina, que ha sido aplazada a mañana miércoles para hablar sobre la financiación del tren de alta velocidad.

Al respecto ha dicho que "de los 60 millones de euros que ha pagado Navarra por las obras hasta el momento el Estado no ha puesto ni un solo euro", tras lo que Ruiz subrayó que la presidenta del Gobierno de Navarra tendrá que explicar por qué dice que "a los navarros no les cuesta un duro" y "si van a seguir tirando dinero a un pozo sin fondo". - D.N.



El magistrado del Tribunal Constitucional Enrique López comparece durante una rueda de prensa. Foto: Efe

El TC acepta la dimisión de López tras ser imputado por delito contra la seguridad vial

El magistrado podría volver a la Audiencia Nacional o permanecer en excedencia

MADRID - El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Francisco Pérez de los Cobos, aceptó la dimisión que le presentó ayer el magistrado Enrique López, tras imputarle la Policía Municipal de Madrid un posible delito contra la seguridad vial.

López fue interceptado sobre las siete y media de la mañana del domingo cuando conducía su moto sin casco por el paseo de la Castellana de Madrid tras saltarse un semáforo en rojo y cuadruplicó la tasa de alcoholemia permitida. El TC informó en un comunicado de que Francisco Pérez de los Cobos aceptó la dimisión irrevocable que ayer presentó Enrique López.

Añadió que el presidente del TC agradecía la sensibilidad institucional que Enrique López demostró al tomar esta decisión así como los servicios prestados durante el tiempo en el que desempeñó el cargo de magistrado del Tribunal Constitucional. Enrique López accedió al TC en junio de 2013 dentro del cupo de los dos magistrados elegidos por el Gobierno, por lo que la persona que le reemplace deberá ser aprobada en Consejo de Ministros.

López se encontraba en el TC en situación de servicios especiales ya que su plaza está en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, a cuya sección segunda se incorporó en 2008, tras su etapa como portavoz del Consejo General del Poder

Judicial (CGPJ), órgano para el que fue propuesto como vocal por el PP. En tanto es sustituido, seguirá habiendo más magistrados del TC de sensibilidad conservadora que progresista, seis frente a cinco, respectivamente. Enrique López deberá ahora optar entre permanecer en excedencia de la carrera judicial o volver a ser magistrado de la Audiencia Nacional a la espera de juicio, informaron fuentes del CGPJ.

De no hacerlo, el juez quedaría en situación de excedencia voluntaria, perdería su plaza en el citado tribunal y esperaría la decisión del Tribunal Supremo para conocer si mantiene o no su condición de aforado, pues

si perdiera esta condición por no ser ya magistrado de la Audiencia le juzgaría un tribunal ordinario. En el caso de optar por esta alternativa, podría interpretarse que, al menos de momento, López habría dejado su carrera judicial para actuar como jurista en el ámbito privado.

REINCORPORACIÓN La otra posibilidad que le queda al dimisionario es pedir su reingreso en la Audiencia Nacional en los próximos veinte días. De hacerlo así, se reincorporaría y su futuro inmediato vendría regulado por la Ley Orgánica del Poder Judicial y en cualquier caso por el Código Penal.

Según la Ley Orgánica del Poder Judicial y la interpretación que de ella hace el CGPJ, si el Supremo le abre juicio oral a López, el magistrado sería suspendido de empleo y sueldo provisionalmente. Esta suspensión sería provisional siempre que la condena no fuera una pena de cárcel que superase los seis meses de prisión, algo muy probable, pues es casi seguro, dados los precedentes y el hecho de que López reconociera los hechos, que la sentencia sea de conformidad y lleve aparejada sólo una multa.

Es decir, como López no será castigado con pena de prisión de más de seis meses dejaría de estar suspendido en cuanto el Supremo dictara sentencia. - Efe

AUTODETERMINACIÓN

LA DECLARACIÓN DE LA CÁMARA VASCA

●●● **Debate aplazado.** La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral acordaron posponer para otra sesión la votación de dos propuestas de declaraciones institucionales presentadas por UPN y por I-E en relación con la declaración del Parlamento Vasco relativa al derecho de autodeterminación de Euskal Herria. El PSN pidió posponer el debate a la espera de conocer la transcripción completa de dicha declaración, porque, según dijo su portavoz, Juan José Lizarbe, en alusión a la iniciativa de UPN, "a veces da la sensación de que se desea que desde el Parlamento vasco se digan cosas sobre Navarra". - D.N.

El Parlamento foral rechaza prolongar vida útil de la central nuclear de Garoña

DECLARACIÓN - Todos los grupos parlamentarios, excepto UPN y PPN, se pronunciaron ayer en contra de la prolongación de la vida útil de la central nuclear de Garoña, en la provincia de Burgos. Sus posturas se pusieron de manifiesto en la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra donde se aprobó, con los votos en contra de regionalistas y populares, una declaración institucional presentada en ese sentido por Bildu y Aralar y respaldada también por PSN e I-E. El texto aprobado recoge, de nuevo, el "más profundo rechazo" del Parlamento de Navarra a la prolongación de la vida útil de la central nuclear de Garoña. - D.N.

La Policía gala dice que la crisis interna de ETA en 2007-08 fue una guerra de jefes

JUICIO - La crisis interna de la dirección de ETA en 2007-2008 fue "una guerra de jefes" entre los tres que habían ido haciéndose con el poder y los responsables de los aparatos militar y logístico, no una lucha por un cambio de estrategia de la banda, según la policía antiterrorista francesa. El comandante de la Subdirección Antiterrorista (SDAT) Nicolas Engel explicó ayer que esa crisis fue "una reacción a la toma del poder" que "poco a poco" hicieron Francisco Javier López Peña, Thierry, Ainhoa Ozaeta, Kuraia e Igor Suberviola, Kartxi, por parte de Garikoitz Aspiazu Rubina, Txeroki y Mikel Carrera Sarobe, Ata. - Efe

DECLARACIONES

● **Víctimas de tráfico.** La Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes de Tráfico consideró acertada la decisión de dejar el cargo del magistrado Enrique López y matizó que los políticos y los jueces son los primeros que tienen que dar ejemplo a los ciudadanos.

● **Comunidad de Madrid.** El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, afirmó ayer que Enrique López hizo lo correcto al dimitir porque tiene que asumir su responsabilidad.

Economía

Gamesa plantea un ERE temporal hasta finales de año en su planta de palas de Aoiz

El expediente afecta a 202 de 204 empleados y se aplicará de forma rotatoria

✎ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — Gamesa va a plantear un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal (ERTE) en su planta de palas de Aoiz, que va a afectar a 202 de sus 204 trabajadores. La empresa tiene intención de aplicar este expediente de forma rotatoria en su plantilla hasta finales de 2014, debido a causas productivas ya que ha visto alteradas sus previsiones de pedidos este año por aplazamientos de proyectos a 2015, decididos por los propios clientes de Gamesa y no por esta última. Por ello, este ERE no responde a un descenso de la actividad eólica sino a causas coyunturales, según pudo saber ayer este periódico.

La factoría de Aoiz se dedica a la fabricación de palas de 64 metros para turbinas de 4,5 y 5 MW, con un rotor de 128 metros de diámetro.

La dirección comunicó ayer a la representación social, compuesta por delegados de CCOO, UGT y ELA, la intención de aplicar este expediente mediante la entrega de una documentación por escrito.

El comité está citado a las 12.30 horas para empezar el periodo de consultas que se extenderá durante los próximos 15 días, como marca la normativa laboral, para intentar llegar a un acuerdo.

La empresa informó ayer a los sindicatos que iba a aplicar este ERTE, aunque los detalles se conocerán en el encuentro que mantendrán hoy.

Este expediente se anuncia días después de que el presidente de

EN BREVE

● **15 días para negociar.** La dirección y el comité tienen de plazo 15 días para intentar llegar a un acuerdo. El periodo de consultas comienza a contar a partir de hoy.

LAS CIFRAS

128

La factoría de Aoiz fabrica palas para turbinas de 4,5 y 5 MW, con un rotor de 128 metros de diámetro.

132

Gamesa tiene previsto acometer nuevas inversiones en Aoiz para poder amoldar las instalaciones a una nueva pala de mayores dimensiones, con un rotor de 132 metros de diámetro.

115

En los últimos cuatro años, Aoiz ha pasado de 89 a 204 empleados, 115 más, procedentes muchos de ellos de recolocaciones tras el cierre de otros centros.

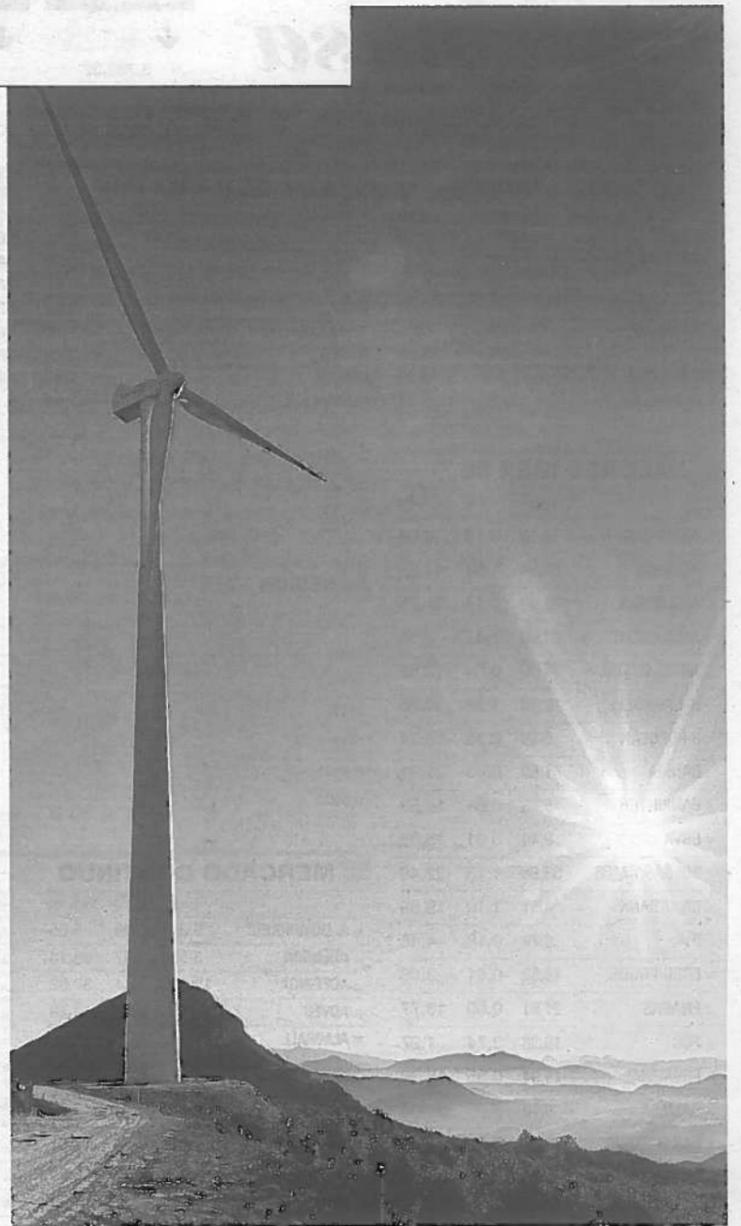
Gamesa, Ignacio Martín, detallara en la junta de accionistas, celebrada el pasado miércoles 28 de mayo, que la compañía está posicionada y va por el "buen rumbo" para seguir creciendo "de manera rentable" y jugar "un papel importante" en el proceso de consolidación del sector con el objetivo de "generar valor" y no por "una cuestión de supervivencia. Toca crecer y ganar peso", aseguró en declaraciones que recogieron las agencias.

Martín, que lleva dos años en el cargo, manifestó que Gamesa está cumpliendo con los compromisos de mercado incluidos en el Plan de Negocio 2013-2015. En 2012, la compañía perdía 659 millones y el año pasado cerraron con un beneficio de 45 millones, con unas ventas de 1.953 MWe cuando se habían propuestos 1.900 MWe.

NUEVAS INVERSIONES EN AOIZ En las previsiones de Gamesa, la planta de Aoiz también juega un papel importante, ya que actualmente se están realizando inversiones para que la factoría navarra pueda fabricar palas para rotores de 132 metros de diámetro, de 66,5 metros.

Para ello, la compañía quiere construir un nuevo almacén y adecuar las líneas de producción con nuevas tecnologías para afrontar estas producciones de palas, que son de unas dimensiones mayores a las actuales.

El centro de Aoiz, con 204 empleados en la actualidad, ha acogido en los últimos años a trabaja-



Gamesa instaló un prototipo del G10X-4,5 MW en Alaiz. Foto: archivo

dores procedentes de otras factorías que ha clausurado Gamesa, ubicadas también en la Comunidad Foral, como sucedió con las plantas de palas de Alsasua —cerrada en 2010— y la de Tudela —clausurada el año pasado— e Imárcoain —esta última consistió en un traslado de la producción a Aoiz en 2013—. Hace cuatro años, la compañía disponía de cuatro centros de producción en la Comunidad Foral,

Alsasua, Tudela y Aoiz, especializadas en palas, y la de Imárcoain, centrada en la fabricación de moldes.

Después de la reestructuración que acometió la firma de aerogeneradores en esta crisis, la factoría de Aoiz ha pasado a ser el único centro de producción de Gamesa en Navarra, con una plantilla que ha pasado de unos 89 empleados hace cuatro años a los 204 que tiene en la actualidad. ●

El Parlamento foral se "solidariza" con los trabajadores del sector de artes gráficas

LABORAL — El Parlamento aprobó ayer una declaración institucional por la que la Cámara se "solidariza" con los trabajadores del sector de las artes gráficas en la Comunidad ante su problema con el convenio. El texto, que consta de cinco puntos, fue presentado por PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai. Los puntos 1, 2 y 3 de la declaración fueron aprobados con el voto a favor de UPN, PSN, Bildu, Aralar e I-E y la abstención de PP. Por su parte, los puntos 4 y 5 fueron aprobados por PSN, Bildu, Aralar e I-E mientras que UPN y PPN votaron en contra. —E.P.

DATOGRAMA

844

MATRICULACIONES EN MAYO Las matriculaciones de turistas y todoterrenos ascendieron a 844 en mayo, lo que supone un aumento del 31,67% en relación al mismo mes de 2013. En el acumulado de enero a mayo, las matriculaciones en Navarra se elevaron hasta las 3.530 unidades, un 15,21% más sobre las 3.064 registradas en el mismo periodo de 2013, informaron las asociaciones automovilísticas de fabricantes (ANFAC), vendedores (Ganvam) y concesionarios (Faconauto).

El comité de Zalain mantiene el paro de 24 horas ante la situación de la empresa

LESACA — El comité de Zalain Transformados, por unanimidad, presentó ayer una propuesta a la dirección para que garantizara el empleo en la factoría. Sin embargo, la parte social no pudo arrancar ese compromiso de la empresa y, por ese motivo, mantiene la convocatoria de un día de paro mañana en Zalain. La planta de Lesaka trabaja actualmente al 80% y a algunos de los trabajadores se les están aplicando medidas de flexibilidad ante los problemas de suministro de materia prima, hasta que no se resuelvan los temas financieros. —D.N.

DATOGRAMA

27.170

EN LOCALES EXTRAHOTELEROS El número de viajeros alojados en los establecimientos extrahoteleros de Navarra ascendió el 67,3% en abril y el número de pernотaciones creció el 84,7% respecto al mismo periodo de 2013. En cifras absolutas, 27.170 viajeros realizaron 75.301 pernотaciones, lo que supuso una estancia media de 2,77 días, frente a los 2,51 días registrados en abril de 2013, informó el IEN. Este organismo precisó que se debe tener en cuenta que la Semana Santa fue en abril.

Sigue la huelga en los centros de discapacidad ante la falta de avances en las negociaciones

CONVENIO — La patronal de centros de discapacidad y los sindicatos, CCOO, UGT, ELA y LAB, mantuvieron ayer un nuevo encuentro para intentar acercar posturas, pero estas siguen muy lejanas ante la actitud de SAR-quavitae, indicaron ayer fuentes sindicales. Los 800 empleados continúan de huelga indefinida en defensa de un convenio digno. La parte social comparecerá hoy en la Comisión de Políticas Sociales para abordar este conflicto, y mientras en la calle los trabajadores se manifestarán en defensa de sus derechos por la tarde. —D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,12% 3.732,32 En el año: 3,91%	CAC 40 ↓ -0,08% 4.515,89 En el año: 5,12%	DAX ↑ 0,07% 9.950,12 En el año: 4,17%	DOW JONES* ↑ 0,12% 16.736,78 En el año: 0,97%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,10% 3.247,80 En el año: 4,46%	FTSE 100 ↑ 0,29% 6.864,10 En el año: 1,70%	BRASIL* ↑ 0,73% 51.611,19 En el año: 0,20%	COLOMBIA* ↓ -0,00% 13.663,57 En el año: 4,53%
--	---	---	---	--	--	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 02-06-2014 a las 17:41h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
INYPSA	12,14	0,78
TUBOS REUNID	6,20	2,48
GAMESA	6,05	9,10
GRAL.ALQ.MAQ	4,41	0,71
RENO MEDICI	4,00	0,31
FCC	3,74	16,38
GRUPO TAVEX	3,70	0,25
A. DOMINGUEZ	3,29	5,34

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
DEOLEO	-3,57	0,40
EDREAMS	-2,98	10,08
URBAS	-2,86	0,03
PRISA	-2,79	0,35
TECNOCOM	-2,57	1,70
AMPER	-2,56	0,76
CORREA	-2,33	1,46
ALMIRALL	-1,85	11,64

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
REPSOL	55.922.338
SANTANDER	38.385.324
BANKIA	32.269.691
BBVA	28.320.397
INM.COLONIAL	25.621.493
URBAS	24.337.622
IBERDROLA	19.342.332
B. SABADELL	18.783.738

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,311
Euribor 1 año	0,572
\$ EEUU	1,3604
Yen	139,18
Libra	0,81204
Franco Suizo	1,22185
Corona Noruega	8,1605
Corona Sueca	9,0959

EUROSTOXX 50

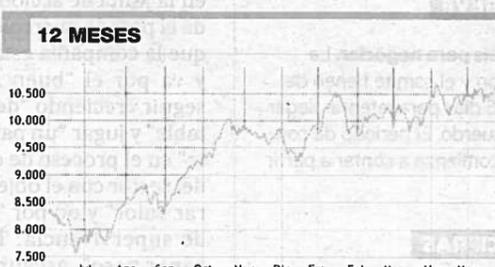
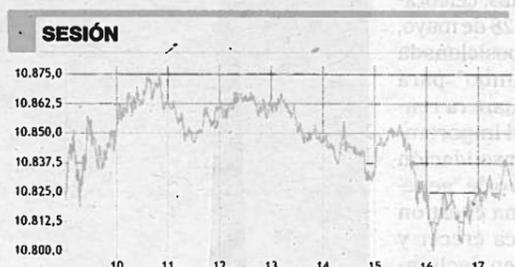
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	97,24	0,11	4,05
▲ AIRBUS GROUP NV	53,29	1,29	-4,52
▲ ALLIANZ SE-VINK	124,50	0,08	-4,49
▲ ANHEUSER-BUSCH I	80,60	0,11	4,32
▲ ASML HOLDING NV	63,33	0,59	-6,92
▼ AXA	18,02	-0,52	-10,86
▲ BANCO SANTANDER	7,52	0,01	15,66
▲ BASF SE	84,50	0,04	9,05
▲ BAYER AG-REG	106,60	0,47	4,56
▼ BAYER MOTOREN WK	91,48	-0,66	7,35
▼ BBVA	9,40	-0,01	5,08
▼ BNP PARIBAS	51,08	-0,56	-9,83
▲ CARREFOUR SA	26,68	0,02	-7,41
▼ CRH PLC	20,08	-1,81	9,73
▼ DAIMLER AG	69,32	-0,55	10,21
▼ DANONE	54,61	-0,04	4,38
▼ DEUTSCHE BANK-RG	29,68	-0,12	-14,41
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,28	0,28	2,96
▲ DEUTSCHE TELEKOM	12,44	0,89	0,04
▲ E.ON SE	14,30	0,14	6,63
▲ ENEL SPA	4,17	0,43	31,38
▲ ENI SPA	18,81	0,64	7,55
▲ ESSLOR INTL	77,09	0,04	-0,25
▲ GDF SUEZ	20,49	0,02	19,86
▲ GENERALI ASSIC	16,70	0,54	-2,34
▲ IBERDROLA SA	5,30	0,32	14,26
▼ INDITEX	106,10	-0,38	-11,44
▲ ING GROEP NV	10,36	0,83	2,57
▲ INTESA SANPAOLO	2,48	1,06	38,46
▲ KONINKLIJKE PHIL	23,26	0,41	-12,69
▼ LVMH MOET HENNES	144,70	-0,86	9,13
▼ L'OREAL	127,25	-0,59	-0,35
▼ MUECHNER RUE-R	162,00	-0,37	1,16
▲ ORANGE	12,03	2,25	33,67
▲ REPSOL SA	20,90	1,16	14,11
▼ RWE AG	29,40	-0,17	10,51
▲ SAINT GOBAIN	41,94	0,33	4,90
▼ SANOFI	78,19	-0,32	1,39
▼ SAP AG	55,80	-0,64	-10,45
▲ SCHNEIDER ELECTR	69,44	0,52	10,19
▲ SIEMENS AG-REG	97,96	0,51	-1,34
▼ SOC GENERALE SA	42,11	-0,37	-0,26
▼ TELEFONICA	12,30	-0,04	3,97
▲ TOTAL SA	51,47	1,18	15,58
▲ UNIBAIL-RODAMCO	206,35	0,61	10,79
▲ UNICREDIT SPA	6,47	1,17	20,26
▲ UNILEVER NV-CVA	31,92	0,52	9,05
▲ VINCI SA	54,45	0,28	14,10
▲ VIVENDI	19,40	0,86	1,31
▲ VOLKSWAGEN-PREF	195,65	0,33	-4,16

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	16,10	0,16	4,68
▲ ACCIONA	60,24	1,84	44,24
▲ ACS CONST.	32,96	1,14	31,75
▼ AMADEUS IT	31,90	-1,02	2,56
▲ ARCEL.MITTAL	11,19	0,04	-13,52
▲ B. SABADELL	2,46	1,36	30,75
▲ B.POPULAR	5,19	0,15	18,34
▲ BANKIA	1,50	0,40	21,31
▲ BANKINTER	5,86	0,81	17,53
▼ BBVA	9,40	-0,01	5,08
▲ BOLSAS Y MER	33,88	1,13	22,49
▲ CAIXABANK	4,51	1,10	19,09
▲ DIA	6,79	0,18	4,45
▼ EBRO FOODS	16,52	-0,81	-3,05
▲ ENAGAS	21,61	0,09	13,77
▲ FCC	16,38	3,74	1,27
▲ FERROVIAL	15,94	0,35	13,30
▲ GAMESA	9,10	6,05	20,08
▲ GAS NATURAL	21,26	0,52	13,69
▲ GRIFOLS	39,75	0,00	14,34
▲ IBERDROLA	5,30	0,32	14,26
▼ INDITEX	106,10	-0,38	-11,44
▲ INDRA A	13,57	2,65	11,64
▲ INT.AIRL.GRP	4,95	1,79	2,23
▼ JAZZTEL	10,72	-0,37	37,81
▲ MAPFRE	3,04	1,30	-2,51
▼ MEDIASET ESP	8,41	-0,88	0,25
▼ OBR.H.LAIN	31,24	-0,09	6,10
▲ RED ELE.CORP	63,20	0,41	30,31
▲ REPSOL	20,90	1,16	14,11
▲ SACYR	5,12	2,98	35,92
▲ SANTANDER	7,52	0,01	15,66
▼ TEC.REUNIDAS	45,56	-0,16	15,39
▼ TELEFONICA	12,30	-0,04	3,97
▼ VISCOFAN	42,04	-0,10	1,68

↑ 0,27%

Último: 10.827,40
Variación: 28,70
Variación Año: 910,70
Variación % Año: 9,18%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,34	3,29	-5,65
▲ ABENGOA	3,55	1,57	63,14
▲ ACERINOX	12,67	0,64	37,02
▲ ADVEO	17,15	0,88	14,79
▼ ALMIRALL	11,64	-1,85	-1,69
▼ AMPER	0,76	-2,56	-28,30
▲ APERAM	24,10	0,92	79,85
▼ ATRESMEDIA	11,44	-0,87	-4,83
▲ AZKOYEN	2,80	1,08	33,57
▲ B. RIOJANAS	5,00	0,00	-6,89
▲ BARON DE LEY	73,15	0,62	23,98
▲ BAYER	105,45	0,00	3,08
▲ BIOSEARCH	0,74	2,78	7,25
▼ C.PORTLAND V	7,21	-0,28	29,68
▼ CAF	339,50	-0,88	-11,66
▲ CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	9,61	0,79	20,12
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	10,79	1,31	3,15
▼ CODERE	0,82	-1,20	18,84
▼ COR.ALBA	44,46	-0,13	4,61
▼ CORREA	1,46	-2,33	13,13
▲ CUNE	15,60	0,00	2,63
▲ D. FELGUERA	4,86	0,21	-0,82
▼ DEOLEO	0,40	-3,57	-13,83
▼ DINAMIA	8,99	-0,66	28,43
▲ EADS NV	53,20	1,14	-4,49
▼ EDREAMS	10,08	-2,98	0,00
▼ ELECNR	10,54	-0,47	-5,72
▲ ENCE	2,12	0,24	-22,20
▲ ENDESA	28,02	0,11	20,24
▲ ENEL GREEN P	2,07	0,98	14,87
▲ ERCROS	0,52	0,98	8,42
▲ EUROPAC	3,98	0,00	3,64
▼ EZENTIS	0,90	-1,06	-41,82
▲ FAES	2,20	0,69	-13,33
▲ FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▲ FERSA	0,60	0,00	52,56
▲ FLUIDRA	3,20	0,94	17,83
▼ FUNESPAÑA	5,97	-0,67	-0,50
▲ G.CATALANA O	27,69	0,14	6,42
▲ G.E.SAN JOSE	1,22	1,67	1,67
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,71	4,41	-1,39
▲ GRAL.INVERS.	1,75	0,00	5,42
▲ GRUPO TAVEX	0,25	3,70	9,57
▲ IBERPAPEL	13,07	1,32	-13,44
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44
▲ INM.COLONIAL	0,62	1,63	139,08
▲ INYPSA	0,78	12,14	-6,55
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,95	0,40	-0,30
▼ LIBERBANK	0,78	-1,01	30,59
▼ LINGOTES ESP	4,39	-1,79	27,43
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELJA HOTELS	9,50	1,28	1,82
▲ MIQUEL COST.	29,00	0,00	-4,92
▲ MONTEBALITO	1,23	2,50	8,85
▲ NATRA	1,94	2,92	-12,22
▲ NATRACEUTICA	0,27	0,00	-5,57
▲ NH HOTELES	4,45	0,11	3,85
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,15	0,00	6,77
▼ PRISA	0,35	-2,79	-13,00
▼ PROSEGUR	5,24	-0,76	5,22
▼ QUABIT INM.	0,12	-0,84	0,00
▲ REALIA	1,42	0,35	71,69
▲ RENO MEDICI	0,31	4,00	17,74
▼ RENTA 4 BCO.	5,70	-0,52	12,87
▲ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,41	0,00	-19,89
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,26	-0,79	64,71
▲ SOTOGRADE	3,78	0,00	41,04
▼ TECNOCOM	1,70	-2,57	40,91
▲ TESTA INMUEB	18,45	1,37	144,05
▲ TUBACEX	3,78	1,61	30,80
▲ TUBOS REUNID	2,48	6,20	40,40
▼ URALITA	1,13	-0,88	-5,04
▼ URBAS	0,03	-2,86	36,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▲ VIDRALA	37,21	0,73	-0,61
▼ VOCENTO	2,18	-0,91	44,70
▼ ZARDOYA OTIS	13,21	-0,23	0,46
▲ ZELTIA	2,82	0,71	22,08

Los trabajadores de Sometec suman 63 días de huelga

Protagonizan una acampada en la Ciudad de la Innovación, que se alarga hasta mañana para exigir un convenio y cobro de impagos

PAMPLONA - Los 19 empleados de Sometec, dedicada a la reparación de multiplicadores para el sector eólico, suman 63 días de huelga indefinida en defensa de un convenio digno y en lucha por el cobro de impagos que les adeuda la empresa, propiedad de ISN. Los trabajadores afectados se despla-

zaron ayer hasta la Ciudad de la Innovación para instalar una acampada cerca de donde tienen las sedes Acciona (antigua propietaria de Sometec) y Gamesa (empresa que se beneficia de los servicios de Sometec). El responsable del Metal de ELA, Jokin Arbea, denunció ayer que "la directo-

ra de Recursos Humanos de Sometec comunicó a la representación social que el propietario no está dispuesto a recoger cláusulas de salvaguarda en el convenio y que da la empresa por cerrada y amortizada". Arbea se preguntó cómo "Gamesa, al ser cliente de Sometec, puede ser cómplice de una empresa que incumple las reglas laborales". Mañana concluye la acampada con una concentración con los comités de Gamesa y Acciona. -D.N.



Empleados de Sometec, en la acampada. Foto: Unai Beroiz

La deuda de las familias se mantiene en su nivel más bajo desde 2006

La cifra registrada en abril, que se sitúa en 771.604 millones de euros, es 2.719 millones inferior a la contabilizada en marzo

MADRID — La deuda de las familias volvió a caer en abril y se situó en 771.604 millones de euros, la cifra más baja desde noviembre de 2006 según datos del Banco de España,

que constata el proceso de endeudamiento de los hogares españoles desde inicio de la crisis económica. En concreto, la cifra registrada en el cuarto mes del año es 2.719 millones inferior a la contabilizada en marzo y supone un descenso del 5,2% en comparación con el mismo mes del año pasado.

El descenso de abril respecto al mes anterior (-0,35%) se explica por la caída del 0,07% de los créditos al consumo, hasta 166.257 millones de euros, y por el descenso del 0,47% de la deuda hipotecaria, hasta 602.294

millones, que a pesar de la caída aún supone cerca del 80% del endeudamiento total. En términos interanuales los créditos al consumo descendieron un 8,8% mientras que los créditos hipotecarios bajaron un 4,2%. La caída de la inversión en vivienda a lo largo de la crisis ha sido paralela a la del endeudamiento total, por lo que el importe que las familias destinan a su hogar sigue ocupando la mayor parte de su ahorro.

Por su parte, la deuda de las empresas cayó en abril un 0,3% y sumó 1,04 billones de euros. En

tasa interanual, la deuda empresarial bajó un 6,3% como consecuencia del proceso de desendeudamiento de las compañías desde el inicio de la crisis. El ligero descenso de la deuda empresarial se explica por la caída de los préstamos de entidades de crédito residentes y los préstamos titulizados fuera de balance, que se redujeron un 0,6% en el cuarto mes del año hasta los 626.248 millones de euros. En cambio, los valores distintos de acciones aumentaron un 0,3%, hasta los 80.032 millones de euros. — E.P.



El presidente de la Comisión Europea (CE), José Manuel Barroso, ayer delante de un cartel con la palabra 'growth' (crecimiento en castellano). Foto: Efe

Bruselas presiona de nuevo a Rajoy para que suba el IVA y rebaje las cotizaciones sociales

La CE pide concretar la reducción del déficit en 2015 al 4,2% y en 2016 al 2,8%

BRUSELAS — La Comisión Europea pidió ayer a España "nuevas medidas" para acabar con la segmentación en el mercado laboral, entre ellas la reducción del número de contratos y la aproximación de sus costes de despido, así como rebajar las cotizaciones sociales y compensar la pérdida de ingresos con subidas del IVA y de impuestos medioambientales. Estas son las principales recomendaciones que el Ejecutivo comunitario dirigió al Gobierno de Mariano Rajoy para reducir el paro y la deuda y consolidar la recuperación. Las medidas serán ahora discutidas por el Ecofin y aprobadas por los jefes de Estado y

de Gobierno en la cumbre que se celebrará los próximos 26 y 27 de junio.

Bruselas exige además a España concretar los ajustes que tiene previsto adoptar para cumplir los objetivos de reducción de déficit en 2015 (4,2%) y en 2016 (2,8%). Para ello, el Gobierno de Mariano Rajoy deberá "realizar, antes de febrero de 2015, una revisión sistemática del gasto en todos los niveles de la Administración para contribuir a mejorar la eficiencia y la calidad del gasto público". El Ejecutivo comunitario se fija en particular en la necesidad de "seguir aumentando la eficiencia del sector de la asistencia sanitaria,

sobre todo incrementando la racionalización del gasto farmacéutico, particularmente en los hospitales".

PACTO DE ESTABILIDAD Para la Comisión, la estrategia presupuestaria de España en los próximos años "se ajusta sólo en parte a los requisitos del Pacto de Estabilidad". Las previsiones de crecimiento del Gobierno son plausibles para 2014 (1,2%), pero presentan "riesgos de sobreestimación" para 2015 (1,8%) y son "un tanto optimistas" para 2016 y 2017. "Existen también riesgos de sobreestimación en relación con las sendas de ajuste del déficit y la deuda", avisa Bruselas.

EN EL MERCADO LABORAL

REDUCCIÓN DE CONTRATOS

●●● **Acceso equilibrado a los derechos en caso de despido.** La Comisión Europea considera que España debe "impulsar nuevas medidas para reducir la segmentación del mercado de trabajo en aras de la calidad y sostenibilidad del empleo, en particular reduciendo el número de tipos de contrato y garantizando un acceso equilibrado a los derechos en caso de despido", así como "reforzar" los requisitos de búsqueda de empleo para la percepción de las prestaciones por desempleo. "La segmentación continúa siendo un problema importante del mercado de trabajo español, siguen existiendo numerosos tipos de contrato y la diferencia entre los costes de despido de los contratos temporales y los indefinidos figura todavía, incluso tras la reforma de 2012 entre las más elevadas de la UE", alerta el informe de la Comisión Europea. — E.P.

En materia tributaria, el Ejecutivo comunitario pide a España que adopte antes de fin de año "una reforma fiscal completa" para hacer el sistema tributario más simple y que favorezca el crecimiento y la creación de empleo, la preservación del medio ambiente y la estabilidad de los ingresos. "Para este fin debe trasladar la tributación hacia impuestos que distorsionan menos, como los que gravan el consumo, los medioambientales (por ejemplo sobre los carburantes para coches) y los que gravan de forma recurrente la propiedad", apuntan las recomendaciones que Bruselas dirige al Gobierno de Mariano Rajoy.

La reforma fiscal debe asimismo eliminar las deducciones "ineficientes" en el impuesto de sociedades y el impuesto sobre la renta, así como "considerar la posibilidad de reducir las cotizaciones empresariales a la seguridad social, en particular en el caso de los empleos con salarios reducidos". Finalmente, España tiene que "tomar medidas para evitar que la fiscalidad obstaculice el funcionamiento armonioso del mercado interior español". — E.P.

Tribunas

Izquierda Socialista conmociona al PSOE

POR Ainhoa Aznárez Igarza
y José Luis Uriz Iglesias

Como planteó un histórico como Vicent Garcés, al final de la reunión que Izquierda Socialista celebró el pasado sábado en Madrid en la sede socialista de Chamberí: "debéis tener en cuenta que hemos vivido hoy un momento histórico en el PSOE y quizás en la izquierda". Izquierda Socialista daba un puñetazo encima de la mesa del PSOE, se decidía a dar la cara en una situación de emergencia, de camino hacia la desaparición. Lo hizo como se debe hacer en política, con propuestas claras y contundentes, con argumentos y con un candidato de prestigio, aire fresco en un ambiente enrarecido: José Antonio Pérez Tapias. Compañero bregado en la lucha, de izquierdas, a pie de obra, intelectual de prestigio, defensor de un nuevo estilo dentro y fuera del partido, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Granada. Se salió de allí con la sensación de que era la última esperanza, la última oportunidad que nos quedaba a decenas de miles de afiliados aburridos ya del más de lo mismo, de gentes del aparato y para el aparato, de un partido a la deriva cuya dirección había traicionado los principios de la izquierda. Izquierda Socialista siempre ha sido el Podemos del PSOE que jamás había podido. Esta vez las cosas van a cambiar y sí vamos a poder. Claro que vamos a poder. Vamos a poder abrir las ventanas, limpiar nuestra

casa, conectar con nuestra desmoralizada base social, dar alternativas desde la izquierda con la credibilidad de quienes llevamos años defendiendo estas ideas. Seguro que en el camino el aparato (qué nombre tan feo) nos podrá dificultar, algunas seguramente indignas, incluidas las que rompan los consensos habidos en la Conferencia Política sobre normas para la elección de secretario general. Lo democrático sería haber hecho un proceso en el que cada candidato no necesitara avales para presentarse y tras una votación libre y secreta de la afiliación si hubiera más de dos hacer una segunda vuelta como lo hacen en cualquier país democrático que se precie. Las primarias al Ayuntamiento de Barcelona del PSC siguieron esas premisas. No solo se puso sobre la mesa un candidato solvente, de izquierdas, también unas propuestas claras, algunas puramente organizativas como la exigencia de la dimisión inmediata de Rubalcaba y su nefasta ejecutiva, nombramiento de una gestora que garantice un proceso congresual sin prisas, democrático, transparente, dando igualdad de condiciones a los candidatos, posición favorable a celebrar con urgencia primarias abiertas para todos los procesos electorales, más las ideas clásicas que desde IS llevamos defendiendo muchos años, incluida nuestra clara posición de izquierdas y republicana. Por cierto, que sería conveniente que el resto de candidatos se manifestara sobre si están dispuestos a luchar por la III República ahora que el Rey ha abdicado.

En apenas 48 horas la irrupción de la candidatura de nuestro compañero Pérez Tapias ha producido un verdadero terremoto interno en el PSOE y también social. No resulta casual el vuelco dado en la encuesta que abrió el diario *Público* en la que ha terminado arrasando con el 41,4% de los votos por apenas un 22% de Chacón y Madina y un ridículo 5,6% de Susana Díaz. La sociedad española ha comenzado a hablar, o al menos nuestra base social. La militancia hasta antes del golpe en la mesa de IS se encontraba entre la desmoralización y el abandono, con una profunda depresión paralizante, pero ahora la ilusión

Izquierda Socialista siempre ha sido el Podemos del PSOE que jamás había podido. Esta vez las cosas van a cambiar y sí vamos a poder

En apenas 48 horas la irrupción de la candidatura de nuestro compañero Pérez Tapias ha producido un terremoto interno en el PSOE

comienza a desbordarse. Es una oportunidad histórica de dar la vuelta al sistema, quizás la última para evitar que en las próximas elecciones municipales y autonómicas nos abandonen la poca ciudadanía que aún confían en nosotros. Esta ilusión recuerda y mucho a la que se produjo con la aparición de Pepe Borrell. Entonces lo conseguimos y ahora también podemos hacerlo, conscientes de que Pérez Tapias es de más largo recorrido que él. Esta vez sí vamos a poder, porque nos lo demandan nuestras bases. Ahora nos espera apenas un mes de duro trabajo, porque no nos lo van a poner fácil quienes no quieren cambiar, quienes se amarran al sillón, quienes han ido de fracaso en fracaso llevándonos al mismo borde del abismo. Somos la última esperanza, Pérez Tapias es la última oportunidad y la vamos a aprovechar. Allí y aquí. En Navarra también, porque si este proyecto triunfa lo exportaremos al resto de lugares para que la catarsis sea completa. Necesitamos canalizar el entusiasmo, la ilusión emergente para conseguir los avales primero y los votos necesarios para conseguirlo después. Por esfuerzo y perseverancia no va a ser, porque nos vamos a dejar la piel en el empeño. Ahora sí podemos... También en el PSOE. Última oportunidad y si no... ●

Los autores son miembros de Izquierda Socialista (corriente de opinión interna del PSOE) y asistentes a su Coordinadora Estatal

Podemos, un revulsivo necesario

POR Patxi Ortigosa Goñi

Una de las sorpresas de las pasadas elecciones europeas, aparte de la alta abstención, ha sido la aparición de un nuevo partido por la izquierda en el panorama político, estamos hablando de Podemos. Un partido que ha conseguido 1.200.000 votos en cuatro meses, sin apenas infraestructura ni aparato político, convulsionando a los dos grandes partidos, PP y PSOE, gracias al uso de las redes sociales y el uso selectivo de la televisión, a través de debates, con su líder Pablo Iglesias, a la cabeza. Un partido nacido de las protestas callejeras, del 15-M, que ha catalizado como nadie el descontento popular hacia la clase política, sobre todo. Los ciudadanos llevaban tiempo reclamando con insistencia, cambios profundos en nuestra vida pública; no tanto en el sistema político en sí, existencia de los partidos como en el modo que le hace funcionar. Se critica el autismo y el anquilosamiento de en que casi todos los partidos han caído. Se critica la omnipresencia de los aparatos, que todo controlan y mediatizan hasta el punto de deformar la voluntad de los electores; a los partidos se les había olvidado que el voto es algo

prestado, que no solo no les pertenece sino que les fue dado para ser útiles, para servir a quienes les votaron y no para servirse de sus votantes ni de su dinero. Aparatos dedicados a planificar como mantenerse en el poder, a tener todo controlado, a colocar familiares, parientes y allegados (léase corrupción), desplegando una amplia red de clientelismo, llámese el voto cautivo. Así tenemos los Ere en Andalucía, trama Gürtel en Valencia, caso Bárcenas, Jaime Matas y Munar en Baleares, Diputación de Ourense, Urdangarin y un largo etcétera; corrupción rampante por todos los lados. Por tanto, no es extraño que Pablo Iglesias manifestase en la misma noche electoral: "Mañana seguirá gobernando la casta. Hemos nacido para echar al gobierno de la casta y acabar con la corrupción". Hay que reconocer que el que siembra vientos recoge tempestades, el terreno ya estaba abonado previamente. Los dos grandes partidos se han apresurado a tachar al recién llegado de partido populista y demagogo, olvidándose preguntarse por las causas de la deserción de sus cinco millones de votantes; como la corrupción política generalizada, como afirmaba en los medios estos días, el exfiscal anticorrupción Carlos Jiménez Villarejo al afirmar que "la corrupción ha inundado la política". También hay que sumar el descontento social por

los duros ajustes hechos en estos cuatro años en este país, el ajuste más grande después de Grecia, 82.000 millones de euros, 10 puntos del PIB en recortes sociales y económicos, que han asfixiado a la clase media, asalariada y la gran contribuyente a la Hacienda Pública, mientras la clase alta y la clase política han salido indemne de la crisis, cuando no más enriquecidas, gracias por ejemplo al fraude y la bajada de salarios. El partido en el Gobierno, el Partido Popular, achaca la alta abstención a fallos en la comunicación con la ciudadanía, "no se explicó con suficiente pedagogía", en palabras de su secretaria general, la señora Cospedal, el alcance de las reformas, obviando una vez más, las graves consecuencias sociales y económicas de las mismas que han tenido para la gran parte de la población. El partido Podemos ha puesto en solfa a los políticos tradicionales, ese rollo de congresos y acaparamiento de cargos y prebendas ya no cuela. Podemos ha demostrado algo que sabemos, aunque la mayoría de las fuerzas políticas ignoraban o despreciaban: que la demanda de nueva política es inseparable de la nueva comunicación, ahora sabemos que podemos, también, pasar del vapor de las redes, a las mareas líquidas, y llegar a la política sólida, en las instituciones. Ahora podrán

decir que sabemos que podemos, queda articular lo que queremos. De nuevo, la falta de comprensión de la realidad impide entenderla y representarla. Ésta es la gran lección de Podemos: comprendieron, entendieron y representaron a un electorado en busca de una oportunidad. Podemos ha comunicado que se presentará a las elecciones del año que viene, el reto está en saber si, una vez que construyan su aparato político, no serán devorados por el mismo, como les ha pasado a los partidos tradicionales. Por de pronto, la irrupción de esta formación política de forma atípica en el panorama político ya ha conseguido despertar de su letargo, autocomplaciente, a los dos grandes partidos que conforman el bipartidismo, mostrando el camino a recorrer para la democratización de sus aparatos (estructuras donde se toman las decisiones) y regeneración de la vida política, como participación activa de los ciudadanos a través de las redes sociales, primarias, listas abiertas, limitación de cargos y mandatos, transparencia financiera, condena ejemplar para los políticos corruptos, etcétera, si no quieren recibir el año próximo un mayor varapalo electoral. ●

El autor es delegado de CCOO de la Administración General del Estado en Navarra

RELEVO

en la monarquía española



Juan Carlos y Felipe posan sonrientes con Leonor, futura princesa de Viana.
Foto: Casa Real

APLAÑO DE SUCESIÓN

CRÓNICA DE LA RENUNCIA →

LA CORONA

- El rey deja a Felipe la difícil tarea de prestigiar la Monarquía
- **Lo justifica por la necesidad de que pase "a la primera línea una generación más joven que abra una nueva etapa de esperanza"**
- Rajoy y Pérez Rubalcaba conocieron la renuncia en marzo
- Aumenta el debate para pedir una consulta sobre la Casa Real

◀ Keba García

PAMPLONA – Su declive físico, la imposibilidad de levantar el impulso de una institución en caída libre y las especiales circunstancias políticas del momento llevaron ayer a la Casa Real a anunciar por sorpresa la abdicación de Juan Carlos I después de 39 años de reinado. Fue Mariano Rajoy el encargado de comunicar la renuncia de Juan Carlos de Borbón y Borbón en favor de su hijo, que reinará con el nombre de Felipe VI, aunque previamente las Cortes deberán acometer una serie de trámites legales que pese a estar recogidos desde la Constitución de 1978, todavía no se habían regulado. Aunque el objetivo es que el heredero sea coronado este mes, el trámite institucional puede extenderse entre tres y seis semanas.

El presidente del Gobierno citó a los medios de comunicación a las 10.30 horas para anunciar una noticia de enorme trascendencia, sin ofrecer más detalles. Luego dio cuenta de su reunión con el rey, de la decisión de abdicar y desveló que el monarca iba a dar explicaciones personalmente sobre las razones de su renuncia.

Lo hizo sobre las 13:05 horas, en una declaración institucional televisada que se había grabado poco antes en el propio palacio de La Zarzuela. "Hoy merece pasar a la pri-

mera línea una generación más joven, con nuevas energías, decidida a emprender con determinación las transformaciones y reformas que la coyuntura actual está demandando", fue parte del mensaje que leyó Juan Carlos.

El escenario escogido como fondo para su declaración no fue casual, con una bandera nacional y otra europea a su derecha y dos emblemáticas fotografías a su izquierda, en una junto al príncipe y su nieta, la infanta Leonor, y en la otra acompañado de su padre, el conde de Barcelona. Detrás, un retrato de Felipe V de niño, el primer rey de la dinastía borbónica, y cuyo reinado fue el más largo de la historia de España, 45 años y tres días.

El monarca se mostró convencido de que la nueva generación "reclama con justa causa el papel protagonista", y desveló que fue en enero cuando decidió ceder el trono "a quien se encuentra en inmejorables condiciones", el príncipe Felipe, para asegurar que la "estabilidad" es "seña de identidad de la institución".

El mensaje grabado Orgullo y gratitud

Reiteró su compromiso de servicio a los "intereses generales de España", recordó la ilusión con la que encabezó la transformación del país y mostró su sentimiento de "orgullo y gratitud" hacia los españoles por todo lo conseguido. También hizo mención a las "serias cicatrices" que ha dejado la crisis y al "balance autocrítico de nuestros errores y de nuestras limitaciones como sociedad", en alusión a las sombras de su mandato, pero siempre mirando hacia un futuro "decididamente mejor".

Aunque su reinado siempre quedará asociado al regreso de la democracia tras 40 años de dictadura franquista, lo cierto es que se

ANTE EL PRIMER REY BORBÓN

Ante un retrato de Felipe V de niño, el primer rey de la dinastía Borbón, cuyo reinado fue el más largo de la historia de España –45 años y tres días– Juan Carlos I dio a conocer las causas de su renuncia en favor de su hijo. El mensaje lo grabó por la mañana, tras reunirse con Rajoy.



LA CAMBIA DE DUEÑO

va obligado por una cadena de errores propios y algunos ajenos que han dejado a la Monarquía borbónica en los niveles más bajos de popularidad de su historia. Pese a sus problemas físicos —ha sido operado cinco veces en poco más de dos años— puso mucho empeño en volver a la escena pública en un intento desesperado por recuperar su imagen y la de la Casa Real. De ahí la serie de viajes al extranjero de marcado carácter económico que ha mantenido sin que hayan servido para tapar el verdadero origen de sus problemas.

Sombras del reinado Nóos, safari y Corinna

La investigación judicial de su yerno, Iñaki Urdangarín —agravada con la imputación de la infanta Cristina, pendiente todavía de acabar sentada en el banquillo de los acusados— ha sometido en los últimos años sus actividades a un escrutinio público inédito hasta entonces, cuya verdadera dimensión descubrió con crudeza en abril de 2012, en el hospital donde se recuperaba de la fractura sufrida en Botsuana durante una cacería de elefantes.

Qué disfrutara de un safari de lujo mientras la mayoría de los ciudadanos sufría las embestidas de la crisis y los recortes fue un golpe a su imagen del que no ha sido capaz de sobreponerse. Una vez asumida la sorpresa de comprobar cómo hasta en los sectores más afines a la Monarquía le reclamaban explicaciones y algún tipo de rectificación por su grave desliz, aquel insólito “lo siento mucho, me he equivocado y no volverá a ocurrir” fue para él un punto de inflexión personal que marcó simbólicamente el inicio de la última etapa de su reinado.

El principio de su final, a lo que hubo que añadir filtraciones sobre su vida personal, como cuando se desveló que la princesa alemana Corinna zu Sayn-Wittgenstein estaba con él en la cacería en Botsuana.

Desde hace un año se han venido repitiendo los análisis que incluían la abdicación entre las opciones más factibles para el futuro de la



JURA ANTE LAS CORTES FRANQUISTAS. El 22 de noviembre de 1975 Juan Carlos de Borbón y Borbón fue proclamado rey ante el presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y pronunció su primer mensaje a la nación, en el que expresó su deseo de ser “rey de todos los españoles”. Cinco días más tarde, en una ceremonia religiosa en Madrid, tuvo lugar la denominada “exaltación” al trono de España, con el nombre de Juan Carlos I. Foto: Efe



RENUNCIA EN LA ZARZUELA. Ayer, Juan Carlos I firmó el documento de su abdicación, instante que se recoge en la imagen superior, que posteriormente entregó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Palacio de la Zarzuela. Un equipo de televisión se desplazó posteriormente a su residencia oficial para la grabación del mensaje en el que explicó su decisión a los ciudadanos españoles. Foto: Efe

Monarquía. No fueron muchos los que lo veían venir —aunque ayer en las tertulias de radio y televisión era raro encontrar a quien no lo supiera o no le hubieran dicho algo al respecto— pero es una realidad que algunos periodistas esperaban desde el sábado a esta posibilidad.

Consecuencias La Monarquía, a debate

La decisión de dejarlo, según aseguraron ayer fuentes de la Casa Real, la tomó en enero, con motivo de su 76 años, donde apareció muy mejorada. Al parecer fue entonces cuando comunicó a su hijo Felipe la decisión. Mariano Rajoy, primero, y el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, después, la conocieron en marzo.

Tampoco ha sido casual el momento político elegido para tal trascendente paso. Las últimas elecciones europeas han puesto de manifiesto que el efecto de la crisis puede tener unas consecuencias todavía imprevistas en el mapa representativo español, donde las dos principales fuerzas políticas han visto amenazada su hegemonía.

Resulta razonable concluir que el temor a un cambio más radical haya llevado a la Casa Real a adelantar una decisión que tarde o temprano debía adoptar. Y mejor hacerlo ahora, que la mayoría PP-PSOE lo permite, que esperar a sorpresas del futuro, incluido el debate sobre la cuestión territorial.

Tras conocer la decisión de Juan Carlos de renunciar a la Corona en favor de su hijo, se sucedieron las reacciones políticas de muy diferente signo. Mientras que formaciones como PP, PSOE, UPyD, Ciudadanos o UPN mostraron su apoyo a la continuidad de la Monarquía; PNV y CiU aprovecharon para pedir una reforma del modelo de Estado e insistir en sus reivindicaciones territoriales o soberanistas; y otros partidos como IU, Equo o BNG reclaman un referéndum sobre Monarquía o República, para lo que incluso el diputado de Compromís-Equo, Joan Baldoví, registró ayer una proposición no de ley. ●

LOS DETALLES

● **Reunión y a grabar.** El rey recibió ayer a las 9:00 horas al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en su despacho del Palacio de la Zarzuela, para entregarle el acta de su abdicación y después grabó el mensaje en el que explica los motivos de su renuncia. Fue a las once y Felipe le acompañó.

● **La fecha, a tres bandas.** La fecha de la abdicación fue acordada conjuntamente por el propio monarca, el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy y el líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba.

● **Su primer acto, con sabor americano.** El primer acto oficial de Juan Carlos I tras su abdicación fue recibir por la tarde en la Zarzuela al presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Thomas Donahue.

● **La fecha, a tres bandas.** El rey respondió “a la gallega” a la prensa a la pregunta de si está triste por abdicar. “¡Qué barbaridad!”, exclamó al advertir el numeroso grupo de periodistas que se agolpaban en el Salón de Audiencia.

“Una nueva generación reclama con justa causa el papel protagonista, el mismo que correspondió en una coyuntura crucial a mi generación”

“Hoy, cuando vuelvo atrás la mirada, no puedo sino sentir orgullo y gratitud hacia vosotros”

JUAN CARLOS I
Rey de España

“Los españoles sabremos escribir esta nueva página de nuestra historia en un clima sereno y tranquilo”

MARIANO RAJOY
Presidente del Gobierno

A rastras y blindado

POR
Victor
Goñi



Juan Carlos I abdica literalmente a rastras, por el deterioro físico y en cierta medida también cognitivo, pero asimismo por el desgaste de su monarquía ante la imputación del yerno que le queda y de la inminente de su hija menor por un doble delito de fraude fiscal y blanqueo de capitales. A semejante declive de la institución se ha sumado el ocaso del bipartidismo que la sustentaba, cuya decadencia resultaba obvia antes de las elecciones europeas, una fragmentación política que acabó por persuadir al rey de que si no renunciaba con prontitud sería demasiado tarde para su hijo, más cuando la crisis del PSOE le va a decantar a la izquierda o a la insignifi-

cancia. Ajenos a su cruda realidad cacarean los hagiógrafos de guardia que enaltecen al gran Borbón como símbolo de reconciliación ocultando que lo nombró Franco por la gracia de Dios mientras a la par glosan su contribución a la democracia como su salvador el 23-F, una *autoritas* ante los militares y sus ruidosos sables que emanaba precisamente de tan dictatorial designación. Tampoco faltan águerridos cortesanos que enfatizan su colosal labor de representación exterior, despreciando la doble evidencia de que la consideración del soberano crecía más cuanto menor fuera el label democrático del Estado que lo recibía y de que la bonhomía cierta de Don Juan Carlos,

que lo convertía en un seguidor de primera, no lo habilitaba porque sí como jefe de Estado. Como tampoco sus acreditadas dotes de *bon vivant*, de coleccionista de *corinnas* y de tantos placeres compartidos por ejemplo con Husein de Jordania, que lo condujeron hasta Botsuana para matar elefantes y cavar allí su tumba como rey. Juan Carlos I organiza su marcha como a él le enseñaron, al margen de unos súbditos que cada día lo son menos, y en su caso legando el trono por la sola fuerza de la sangre, como si la Monarquía no tuviera pendiente la legitimidad que otorgan las urnas mediante sufragio universal y directo. Más que atado y bien atado, *papá* deja todo blindado. ●

EL NUEVO ESCENARIO →



El rey, conversando con el heredero en el Día de las Fuerzas Armadas, en junio de 2013. Foto: Kote Rodrigo (Efe)

Una proclamación exprés para Felipe VI

El Gobierno inicia hoy los trámites jurídicos, que durarán entre tres y seis semanas • 303 de los 350 diputados apoyarán la Ley de Sucesión

↳ Ibai Fernandez
↳ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA — Por la vía rápida, con el mínimo debate y sin consulta popular. El Gobierno de España comienza hoy los trámites jurídicos para oficializar el relevo en la Corona, un proceso en el que cuenta con una amplia mayoría en el Congreso sustentada en los votos de PP y PSOE, que darán su apoyo a la Ley de Sucesión tal y como saldrá del Consejo de Ministros. Todavía no hay fechas oficiales, pero el objetivo, como avanzó el propio Rajoy ayer, es que el trámite sea lo más rápido posible. Un plazo que la Zarzuela fija entre tres y seis semanas.

El proceso de sucesión dará comienzo hoy al mediodía con la reunión extraordinaria del Gobierno, que aprobará la ley orgánica que fijará el procedimiento a seguir. El texto será enviado al Congreso, donde la Mesa tiene previsto reunirse a las seis de la tarde para definir el trámite legislativo. Se abrirá entonces un plazo de enmiendas para posibles modificaciones, aunque PP y

PSOE no aceptarán ninguna.

La ley llegará al Pleno tal y como saldrá de la Moncloa, por el procedimiento de urgencia y en lectura única. Será hoy cuando se fije la fecha del debate, que tendrá lugar en una sola jornada y con tiempo limitado para los grupos, aunque se baraja el jueves 12 de junio. Tras su aprobación por mayoría absoluta, sobradamente garantizada, el trámite continuará en el Senado, también por lectura única y sin cambios, para su ratificación. La ley quedará definitivamente aprobada, y entrará en vigor cuando sea publicada al día siguiente en el Boletín Oficial del Estado, con lo que será efectiva la abdicación del rey y la proclamación de Felipe VI.

Ese mismo día tendrá lugar en el Congreso la sesión solemne de las Cortes Generales que proclamará al nuevo rey. Felipe VI prestará allí juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución Española y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas, según reza el artículo 61 de la Constitución. De esta forma, lo

más probable es que sea oficialmente nombrado rey la última semana de junio o la primera de julio. Según la Zarzuela, será un acto "sin fastos".

APOYO PARLAMENTARIO Es en cualquier caso una cuestión de tiempo. La sucesión cuenta con apoyo político suficiente para transitar por las Cortes Generales sin problema. Al menos 303 diputados (son necesarios 176), más del 86% de la Cámara, apoyarán la ley orgánica. A la espera de que CiU y PNV tomen una decisión, la nueva norma contará con el apoyo de 185 diputados del PP, los 110 del PSOE, cinco de UPyD y los diputados de Coalición Canaria, UPN y Foro Asturias.

Por el contrario, ya han anunciado su voto en contra el diputado de Nueva Canarias (NC), los once representantes de Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), las dos del BNG, el de Compromís-Equo (Joan Baldoví) y la de Geroa Bai (Uxue Barkos), que exigen un referéndum sobre la monarquía al entender que la proclamación de Felipe VI cerraría el falso debate. También lo harán los siete diputados de Amairu y los tres de ERC. ●

El proceso de sucesión

Paso a paso

1

El Gobierno aprueba hoy la Ley de Sucesión



El Consejo de Ministros aprobará hoy en sesión extraordinaria la ley orgánica que definirá los trámites a seguir para la sucesión de la Corona. La remitirá al Congreso para su tramitación parlamentaria.

2

El Congreso fija los plazos



Hoy por la tarde la Mesa del Congreso admitirá a trámite la ley orgánica. Seguidamente la Junta de Portavoces fijará el orden del día de los plenos y pondrá fecha a los debates. Se hará por el método de urgencia y en lectura única, lo que acelerará todo el proceso. No se podrá modificar el texto.

3

Pleno del Congreso



Si se tramita por la vía de urgencia, el texto irá directamente a pleno. No hay fecha todavía, pero se baraja el jueves 12 de junio. La mayoría absoluta del PP garantiza su aprobación.

4

Ratificado por el Senado

La ley orgánica repetirá los trámites en el Senado, previsiblemente también en lectura única e inmediatamente después a que lo haga el Congreso.



5

Publicación en el BOE



Tras su aprobación en el Senado, el Boletín Oficial del Estado publicará la ley orgánica, momento en el que será efectiva la abdicación del rey. No hay fecha oficial, pero podría producirse la última semana de junio o la primera de julio.

6

Proclamación de Felipe VI

Previsiblemente, el mismo día de la publicación de la ley orgánica en el BOE tendrá lugar la sesión solemne de las Cortes Generales que proclamará al nuevo rey Felipe VI. En el mismo acto institucional el nuevo rey prestará ante las Cortes juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución Española y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas.



EL NUEVO ESCENARIO

Navarra y el rey

POR Miguel Sanz



La renuncia voluntaria al cargo de la Jefatura del Estado a mi juicio es un acto más de servicio a España en unos momentos complejos y difíciles desde el pun-

to de vista político, económico y personal. A través de estas líneas, como navarro quiero expresar mi agradecimiento y respeto hacia quien ha sido pieza fundamental del asentamiento de la democracia y el régimen de libertades en nuestro país. Como humano, D. Juan Carlos ha tenido errores que han sido superados con creces por los muchos aciertos acumulados a lo largo y ancho de su alta responsabilidad. D. Juan Carlos ha sido embajador de España eficaz y creíble. Su talante y personalidad ha generado confianza y respeto entre emprendedores y trabajadores y su cercanía ha hecho fácil lo que a priori parecía difícil e incluso insalvable. D. Juan Carlos siempre creyó en la España descentralizada, abierta, competitiva y sosten-

nible, y a pesar de las tensiones territoriales existentes, siempre supo dejar hueco en la España constitucional para que las Autonomías también se sintieran Estado. Lo digo porque lo he vivido en las pocas oportunidades que he tenido de compartir inquietudes y preocupaciones. No me atrevería a decir que quería a Navarra de una manera especial, ni más ni menos que a cualquier otra parte de España, pero sí me arriesgo a afirmar que la sentía de una manera diferente, quizás porque sabía que sus raíces dinásticas se hundían en el viejo Reino o porque conocía que el Estado Autonómico español se conforma por Nacionalidades, Regiones y la Comunidad Foral de Navarra. En cualquier caso D. Juan Carlos jamás dudó

de la lealtad y el compromiso de Navarra con el conjunto de los pueblos de España, siendo así que en múltiples ocasiones puso a nuestra Comunidad como ejemplo de emprendimiento y competencia. Desde el máximo respeto a su decisión le deseo larga vida, en la esperanza y confianza de que el ahora Príncipe de Asturias y de Viana estará a la altura de las circunstancias. Pruebas y hechos que avalan su competencia para ostentar tan alta dignidad hay de sobra en su trayectoria, y fortaleza y compromiso con España estoy convencido no le faltarán en ningún caso por muchos obstáculos que encuentre en el camino. ●

Expresidente del Gobierno de Navarra

Sí se puede

EXISTEN FÓRMULAS PARA CONSULTAR A LOS CIUDADANOS SOBRE LA MONARQUÍA, AUNQUE ES MUY IMPROBABLE QUE SE HAGA

Un reportaje de Ibai Fernandez

Se puede. Claro que se puede. Si el Congreso pudo reformar la Constitución en una semana de agosto para priorizar el pago de la deuda sobre todo lo demás, también se pueden habilitar fórmulas democráticas que permitan a los ciudadanos posicionarse sobre la sucesión en la Corona y, de esta forma, decidir sobre la Jefatura del Estado.

Es solo una cuestión de voluntad política, que es precisamente lo que falta. De hecho, los primeros pasos apuntan precisamente en el sentido contrario, a una sucesión rápida que proclame a Felipe VI antes de que el debate se vaya de las manos, y se oficialice sin más cambios que un mero relevo en la cadena dinástica.

PASOS PARA UN REFERÉNDUM La consulta en cualquier caso es posible. Como se trata de una competencia exclusiva del Estado, como muy bien se han encargado de recordar a la sociedad catalana, la convocatoria del referéndum debe ser una iniciativa del jefe del Gobierno, en este caso Mariano Rajoy, que debería contar con la autorización previa del Congreso. Así se hizo en los dos únicos precedentes, el que autorizó la entrada en la OTAN (12 de marzo de 1986) y el referéndum para ratificar el Tratado Constitución Europea (20 de febrero de 2005). Hubo dos consultas anteriores a la Constitución de 1978. Una sobre la reforma política tras la muerte de Franco (15 de diciembre de 1976) y otra de ratificación del propio texto constitucional (6 de diciembre de 1978). Precedentes, por lo tanto, existen.

En caso de hacerlo, tal y como reclamaron ayer diversos partidos y colectivos sociales, el Gobierno de Rajoy debería elaborar una ley orgánica que regulara las condiciones, el procedimiento de la consulta o la propia pregunta. Y bajo los pará-

metros de sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, con el Estado como circunscripción única.

REFORMA CONSTITUCIONAL Algo que vistas las reacciones ayer de las principales instituciones políticas y jurídicas parece improbable, y que en caso de salir adelante en los términos planteados -una consulta sobre el modelo de Estado- implicaría una profunda reforma constitucional. Ni más ni menos, que la de su artículo primero, el que consagra el Reino de España como una monarquía parlamentaria.

Llegados a este punto, y aprobado en referéndum el rechazo a la monarquía parlamentaria recogida en la Constitución de 1978, el tránsito a una estructura republicana -la llamada Tercera República- requeriría varios pasos legislativos. Según recoge el artículo 168, "cuando se propusiere una revisión total o una parcial que afecte al Título preliminar (...)" la iniciativa deberá ser aprobada "por mayoría de dos tercios" de cada Cámara (Congreso y Senado), e implicaría la "disolución inmediata de las Cortes". Tras un nuevo proceso electoral, las nuevas Cámaras elegidas "deberán ratificar la decisión y proceder al estudio del nuevo texto constitucional, que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios" tanto en el Congreso como en el Senado. Y una vez aprobada la reforma por las Cortes Generales, la reforma volvería a ser sometida a referéndum para su ratificación.

Desde 1978 solo ha habido dos modificaciones constitucionales. La primera, en 1992, con motivo del Tratado de Maastricht, para que residentes de la UE pudieran ser elegibles en las elecciones municipales. Y la segunda, en agosto de 2011 y por la vía rápida, para incluir el pago de la deuda en la Constitución. Ninguna de las dos fue sometida a referéndum. ●



El rey Juan Carlos, en su primer acto oficial tras anunciar la abdicación. Foto: JuanJo Martín (Efe)

EL REFERÉNDUM

● **Artículo 92 de la Constitución.** Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos. El referéndum será convocado por el rey, mediante propuesta del presidente del Gobierno, previamente autorizada por el Congreso. Una ley orgánica regulará las condiciones y el procedimiento.

LOS PRECEDENTES

- Referéndum Ley para la Reforma Política. 15/12/1976.
- Referéndum Constitucional. 6/12/1978.
- Referéndum entrada en la OTAN. 12/3/1986.
- Referéndum Consultivo ratificación Tratado Constitución Europea. 20/02/2005.

El presidente del Supremo no ve razones para un referéndum

Considera que "en el pueblo español no hay voluntad mayoritaria" para reformar la Jefatura del Estado

ZARAGOZA - El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, aseguró ayer que no ve razones ni voluntad mayoritaria en el pueblo español para abrir ahora, tras la abdicación del rey, un proceso de reforma de la Jefatura del Estado ni para preguntar a los ciudadanos en un referéndum. Lesmes recordó que el modelo de la monarquía constitucional fue

decidido "por todos los españoles en 1978" y no ve "una razón" para que a raíz de la abdicación tenga que haber un proceso de reforma. Las monarquías, indicó, tienen previsto un mecanismo de sucesión que "forma parte de lo ordinario y no de lo extraordinario", y en este caso no percibe que en el pueblo español haya voluntad de cambiar. Aunque Lesmes ha vaticinado que ahora puede venir una situación de dificultad generada "por el propio cambio", el sucesor tiene "la preparación y la personalidad" requeridas para "asumir perfectamente la carga que tiene encima de sus hombros". - Efe

LA OPINIÓN DE EXPERTOS CONSTITUCIONALISTAS →

El cuestionario

1. ¿Cómo valora la abdicación del rey: a qué cree que se debe, llega tarde...?
2. ¿Qué consecuencias cree que tendrá a nivel estatal? ¿Reabrirá el debate sobre monarquía o república?
3. ¿Qué opinión le merece su sucesor? ¿Cuáles son sus puntos fuertes y débiles?

“La abdicación del rey era previsible y se tenía que producir a corto plazo, tanto por su salud como por los escándalos recientes de Urdangarin y la cacería en Botswana”. Es la opinión del catedrático de Derecho Constitucional de la UPV/EHU, Eduardo Virgala, quien analiza el último paso dado por el maltrecho monarca. Un paso que “llega tarde” para el profesor de Derecho Constitucional de la UPV Iñigo Bullain. No así para su colega de profesión en la Universidad de Deusto Luis Gordillo.

EDUARDO VÍRGALA

“El debate Monarquía-República no preocupa a los ciudadanos”

1. A priori creo que es difícil determinar si será el momento adecuado, pero, en mi opinión, cuanto antes se produjera, mejor. La imagen de la Corona como institución se iba deteriorando mucho y parecía conveniente un revulsivo como la sucesión en el trono.

2. Consecuencia es el cambio en la Corona y en la jefatura del Estado y el acceso de Leonor como princesa de Asturias. No hay más cambios constitucionales. Teniendo en cuenta que el rey reina, pero no gobierna, y que estamos en una Monarquía parlamentaria, no debe haber grandes cambios, al margen de la imagen de la Corona, separándose de ciertos elementos perturbadores, como la infanta Cristina e Iñaki Urdangarin. El debate Monarquía-República se reabrirá, pero creo que minoritariamente, ya que entiendo que a día de hoy no está entre las preocupaciones de los ciudadanos. Además, creo que, cuando se habla de República, sería conveniente matizar si se desea una de tipo presidencial -con fuertes poderes, estilo Estados Unidos o, en menor medida, Francia- o parlamentaria -con nulos poderes, como en Alemania- con lo que la situación tampoco variaría mucho respecto de la

“Era previsible por su salud y los escándalos”

ES LA OPINIÓN DE UNO DE LOS TRES EXPERTOS EN DERECHO CONSTITUCIONAL QUE ANALIZAN LA “TARDÍA” DECISIÓN DEL REY

Un reportaje de Arantza Rodríguez



Iñigo Bullain, Eduardo Virgala y Luis Gordillo, profesores de Derecho Constitucional.

Monarquía parlamentaria.

3. Al próximo rey Felipe VI habrá que juzgarle por su actuación en la jefatura del Estado, en la que el elemento fundamental es la contención a su papel constitucional y a la prudencia. Veo muy difícil en estos momentos hacer una valoración prospectiva de cómo ha de ser su reinado.

LUIS GORDILLO

“El gran reto de Felipe será promover la convivencia”

1. Tradicionalmente, las jefaturas de Estado que no eran electivas solían cambiar de titular con la muerte de quien ejercía esta función. En las monarquías constitucionales actuales, sin embargo, parece que se está asentando la tendencia a que el rey o reina abdique cuando ha alcanzado una edad razonable. Esta práctica tiene la virtud de favorecer una transición menos abrupta y trágica que la muerte de quien hasta el momento era el rey. Esta transición puede ser beneficiosa para asentar una de las funciones que desempeña la Monar-

quía, como es la de la continuidad y permanencia de la vida del país. Esta función, relacionada con la cualidad de símbolo es, quizá hoy en día, más necesaria que nunca. Al ser un acto personalísimo, solo al rey -que previsiblemente habrá consultado también a otras altas instituciones del Estado- corresponde esta decisión. Más que ver en este acto una consecuencia de los problemas judiciales que viene atravesando el conocido yerno del rey, parece más plausible que el rey haya esperado a que el asunto haya perdido intensidad mediática para proceder a este singular anuncio.

2. La sucesión en la jefatura del Estado incidirá, lógicamente, en el ánimo de todo el país. La Monarquía española ha sido tradicionalmente la ins-

titución que mejor valoración obtenía en las encuestas del CIS y después de que el procesamiento de Urdangarin haya perdido intensidad mediática, comienza lentamente su recuperación. Normalmente, este tipo de transiciones pacíficas, además teniendo en cuenta la excelente hoja de servicios del todavía monarca, suelen producir un repunte en el nivel de aceptación de la institución.

En España no parece que la reforma de la elección del jefe del Estado -transformar España en una República- sea un clamor social, ni tampoco que esté en la lista de prioridades de los principales partidos. En caso de que se plantee esta reforma, sería necesario recurrir a la vía de la reforma agravada del artículo 168 de la Constitución, que establece un procedimiento con unas mayorías que hoy día solo se podrían conseguir con el beneplácito de los dos principales partidos nacionales. Las dos veces que España ha sido una República hemos terminado en guerra civil. Eso no quiere decir ni mucho menos que no estemos preparados para tener una República ni que la

Monarquía sea el remedio infalible para nuestros problemas sociales. Sin embargo, el tener una institución que quede fuera del debate político y que se haga merecedora del aprecio general ayuda mucho en la no siempre fácil tarea de la convivencia.

3. El aún príncipe Felipe de Borbón tiene ante sí una difícil tarea. Por una parte, ha sido el heredero que en la reciente historia de España ha tenido quizá mayores oportunidades para prepararse para el cargo. Es verdad que se encuentra con un país estabilizado y reconocido en el concierto internacional, pero también es cierto que siempre será comparado con su inmediato antecesor, quien ha sabido ganarse el respeto internacional, el aprecio de la clase política en general -con muy contadas excepciones- y el cariño del pueblo. Tiene, por tanto, una importante dosis de presión personal. No obstante, su excelente formación, sus amplios contactos internacionales y el profundo conocimiento de la realidad social española, lo colocan en una posición difícilmente mejorable para ejercer la más alta magistratura del Estado. En realidad, don Felipe no heredará la Monarquía, sino que la Monarquía lo heredará a él, pero a él corresponderá también imprimir su sello personal. Su padre pasará a la Historia como el rey que trajo la democracia. Quizá su gran reto inmediato sea promover la convivencia en el país.

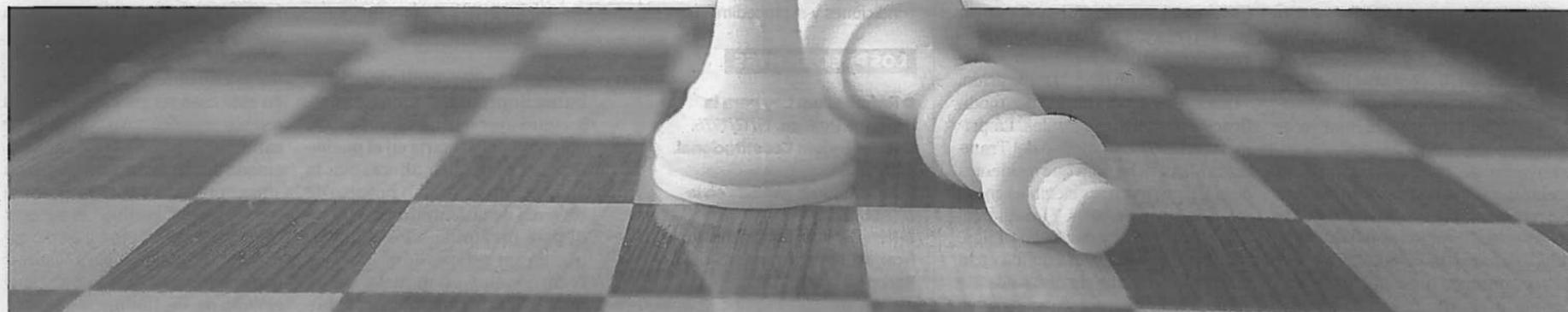
IÑIGO BULLAIN

“La abdicación trata de contener el desprestigio de la Corona”

1. La abdicación trata de contener el desprestigio de la Corona y facilitar la sucesión familiar. Llega tarde, en el momento de mayor descrédito de la institución y de la familia Borbón.

2. Partido Popular y PSOE tratarán de nuevo de impedir a la ciudadanía decidir sobre la forma de la jefatura del Estado. Se trata de una cuestión hurtada a la soberanía popular que más tarde o más temprano volverá a emerger como un reto pendiente para una sociedad democrática.

3. Felipe de Borbón no ha aportado hasta la fecha ninguna idea original ni un compromiso o interés distinto que el de mantener la legitimación de los intereses de la corte madrileña. Parece un personaje en exceso formal y distante. Su futuro político es incierto. ●



OTRAS ABDICACIONES

Abdicación y continuidad

POR
Juan
Cruz Alli



La decisión personal del rey Juan Carlos de abdicar la Corona en su hijo nos ha sorprendido a todos, porque no formaba parte del debate político actual, aun cuando fuera una posibilidad considerada remota. Una vez superada la primera impresión tenemos que entender que forma parte del mecanismo sucesorio propio de una Monarquía parlamentaria. Si algo caracteriza a este régimen es la garantía institucional en el relevo. En una decisión puramente voluntaria es el rey quien marca los tiempos con su prudencia y sagacidad al servicio del país y de la institución.

A partir de hoy podemos sostener que se ha cumplido el primer ciclo de la Monarquía plebiscitada por el pueblo español en el referéndum constitucional. La legitimidad histórica de la dinastía se sustenta, a partir de 1978, en la legitimidad constitucional-democrática. Antes se fue legitimando cuando asumió los compromisos de cambio de régimen y de dirección del proceso de su desmantelamiento hasta alumbrar la nueva Constitución. A partir del momento en que las Cortes acepten la abdicación, se proclame al nuevo Jefe del Estado y este jure el cumplimiento fiel de sus funciones, la Constitu-

ción y las leyes, el respeto a los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas, se cumplirá otra vez la previsión constitucional y confirmará que el heredero de la legitimidad dinástica es el Jefe de un Estado que reviste la forma política de Monarquía parlamentaria, en la que no hay legitimidad superior a la que se deriva de la soberanía nacional que reside en el pueblo español. Por tanto, en perfecta continuidad la Corona asumirá las funciones simbólicas e institucionales que le encomienda la Norma suprema. ●

Expresidente del Gobierno de Navarra

El ejemplo del Norte

La abdicación está marcada por la renuncia de la reina Beatriz de Holanda y la de Alberto II de Bélgica

MADRID — La abdicación es, al igual que en España, una decisión inusual entre las realezas europeas y sólo se ha adoptado desde comienzos del siglo XX en casos puntuales. Las dos últimas han sido, en 2013, las de la reina Beatriz de Holanda y la del Alberto II de Bélgica. La primera abdicación del siglo XX, la del zar Nicolás II y la renuncia de su hermano, el Gran Duque Miguel, llegó con el estallido de la Revolución rusa en 1917. Un año después, en noviembre de 1918, fue el káiser Guillermo II de Alemania quien abdicó tras la derrota en la I Guerra Mundial (1914-1918) y acabó por asilarse en Holanda. En septiembre de 1922, Constantino I de Grecia cedió la corona de ese país en el príncipe heredero, que pasó a reinar como Jorge II.

En Gran Bretaña, la renuncia del rey Eduardo VIII en diciembre de 1936 llevó al trono a Jorge VI, padre de la actual monarca británica, la reina Isabel II. El español Alfonso XIII, fallecido en Roma el 28 de febrero de 1941, abdicó poco antes sus derechos dinásticos en su tercer hijo, don Juan de Borbón, el 15 de enero de ese mismo año. Pero éste nunca llegó a reinar de hecho y en 1977 presentó oficialmente la renuncia a sus derechos al trono ante su hijo, el actual rey de España, Juan Carlos I. En mayo de 1946, el rey de Italia, Víctor Manuel III, renunció en favor de su hijo, el príncipe de Piamonte, quien subió al trono como Humberto II.

En Rumanía, donde reinó la dinastía de Hohenzollern-Sigmaringen entre 1866 y diciembre de 1947, su último rey fue Miguel I, que fue obligado a abdicar por los comunistas apoyados por los rusos que habían ocupado el país al final de la Segunda Guerra Mundial. Este último había llegado al trono tras la renuncia de su padre, Carol II. El rey Leopoldo III de Bélgica delegó sus poderes en su hijo Balduino I, que le sucedió en 1951. En este país se produjo en 1990 el abandono por un día del puesto del rey Balduino, quien por convicciones éticas se negó a dar la preceptiva sanción real a una enmienda legal que despenaliza el aborto en el país.



El rey Juan Carlos y la reina Beatriz de Holanda en una fotografía de archivo. Foto: Efe

La última abdicación del siglo XX tuvo lugar en Luxemburgo, cuando Enrique de Nassau llegó al trono al renunciar su padre, el Gran Duque Juan, el 6 de octubre de 2000. La abdicación es una fórmula casi consuetudinaria en Holanda. El príncipe Guillermo se convirtió en el nuevo rey de los Países Bajos el 30 de abril de 2013, tras el anuncio de cese en la jefatura del Estado de su madre, la reina Beatriz, en enero anterior. Esta había llegado al trono en 1980 tras la renuncia a su vez de la reina Juliana, la cual había sido coronada después de abdicar también la reina Guillermina en

1948. En el caso del Alberto II de Bélgica, que anunció su renuncia a comienzos de julio de 2013, dejó el trono el 21 de ese mismo mes, tras 20 años de reinado, y le sucedió su primogénito, Felipe.

LA 'VIEJA GUARDIA' Isabel II de Inglaterra, Margarita II de Dinamarca, Carlos Gustavo XVI de Suecia y Harald V de Noruega se han convertido desde la decisión de Don Juan Carlos de abandonar el trono en España en los últimos monarcas de la *vieja guardia*, ya que en los últimos años el resto de soberanos europeos han ido pasando el relevo a sus herederos o han falle-

cido, como fue el caso de Rainiero de Mónaco en 2005. La reina Isabel II sigue siendo la más veterana de los monarcas europeos. Hija del rey Jorge VI y la reina Isabel, nació en 1926 y accedió al trono a los 25 años, en 1953, por lo que lleva en el trono 62 años. La noticia de la muerte del rey Jorge VI el 6 de febrero de 1952 la recibió Isabel cuando se encontraba de viaje en una zona remota de Kenia, por lo que tuvo que regresar apresuradamente a Reino Unido, donde fue recibida ya como reina por el entonces primer ministro, Winston Churchill, y otras autoridades. — Efe/E.P.

HISTORIA

ABDICACIONES EN ESPAÑA

●●● Una fórmula excepcional. Solo ha habido seis abdicaciones en la Corona española. La proclamación de la República en 1931 motivó el exilio de Alfonso XIII, que abdicó en Roma en don Juan de Borbón, que no llegó a reinar y en 1977 renunció a sus derechos al trono ante su hijo, Juan Carlos, ya jefe del Estado desde 1975. En 1873 Amadeo I de Saboya, el primero elegido por las Cortes, abdicó tras tres años de reinado por la inestabilidad política y dio paso a la I República. Antes, la Revolución de 1868 obligó a Isabel II a exiliarse en Francia y abdicar en favor de su hijo Alfonso XII. En 1808, Carlos IV cedió la corona a su hijo Fernando VII, que la devolvió a su padre y éste la cedió a Napoleón, que se la otorgó a su hermano José. El primer Borbón, Felipe V, abdicó en 1724 en su hijo Luis I, que falleció ocho meses después y obligó a su padre a regresar al trono hasta su muerte, en 1746. Durante la Casa de los Austrias, solo Carlos V cedió sus derechos dinásticos como rey de España en 1556 en favor de su hijo, Felipe II, y como emperador, en favor de su hermano, Fernando I de Habsburgo.

LA CIFRA

1700

● La segunda Monarquía más antigua. Los borbones, desde hace 314 años. La Monarquía española es la segunda más antigua del mundo, tras la de Japón, según algunos historiadores. Se remonta a Bermudo o Vermudo I de Cantabria, que reinó en Asturias entre los años 788 y 791, según varios expertos. Otros retrotraen la fecha al año 589, cuando el rey visigodo Leovigildo conquistó León y unió el territorio peninsular en un solo Reino, logrando la unificación religiosa y la fusión étnica. El rey pertenece a la dinastía de Borbón, reinante en España desde 1700. Japón tiene la Monarquía más antigua, que hunde sus raíces en el emperador Jimmu, monarca entre los años 660-585 antes de Cristo.

LUCES Y SOMBRAS DE 4 DÉCADAS DE REINADO →

Juan Carlos, el rey que quiso la dictadura de Franco para ocupar la jefatura del Estado, cierra un reinado de cuatro décadas donde las sombras y los escándalos han ido profundizando su propia decadencia y la de la Monarquía.

Un reportaje de César Ortuzar

Para muestra, un Borbón

Perfil

El legado de Francisco Franco, el dictador, fue Juan Carlos I. "Todo queda atado y bien atado". La herencia del rey que abdica se recoge en otra frase. "Hoy merece pasar a primera línea una generación más joven". Felipe, el príncipe, el VI, como relevista. El tránsito entre esos dos enunciados, que encierran una misma idea, cosen el reinado de 39 años del rey que decidió dejar de serlo. Una biografía encorsetada, aterciopelada y maquillada por los devotos de la monarquía, que siempre agigantaron la figura de Juan Carlos, el rey que quiso Franco, diseñador junto a don Juan, su padre -el rey sin corona-, de su preparación para la jefatura del Estado, cargo ostentado durante cuatro décadas, aunque algunos le apodaron como El breve. Se equivocaron. El breve ha sido largo. Una vida a cuerpo de rey repleta de claroscuros y renglones torcidos.

Nacido en Roma el 5 de enero de 1938, es el primer hijo varón de Don Juan de Borbón y de Doña María de las Mercedes de Borbón. Juan Carlos era un chiquillo de diez años cuando Franco y su padre ya despachaban entre bambalinas para encauzar el horizonte. Se reunieron en un barco en aguas del Cantábrico para decidir que el futuro heredero debía ser educado en España. A cambio, el régimen dictatorial se comprometió a realizar una campaña favorable a la monarquía. Las balizas señalaban el rumbo de una institución a escondidas. Las maniobras orquestales se sucedieron y Don Juan, que residía junto a su familia en Estoril (Portugal), se presentó en España. La bisagra de la puerta había cedido gracias al lubricante del dictador.

A mediados de la década de los 50, el Conde de Barcelona y el General Franco, se reunieron para perfilar los próximos pasos de Juan Carlos, para entonces concluida su formación académica en el Instituto San Isidro de Madrid. Juan Carlos inició la pretemporada. Sus ensayos para reinar. Formación militar en los tres ejércitos: tierra, mar y aire. Además, ya en

los 60, se dedicó a estudios monográficos de Derecho, Economía, Política y Filosofía que simultaneó entre la Universidad de Madrid y la Universidad María Cristina de San Lorenzo de El Escorial. En esa época se instaló en el Palacio de la Zarzuela, su residencia desde entonces, porque así lo quiso Franco. Allí enrosco el trono que esperaba. Era cuestión de tiempo, de tamborilear con los dedos. Su padre nunca reinaría. Lo haría él.

BODA CON SOFÍA Integrado de pleno en el engranaje institucional, Juan Carlos acudió a la boda de los duques

EL DETALLE

SOFÍA, UNA PROFESIONAL



● **Discreción.** "La reina es una gran profesional", acuñaba Juan Carlos para definir a su esposa, Sofía de Grecia (Atenas, 2 de noviembre de 1938) con la que contrajo matrimonio hace 52 años. Tal vez por ser la mujer del rey, a su vez hija de reyes, hermana de rey y madre de un futuro rey, siempre miró por la monarquía a pesar de los problemas que se agolpaban en la familia. Actuó como pegamento. La aparición de Corinna en escena, la amiga "entrañable" del rey, otra más de las supuestas amantes con las que habría contado el monarca, no le desviaron sus quehaceres. Se multiplicó en actos públicos en su idea de proteger la institución. Con esa idea, siempre ha mostrado el apoyo a su hijos incluso en los peores momentos.

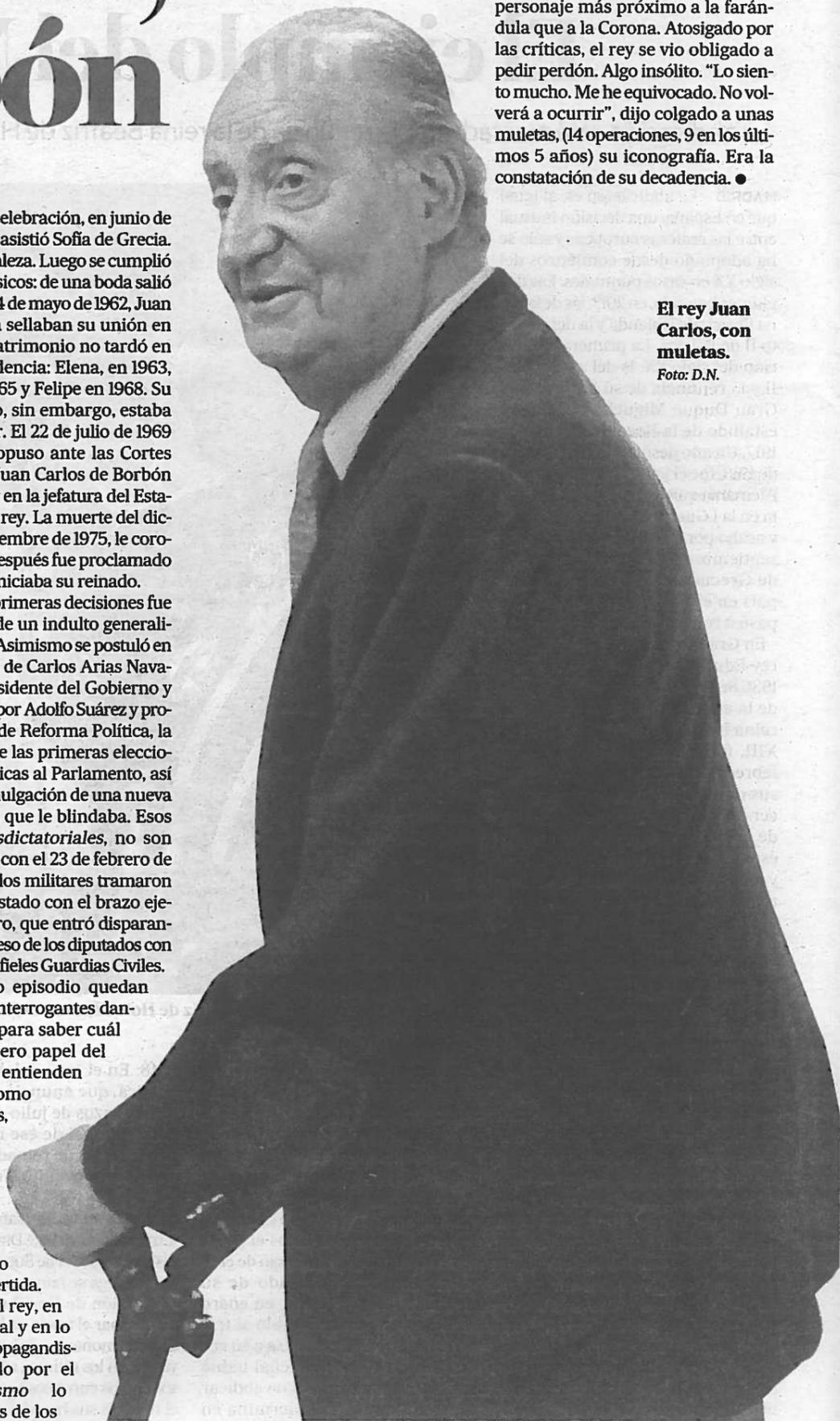
ámbitos de la discusión de la ciudadanía, hasta que en los últimos años los borrones de su currículo han comenzado a acumularse groseramente. Esos pasajes le han descascarillado la armadura. Sus presuntos negocios con los países del Golfo Pérsico a cuenta del petróleo, la supuesta fortuna que ha amasado durante su reinado -The New York Times calcula en 1.800 millones el patrimonio del rey-, le situaron ante el ojo escrutador de la sociedad. La lupa ha ganado aumentos con la imputación de Urdangarin, su yerno, y su hija, Cris-

tina, a cuenta del turbio caso Nóos.

Con todo, la cacería de elefantes en Botswana, (pagada por un empresario saudí) nada más elitista y probablemente salvaje, ha sido la peor de sus pesadillas. En aquella aventura de toque colonialista, con la crisis golpeando en las vidas de millones de ciudadanos, en la que el rey se rompió la cadera, se destapó su relación con Corinna zu Sayn-Wittgenstein, su amiga especial. La rumorología se disparó. La popularidad de la monarquía, envuelta en diversos escándalos, cayó en picado y el rey, antes intocable, pasó a ser tratado como un personaje más próximo a la farándula que a la Corona. Atosigado por las críticas, el rey se vio obligado a pedir perdón. Algo insólito. "Lo siento mucho. Me he equivocado. No volverá a ocurrir", dijo colgado a unas muletas, (14 operaciones, 9 en los últimos 5 años) su iconografía. Era la constatación de su decadencia. ●

El rey Juan Carlos, con muletas.

Foto: D.N.



LUCES Y SOMBRAS DE 4 DÉCADAS DE REINADO

¡Delenda est Monarchia!

POR
Jaime Ignacio del Burgo



La abdicación del rey Don Juan Carlos ha provocado que algunos grupos de la izquierda extrema —como IU— y de extrema izquierda —como Podemos— enarbolan la bandera republicana y exijan el fin de la monarquía. Están en su derecho. Fue el José Ortega y Gasset el que allanó el

camino a la revolución incruenta que acabó en 1931 con el reinado de Alfonso XIII con un famoso artículo titulado “¡Delenda est Monarchia!”. Mas las acusaciones del filósofo republicano contra el rey eran de gran calado. Su respaldo al golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923 había supuesto una gravísima violación de la Constitución de 1876. El rey se había deslegitimado y cuando quiso regresar a la normalidad constitucional convocando elecciones municipales era demasiado tarde. El rey Juan Carlos hizo todo lo contrario que su abuelo. Condujo a España a la democracia, devolvió al pueblo español la soberanía nacional e impulsó la aprobación de la Constitución de 1978, llamada con razón de la Libertad y de la Concordia, que fue refrendada por la gran mayoría de los ciudadanos. Y cuando un 23-F un grupúsculo de milita-

res golpistas secuestraron al Gobierno y al Congreso, el rey salvó a la democracia. La monarquía tiene por tanto en España plena legitimidad democrática. Los que enarbolando banderas comunistas la rechazan harían bien en recordar las palabras de Santiago Carrillo en las Cortes constituyentes. La aceptación de la monarquía —dijo— “es una actitud responsable que nos felicitamos sea compartida, en definitiva, por el Grupo Parlamentario Socialista, colocado en una situación semejante a la nuestra. En realidad, nunca se vio que un pueblo rechace la monarquía cuando ésta ha contribuido a establecer las libertades políticas democráticas y cuando su rechazo significa poner en peligro dichas libertades. Este papel desempeñado por la monarquía del rey Juan Carlos es lo que determinan nuestra actitud, que no es una manio-

bra coyuntural y que mantendremos invariable, siempre que la Constitución sea respetada. (...) En este terreno contribuiremos en todo momento a facilitar la elevada y responsable labor del Jefe del Estado, cuya situación, al margen de las contiendas entre partidos y grupos sociales y al servicio de la voluntad popular expresada en las urnas, debemos respetar todos”. El rey Juan Carlos nunca se ha apartado de sus deberes constitucionales. Tampoco lo hará su hijo, Felipe VI. Quienes pretendan mandarlos al exilio tendrán que poner en marcha, si cuentan con el respaldo popular, los mecanismos constitucionales que permiten la reforma total o parcial de la Constitución. Mientras tanto, larga vida a Felipe VI. ●

Expresidente de la Diputación foral de Navarra

SIN ESCUDO ANTE LA JUSTICIA

● Juan Carlos perderá la inviolabilidad que tiene como jefe de Estado al abandonar el trono ● Podría ser perseguible por los tribunales a no ser que se blinde por una específica sobre el rey saliente

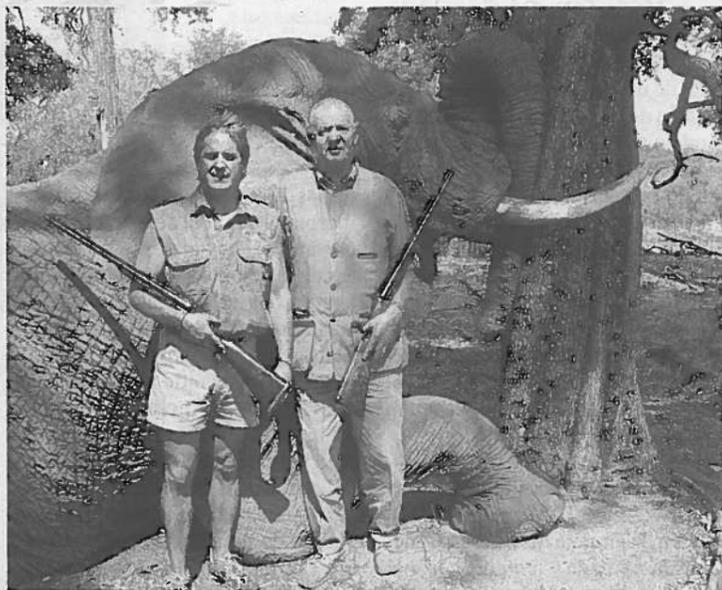
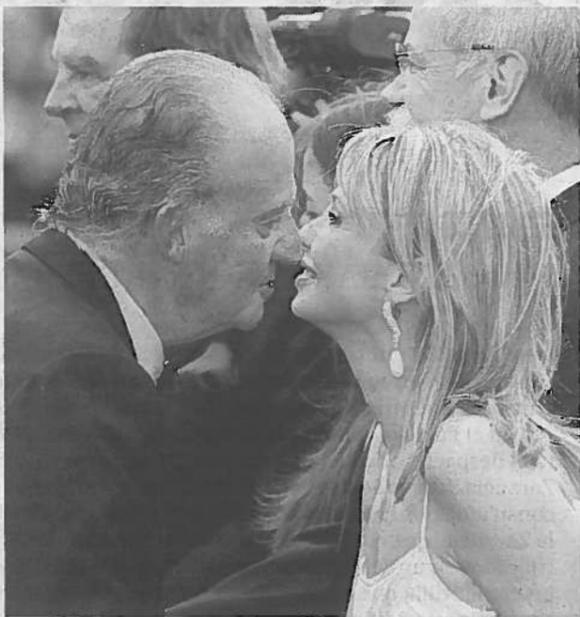
MADRID — El rey perderá la inviolabilidad que tiene como jefe de Estado cuando abandone el trono, salvo que la futura ley orgánica que regule su sucesión blinde esta inmunidad, según explicaron expertos juristas. El artículo 56.1 de la Constitución establece que “la persona del rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad”, razón por la cual dos juezas de Madrid inadmitieron dos demandas de paternidad interpuestas en su contra en los tribunales.

Según los expertos consultados, el rey seguirá disfrutando de los mismos privilegios y en el ejercicio de sus funciones hasta que se acometa la proclamación del príncipe de Asturias como futuro rey de España, con el nombre de Felipe VI.

Cuando se formalice la abdicación, su persona podría ser perseguible por la Justicia a no ser que se blinde por ley la inviolabilidad del rey saliente. Este aspecto podría incluirse en la ley orgánica que el Gobierno tiene previsto aprobar para desarrollar el artículo 57.5 de la Carta Magna. Según este precepto, “las abdicaciones y renuncias y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una ley orgánica”.

Fue el propio rey el que alimentó los rumores en torno a su abdicación con un comentario en un corrillo con periodistas en la recepción con motivo de la Fiesta Nacional en 2010, donde sugirió que tenía ganas de que el príncipe le diera el relevo porque 35 años de reinado eran muchos. Aquel comentario se interpretó como una broma, pues los portavoces oficiales del Palacio de la Zarzuela repetían una y otra vez que no había “ninguna operación de abdicación en marcha”. Meses después, el príncipe aseguraba que se veía preparado para la sucesión, que en todo caso no veía cerca. — E.P.

Saludo a la princesa alemana Corinna zu Sayn-Wittgenstein, que le acompañó al safari.



El rey, durante el viaje de caza a Botswana.



La familia real, antes de que los dos yernos tuvieran problemas.



Una de las imágenes más recordadas del rey, cuando le pidió al presidente venezolano Chávez que dejara de interrumpir. Fotos: Efe

LOS FUTUROS REYES →

El Príncipe de Asturias, de 46 años, será proclamado próximamente rey de España bajo el nombre de Felipe VI y tendrá como principal reto consolidar la Monarquía cuando más está siendo cuestionada. Felipe nació el 30 de enero de 1968 en la clínica Loreto de Madrid, la misma en la que varios años antes habían venido al mundo sus hermanas, las Infantas Elena y Cristina.

A pesar de ser el tercer hijo de los reyes, la prevalencia del varón sobre la mujer en la actual Constitución española le convirtió en el primero en el orden de sucesión al trono, desde la proclamación de su padre como rey el 22 de noviembre de 1975.

Fue bautizado en el Palacio de la Zarzuela con el nombre de Felipe Juan Pablo Alfonso de la Trinidad de Todos los Santos, en honor a Felipe V, el primer Borbón que reinó en España.

Con 9 años recibió el título de Príncipe de Asturias, junto con los de Príncipe de Girona y Príncipe de Viana, correspondientes a los primogénitos de los Reinos de Castilla, Aragón y Navarra, cuya unión formó en el siglo XVI la Monarquía española.

El príncipe cursó sus estudios de Primaria y Secundaria en el colegio Santa María de los Rosales, el mismo centro en el que estudian hoy sus hijas las infantas Leonor y Sofía. Se trata de un centro mixto próximo al Palacio de la Zarzuela, que ofrece el modelo educativo español, y donde se imparte religión católica, aunque sea un colegio laico.

Los reyes decidieron enviar a su hijo un año a Canadá para que hiciera el último curso de Bachillerato (antiguo COU) en el Lakefield College School. De vuelta en España, realizó su instrucción militar en la Academia General Militar de Zaragoza, la Escuela Naval Militar de Marín y la Academia General del Aire de San Javier.

En la actualidad, es teniente coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra (Infantería), capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada y teniente coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, categorías que ha alcanzado "sin atajos" y realizando los correspondientes cursos para ascender, subrayan en Zarzuela.

Adquirida la mayoría de edad y en cumplimiento del artículo 61 de la Constitución española, juró acatar la Carta Magna. Licenciado en Derecho, completó su formación con un máster en Relaciones Internacionales.

DE PROFESIÓN, HEREDERO Terminada su formación, el príncipe comenzó a partir de 1996 a incorporarse poco a poco a sus funciones institucionales como heredero de la Corona, que no están escritas en la Constitución.

Desde ese año, viene realizando una media anual de 320 actos oficiales, 14 viajes al extranjero, 62 discursos y recibe a unas 1.300 personas al año, que suelen ser próximas a su generación, con el objetivo de mantenerse informado de la realidad nacional e internacional.

También desde 1996, asume la máxima representación de España en las

Con 46 años, Felipe VI viene animando a su generación a imitar el ejemplo de responsabilidad y valentía de la Transición para "devolver a España el papel que le corresponde ante la crisis económica que atraviesa Europa".

El reto de consolidar la cuestionada Monarquía

tomas de posesión de los presidentes iberoamericanos, desplazamientos que aprovecha para estar en contacto con la colonia española pero también con las figuras más relevantes de la política, la economía y la sociedad de las naciones iberoamericanas.

Para el Palacio de la Zarzuela, la actividad del Príncipe adquirió su "velocidad de crucero" desde su matrimonio en 2004 con la periodista Letizia Ortiz, noviazgo que consiguió mantener en secreto hasta la pedida de mano, a diferencia de lo que ocurrió con sus romances con Isabel Sartorius o la modelo Eva Sannum. El nacimiento posterior de sus hijas Leonor y Sofía permitió al príncipe mostrar a la sociedad una faceta hasta entonces desconocida, la del amor por su familia.

El príncipe visita periódicamente las

REYES FELIPE Y LETIZIA

MANTENDRÁN SU ACTUAL RESIDENCIA

●●● En la Zarzuela. Los futuros reyes, Felipe y Letizia, seguirán viviendo en su actual residencia dentro del recinto de la Zarzuela, mientras que don Juan Carlos y doña Sofía continuarán en el Palacio, como hasta ahora. No obstante, Felipe ocupará el despacho oficial que tiene ahora el rey en el Palacio de la Zarzuela. La residencia de los Príncipes de Asturias es una casa construida por Patrimonio Nacional en el recinto del Palacio de la Zarzuela, que cuenta con 1.800 metros cuadrados útiles distribuidos en un semisótano y dos plantas, a los que se añade una buhardilla que no tiene aún ningún uso. La decisión de construir esta edificación, situada a unos quinientos metros de la residencia de los reyes y las oficinas e instalaciones de la Casa del Rey, se tomó para facilitar las funciones institucionales y representativas del príncipe, y para que dispusiera de un hogar propio para él y su familia.

comunidades autónomas y mantiene encuentros y reuniones con los órganos constitucionales y con las principales instituciones del Estado con el objeto de estar al corriente de sus actividades. Además de desarrollar un papel muy activo en la promoción de los intereses económicos y comerciales de España y en el fomento del conocimiento de la lengua y cultura españolas en el exterior, es presidente de honor de varias asociaciones y fundaciones, como la Fundación Príncipe de Asturias, Príncipe de Girona, Codespa, la Asociación de Periodistas Europeos o el Real Instituto Elcano.

MENSAJE DE ÁNIMO A finales de 2010, en la presentación de la Fundación Príncipe de Girona, animó a su generación a "recoger" el "testigo de valentía y responsabilidad" de la Transición para situar a España en el lugar que le corresponde ante la crisis económica que atraviesa Europa y la constitución de un nuevo orden internacional cuyo centro de gravedad "se está desplazando del Atlántico al Pacífico". Un mensaje que ha ido repitiendo en los últimos años. El rey precisamente justificó ayer la abdicación en su hijo en la necesidad de pasar el testigo a una nueva generación que pueda emprender reformas tras las "serias cicatrices" que ha causado la "larga y profunda crisis".

Las sucesivas operaciones de Juan Carlos en los tres últimos años brindaron la oportunidad al príncipe de situarse en primer plano y de asumir, en algunas ocasiones, el papel que le correspondería al rey. Ocurrió en 2010, cuando la convalecencia de su padre tras su operación de pulmón le obligó a ofrecer en el Palacio Real una recepción a los presidentes europeos y latinoamericanos que asistían a la cumbre UE-CELAC en Madrid. Y más recientemente en la última celebración de la Fiesta Nacional, el 12 de octubre pasado, cuando leyó un discurso en nombre de su padre donde ya se apreciaba un lenguaje distinto cuando evitó hacer un llamamiento a la unidad de España y optó en cambio por animar a los españoles a celebrar "lo que nos une". Se deba o no a este protagonismo, en la actualidad el príncipe goza de más simpatía que su padre entre los españoles. —E.P.

La inminente marcha de Rubalcaba, un factor de peso que ha precipitado el anuncio de la renuncia

El nuevo monarca decidirá qué funciones tendrá su padre después de dejar el cargo

PAMPLONA — La fecha elegida no ha sido casualidad. Según las fuentes consultadas, Juan Carlos se planteó seriamente la abdicación tras cumplir en enero pasado 76 años. Tras consultarlo con el príncipe,

los distintos jefes de la Casa del Rey, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, decidió que el momento "oportuno" para abdicar sería tras las elecciones europeas y antes del verano, porque en septiembre el desafío soberanista en Catalunya volverá a la primera línea de las prioridades del Gobierno. En este contexto, el rey reconoce que es más fácil abdicar ahora que cuenta con

el apoyo de los dos partidos mayoritarios, y hacerlo mientras Rubalcaba se mantenga al frente de la secretaría general del PSOE, lo que le garantiza sin dudas el apoyo del principal partido de la oposición en las Cortes.

CORONACIÓN "SIN FASTOS" Según informaron desde la Casa Real, la proclamación de Felipe VI se hará "sin fastos" en una sesión solemne de las Cortes, donde reside la sobe-

ranía nacional. No está previsto por tanto invitar a otras familias reales ni a dirigentes internacionales al acto.

Una vez proclamado rey, Felipe VI establecerá su hoja de ruta, que incluirá, entre otras cosas, qué papel reservará a su padre, al que previsiblemente le asignará unas funciones y, por tanto, una asignación de los presupuestos de la Casa del Rey para retribuir esas labores, según las fuentes consultadas. —E.P.

LOS FUTUROS REYES



POR Mercedes Vázquez de Prada

Y la ley sálica sin solucionar

La decisión del Monarca de abdicar en su hijo Felipe es, sin duda, uno de los hechos políticos más importantes de la historia democrática de España. No se puede dejar de reconocer el compromiso con la democracia y los derechos y libertades de "todos los españoles" que don Juan Carlos ha demostrado a lo largo de su reinado. Aunque la monarquía no es una institución democrática, los nuevos tiempos le obligan a responder a los cambios para sobrevivir y seguir ejerciendo el poder de estabilidad política. El impulso decisivo de la Corona en la reconciliación de los españoles en democracia debe completarse ahora con la eliminación de la prevalencia del varón sobre la mujer en el orden de sucesión, aplicándose de forma efectiva la igualdad de derechos que establece nuestro ordenamiento jurídico. La ley sálica contenida en la Constitución de 1978 —que no responde a la tradición histórica anterior a la dinastía borbónica— ha quedado obsoleta y necesita de una reforma para poder hacer frente a la sucesión del príncipe Felipe. España es la única gran monarquía europea que mantiene la preferencia del varón para acceder al trono. Tras la reforma abordada el pasado año en el Reino Unido, solo los principados de Mónaco y

Lichtenstein mantienen la discriminación de la mujer en la sucesión al trono.

En España se hace esperar una reforma, que ni los dos grandes partidos ni la Casa Real han estimado, hasta ahora, urgente. Ésta última recordaba que la infanta Leonor era, de momento, la primogénita de los Príncipes de Asturias, pero no la heredera. Proclamado rey don Felipe, la infanta será Princesa de Asturias.

El mecanismo para llevar a cabo el cambio en la tradición es todo menos sencillo. Frente a la supuesta facilidad con la que un acuerdo entre los partidos mayoritarios permitió en 2011 la reforma express de la Carta Magna para imponer un techo de gasto, el cambio en la sucesión tendría que hacerse bajo la figura del "procedimiento agravado", por afectar a la Corona o a la definición de Estado. El marco legal supondría un acuerdo de la mayoría de dos tercios del Congreso y del Senado, la disolución de las Cortes, la elección de otras nuevas que elaboren la reforma y la convocatoria de un referéndum de ratificación de la nueva norma.

Los legisladores temen además que reformar la sucesión —un aspecto en el que todos estarían en principio de acuerdo— abra una batalla constitucional, sobre todo en cuestiones territoriales o de la organización del Estado. Todo este proceso de consulta podría terminar convirtiéndose en un plebiscito acerca de *Monarquía sí o Monarquía no*, una cuestión en la que de momento pocos querían entrar. Con todo, la que será tercera reforma constitucional (la primera se refirió al ejercicio del derecho de sufragio de los extranjeros en elecciones municipales, en 1992, para adaptar la Constitución a una exigencia del Tratado de Maastricht) para eliminar una excepción al principio de igualdad jurídica de los sexos contenido en el artículo 14 de la propia Constitución española actualmente en vigor, es algo urgente que la monarquía del siglo XXI no puede ignorar. ●

DE PERIODISTA A REINA

La Princesa de Asturias, Letizia Ortiz Rocasolano, será en las próximas semanas en reina de España, una vez que se materialice la abdicación del rey Juan Carlos y la coronación de Felipe. Así, se convertirá en la primera reina no perteneciente a la aristocracia de la historia de España. Foto: Efe

Profesora de Historia Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Navarra

REPERCUSIÓN PARA NAVARRA →

Leonor ¿Princesa de Viana?

Historiadores cuestionan la legitimidad de un título que Carlos III instituyó en 1423 para el heredero de la Corona de Navarra, que los Borbones no invocaron durante siglos, hasta que el abuelo de don Felipe se lo atribuyó en 1993.

Un reportaje de Jesús Morales · Infografía Itxaso Mitxitorena

El artículo 57.2 de la Constitución Española establece que "el Príncipe heredero, desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España". Aunque el texto constitucional no lo cita, se sobreentiende que uno de ellos es el de Príncipe de Viana, título que instauró Carlos III en 1423 para reconocer a su nieto como heredero de la Corona de Navarra. Se trata de un "precepto singular", según **Roldán Jimeno**, profesor de Historia del Derecho de la UPNA y autor del artículo *La dignidad de príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al suceso de la corona de España*, que cuestiona la legitimidad histórica, incluso jurídica, de tal condición, en tanto que el reino de Navarra desapareció en 1841. "Lo cierto es que Navarra no vinculó hasta 1993 la figura de Felipe de Borbón con el título de Príncipe de Viana", sostiene este experto.

Tres años antes, el Gobierno foral, entonces presidido por el socialista Gabriel Urrialburu, instituyó el Premio Príncipe de Viana de la Cultura, con el fin de reconocer anualmente a personalidades e instituciones destacadas en el ámbito de la cultura. El nombre del galardón coincidió con el 50 aniversario de la institución del mismo nombre. "Se pretendía reivindicar la figura del nieto de Carlos III, con el que los navarros identificaban la institución cultural oficial de Navarra. Ni más ni menos", indica Jimeno, para quien el "verdadero artífice de la restauración" del título de Príncipe de Viana fue Juan de Borbón y Battenberg, abuelo de don Felipe, que por aquellos años "había revitalizado los títulos catalanes desde una apuesta personal por acercar la Casa Real al antiguo Principado". "Invocó el título vianés en la ceremonia de entrega de la Medalla de Oro de Navarra a su per-

sona, el 18 de enero de 1993. Estaba por entonces ingresado en la Clínica Universitaria de Navarra, donde fallecería el 1 de abril de aquel año, y no podía pronunciar el discurso de agradecimiento debido al cáncer de laringe que padecía, por lo que fue su nieto Felipe quien lo hizo en su nombre: *La dificultad de expresión me impide dirigirme a vosotros y he pedido por eso a mi querido nieto, el Príncipe de Asturias y de Viana, que actué como mi portavoz*", proclamó Juan de Borbón por boca de don Felipe.

En el mismo acto, el presidente del Gobierno, Juan Cruz Alli, subrayó la presencia de Felipe de Borbón en el

LÍNEA DE SUCESIÓN

LA HEREDERA MÁS JOVEN DE EUROPA

●●● Con 9 años de edad. La Infanta Leonor de Borbón se convertirá, con casi 9 años de edad, en la princesa heredera más joven de toda Europa una vez que su padre sea coronado Rey en las próximas semanas tras la abdicación de su abuelo. De edad parecida a la de Leonor son las princesas de Países Bajos y Bélgica, también recientemente herederas al trono de sus naciones tras la coronación de sus padres, ambos el año pasado, si bien la Infanta es la más joven. Mientras que las herederas de Bélgica y Países Bajos, las princesas Isabel y Catalina Amalia, respectivamente, nacieron en los años 2001 y 2003, la Infanta Leonor lo hizo unos años después, el 31 de octubre de 2005. Así pues, Leonor ocupará su puesto como primera en la línea de sucesión al trono no habiendo cumplido todavía los 9 años. Una vez que Don Felipe sea coronado Rey, ella será nombrada Princesa de Asturias, que es el título principal que ostentan los herederos a la Corona.

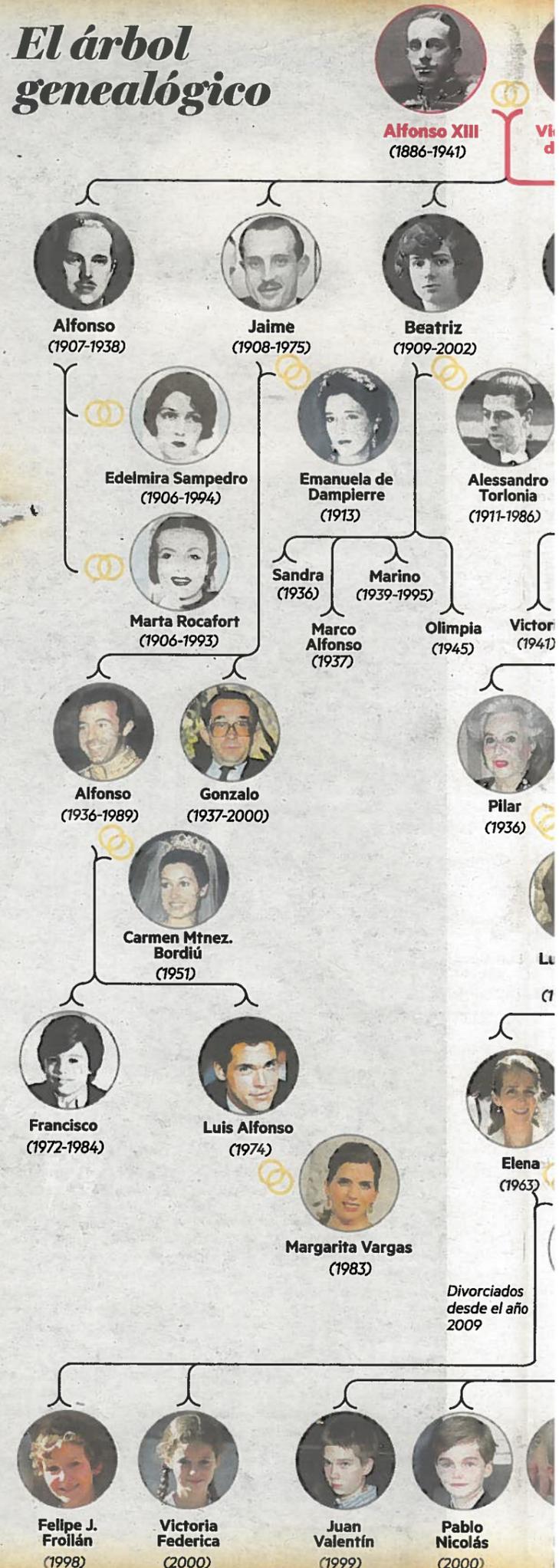
palacio de Navarra, en lo que suponía "el alto significado de asumir, como Príncipe de Viana, la historia de este viejo Reyno". "Fue una operación de marketing perfecta, una ocurrencia que a diferencia de la revitalización de los títulos catalanes, nadie discutió", afirma Jimeno, quien añade que al año siguiente el Gobierno foral "difundió institucionalmente el título dúplice, y los medios de comunicación lo trasladaron a la sociedad, sin que nadie se plantease el cambio".

Fernando Hualde, historiador y colaborador de DIARIO DE NOTICIAS, advierte al igual que Jimeno de que "la primera pregunta que hay que hacerse es si la adjudicación del título a Felipe es correcta. El título de Príncipe de Viana lo otorgó Carlos III a su nieto en 1423, determinando que su sucesor será el que ostentase dicho título. Con posterioridad se produjo la conquista de Navarra y se decretó que el Príncipe de Viana pasase a ser del Rey de Aragón, posteriormente el Rey de Castilla y el Rey de España. Por eso primero deberíamos analizar si esa línea de sucesión es correcta".

Hualde también destaca que antes de que el título se atribuyese a don Felipe, "los Borbones no hicieron uso de él. Ni Alfonso XII, ni Alfonso XIII lo invocaron. Fue a raíz de la democracia cuando se buscó un paralelismo con el Principado de Asturias en el Principado de Viana". No obstante, "puestos a aceptar que el rey de España es el rey de Navarra, y que su hijo es el Príncipe de Viana, sería posible que Leonor, desde la tradición legal de Navarra que sí aceptaba reinas, fuese Princesa de Viana".

Por su parte, el historiador **Joseba Asirón**, asegura que "desde un punto de vista histórico, estamos hablando de la prolongación de una institución caduca y antidemocrática". En cualquier caso, el título de Príncipe de Viana "fue instituido por Carlos III para el heredero de la Corona de Navarra, no para la Corona de España. Por eso, este título no tiene sentido". ●

El árbol genealógico



REPERCUSIÓN PARA NAVARRA

Máxima expectación en Leyre ante el primer acto oficial de don Felipe tras la abdicación

El heredero al trono entregará mañana el Premio Príncipe de Viana

PAMPLONA - Los Príncipes de Asturias, don Felipe y doña Letizia, tienen previsto acudir mañana miércoles al Monasterio de Leyre para entregar el Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2014 al historiador Tarsicio de Azcona. La expectación mediática es máxima por tratarse del primer acto público en el que participará el heredero de la Corona tras la abdicación anunciada ayer por su padre.

Aunque la presencia de don Felipe y doña Letizia es ya una tradición en la entrega de estos premios, ninguna cita anterior había generado semejante interés. Los responsables de protocolo del Gobierno de Navarra y de la Casa Real apuraban ayer el plazo para acreditar a los periodistas que cubrirán el evento (un centenar pertenecientes a medios locales, nacionales e, incluso, internacionales, como las agencias de noticias *Associated Press* o *France Press*), que este año coincide con la XXV edición del premio, por lo que han sido invitados también los galardonados en años anteriores.

Según la agenda prevista, condicionada por las condiciones meteorológicas, el acto comenzará a las 11.40 horas en el Patio de la Hospedería, presidido por don Felipe y doña Letizia, y con la presencia del premiado, la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina; los miembros del Gobierno, las principales autoridades políticas e institucionales de la Comunidad Foral, los miembros del Consejo Navarro de Cultura, y familiares y amigos de Tarsicio de Azcona. En el acto intervendrán la presidenta Barcina, el premiado y don Felipe, y con-

tará con varias interpretaciones musicales a cargo del Orfeón Pamplonés.

Tras la conclusión de la entrega del premio, sobre las 12.15 horas, los Príncipes de Asturias y de Viana, junto a los miembros del Gobierno de Navarra y los presidentes de la Comunidad foral y del Parlamento, se trasladarán a la iglesia abacial, en donde asistirán a la inauguración de órgano, recientemente restaurado, y participarán en el Homenaje a los Reyes de Navarra.

En primer lugar se procederá a la inauguración del instrumento musical, con motivo de lo cual intervendrá el abad mitrado de Leyre y se interpretará un pequeño concierto. A continuación, tendrá lugar el homenaje

a los Reyes de Navarra, consistente en una liturgia de la palabra presidida por el arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Francisco Pérez, y celebrada por el abad y los sacerdotes de la comunidad benedictina del monasterio. En el transcurso de la ceremonia, la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, hará entrega en una urna de plata del donativo simbólico de las instituciones para el mantenimiento del culto en del monasterio.

REYES DEL REINO DE PAMPLONA A su término, las autoridades se dirigirán al muro norte del templo, donde se encuentra el sepulcro de los primeros Reyes de reino de Pamplona, precursor del reino de Navarra, entre los que figuran Iñigo Arista (primer rey de Pamplona, siglo IX), García I Iñiguez (siglo IX), Fortún Sánchez I (último rey de la dinastía Iñiga, siglo IX), Sancho I Garcés (siglo X), García Sánchez I (siglo X) y Sancho Garcés II Abarca (siglo X). Ante el arca neogótica de madera que custodia sus restos, don Felipe depositará una corona de flores rojas con la leyenda *Felipe y Letizia, Príncipes de Asturias y de Viana*. La visita concluirá con un encuentro con Tarsicio de Azcona y sus allegados, y breve recepción a las autoridades y resto de invitados al acto.

Tanto la entrega del Premio como el Homenaje a los Reyes de Navarra podrán ser vistos en toda la Comunidad Foral a través de la emisión en directo que realiza *Navarra Televisión*, aunque está previsto que otras cadenas de televisión desplacen unidades móviles y conecten en directo con la ceremonia. - J.M.S.

LAS CIFRAS

100

PERIODISTAS ACREDITADOS
El Gobierno de Navarra y la Casa Real habían acreditado hasta el mediodía de ayer un centenar de informadores para el Premio Príncipe de Viana.

1990

CREACIÓN DEL PREMIO
El Premio Príncipe de Viana de la Cultura se instituyó mediante Decreto Foral 56/1990, de 15 de marzo.

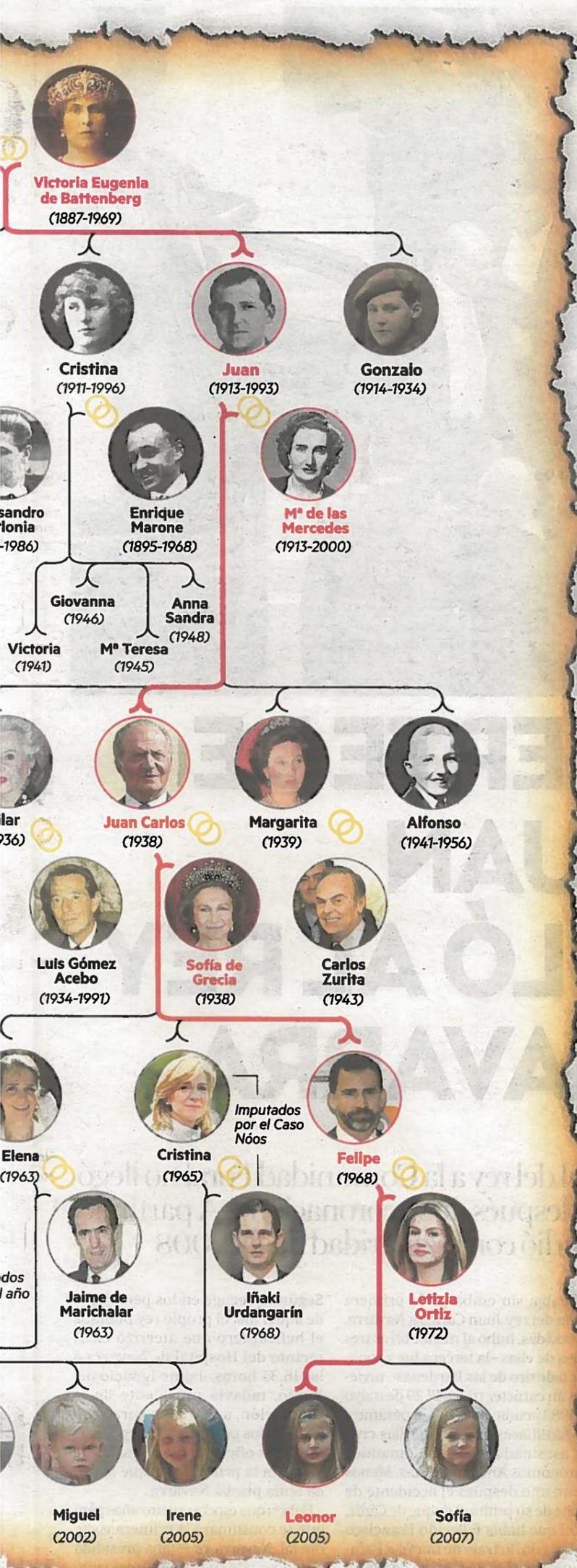
jurar las Leyes fundamentales, así como lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional". Requisitos ya poco asumibles en 1978, por eso la Constitución solo dispone que "la Corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. Don Juan Carlos I de Borbón" y que "la sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos". Orden sucesorio calcado de la ley franquista de 1947, salvo que esta decía que "la hembra" no podría reinar, solo transmitir derechos.

¿Son democráticamente asumibles hoy las reglas de 1978? Aprobadas en referéndum, sí, cuando la mayoría de los electores actuales no habían nacido o eran menores. ¿Es aceptable que siga funcionando la mera herencia biológica? ¿Es aceptable que se prefiera el varón a la mujer? (el príncipe de Asturias tiene dos hermanas mayores). Y, sobre todo, ¿es aceptable que la jefatura del Estado se ocupe de forma automática, sin oír a los ciudadanos? Los súbditos contemplan pasivos, como mucho vitorean, cómo la corona pasa de un monarca a otro. Los ciudadanos, como condición de legitimidad del sistema, han de tener oportunidad de decidir. El referéndum sobre la monarquía es imprescindible. ●

por Miguel Izu

De súbditos a ciudadanos

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947, con la cual Juan Carlos I accedió al trono, exigía "ser varón y español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión y



EL REY Y LA COMUNIDAD FORAL →

 EN 2008, ÚLTIMO ENCUENTRO

La crisis aún no había estallado en toda su crudeza y el rey mantenía aún cierto prestigio cuando visitó por última vez Navarra en 2008. Entre sus visitas, acudió al palacio del Condestable, en la calle mayor de Pamplona, donde saludó a algunos ciudadanos que habían acudido.


 1994, VISITA A GUARDIAN

El rey volvió a Navarra con mucha más frecuencia tras la muerte de su padre. Un año después, el 12 de abril de 1994, regresó a Tudela, a la inauguración de la fábrica de vidrio de Guardian. Juan Cruz Alli era entonces el presidente del Gobierno de Navarra.


 UN PASEO POR VOLKSWAGEN

La catedral de Pamplona, el proyecto de ciudad bioclimática de Zolina y la fábrica de Volkswagen, que había vivido años de crecimiento, recibieron la visita del rey en 1999. También visitó Olite, donde comió junto a la reina.

LA MUERTE DE DON JUAN VINCULÓ AL REY CON NAVARRA

La primera visita oficial del rey a la Comunidad Foral no llegó hasta 1988, doce años después de su coronación ● A partir de 1993, Juan Carlos I acudió con regularidad hasta 2008

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Tuvieron que pasar más de 12 años de reinado para que Juan Carlos I completara, en febrero de 1988, su primera visita oficial a Navarra. Fueron tres días de viaje en compañía de la reina Sofía, con paradas en Javier, Pamplona, Olite y Tudela que sirvieron para crear un vínculo que se estrecharía especialmente a partir de septiembre de 1992, cuando su padre, don Juan, fue ingresado en la Clínica Universitaria de Navarra. Allí moriría el 1 de abril de 1993. Aquel viaje oficial de 1988 no sig-

nificaba, sin embargo la primera visita del rey Juan Carlos a Navarra. Conocidas, hubo al menos otras tres y dos de ellas —la tercera fue al polígono de tiro de las Bardenas— tuvieron un carácter triste. El 29 de mayo de 1983 acudió para dar el pésame a los familiares de dos guardias civiles asesinados por los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Menos de un año después el accidente de coche de su primo el duque de Cádiz, en el que había fallecido Francisco de Borbón, lo trajo de nuevo a Pamplona. Era el 15 de febrero de 1984 y la visita apenas duró hora y media.

Según se recoge en los periódicos de aquel día, el propio rey pilotaba el helicóptero que aterrizó en el recinto del Hospital de Navarra a las 16.35 horas. Jaime Ignacio del Burgo, todavía presidente de la Diputación, aguardaba para recibirlo en los jardines. "Tengo ganas de visitar oficialmente Navarra", le dijo. Era la primera vez que la reina Sofía pisaba Navarra.

Habría que esperar cuatro años para que se consumara la primera visita oficial. Navarra ya estaba presidida entonces por su primer presidente socialista, Gabriel Urrialburu, quien

EL REY Y LA COMUNIDAD FORAL

Monarquía sin casi monárquicos

POR
Fabrizio de Potestad



Llevamos muchos años de rey, muchos años de reinado, y la gente mayormente sigue sin ser monárquica, aunque muchos españoles se confiesen juancarlistas. La designación del príncipe Juan Carlos como sucesor del caudillo a título de rey abría una etapa histórica llena de incertidumbre. El pueblo español desconfiaba de aquél muchacho educado por un elenco de profesores cuidadosamente elegidos por el

dictador. Juan Carlos era, en apariencia, un príncipe rehén, dominado por el dictador. Los más allegados, sin embargo, decían que Juan Carlos había comprendido que era imprescindible un verdadero cambio y que, en privado, anhelaba importantes reformas. Pronto se disiparon las dudas, pues tras ser proclamado rey de España, abordó sin vacilación las bases necesarias para el despliegue democrático y modernizador que le hacía falta al país. La España de la dictadura, la del desprestigio nacional y el aislamiento europeo, la del atraso económico y científico, la de la decadencia literaria, aquella España desilusionada y desesperanzada, atrapada en el marasmo político y cultural,

quedaba definitivamente superada. El rey hizo efectiva su carrera de rey entre el cese de Arias Navarro y la noche de Tejero, cuando con un conciso mensaje ordenó a las autoridades civiles y militares restituir el orden constitucional, de tal suerte que el golpe de Estado acabó en una burda comedia. La democracia había sido salvada, consolidándose así el régimen monárquico. Después se ha limitado a reinar más o menos dignamente en una república constitucional y coronada. Y finalmente, el debilitamiento de su salud, su edad, sus propios errores y el caso Nóos, que afecta a su hija, la infanta Cristina, han sido los detonantes de su abdicación. El rey culmina así, con luces y sombras, un reinado que ha constituido un decidido compromiso con la democracia y con los derechos y libertades de la

ciudadanía. Es de agradecer, por tanto, su labor al frente de la jefatura del Estado. En fin, tras elevar el divorcio de estigma social a distinción de rango real, el príncipe Felipe, tan sigiloso e interminable como lleno de la honda seriedad de los que están formados a conciencia, parece preparado para asumir la jefatura del Estado. Sin embargo, antes de que las Cortes Generales aprueben la ley orgánica que permita la proclamación de Felipe de Borbón como nuevo soberano, sería deseable, aunque solo sea por razones de higiene y racionalidad democrática, se sometiese tan trascendental cuestión a referéndum. No se puede despojar a la ciudadanía del derecho a decidir sobre su propio futuro. ●

Exconcejal del Ayuntamiento de Pamplona

CASI TODA LA DIVERSIDAD FORAL

El 9 de febrero, el rey pudo comprobar buena parte de la diversidad Navarra. Pasó la mañana en Salazar y Roncal, entre aizkolaris y harrijasotzales. Comieron en Isaba y pasaron la tarde entre Tudela, donde más de 10.000 personas se echaron a la calle, y Olite.



Fotografías de Javier Bergasa, Patxi Cascante, Iban Aguinaga, Chema Pérez, Xabi Ventura. Archivo de Diario de Noticias.



JAVIER, EN SU PRIMERA VISITA

Hubo que esperar a 1988 para que el rey visitase Navarra de forma oficial. Y escogió Leyre y posteriormente Javier, lugar de nacimiento del santo navarro más famoso, como sus primeros destinos. "Una victoria de los jesuitas", escribía Xabier Zabaleta, director entonces de 'Navarra hoy'.

CON DON JUAN EN 1992 Y 1993

Fueron los meses más emotivos para el rey, que acudió a Pamplona en numerosas ocasiones y que llegó a instalarse en un hotel. En enero de 1993, él rey había entregado la Medalla de Oro a su padre en un acto con sabor a despedida.

animó a los navarros a dar "un recibimiento masivo al monarca". Hubo de todo, apoyo y también críticas, con doce cargos de HB detenidos. A la visita, de tres días, no le faltó casi nada: Javier, Leyre, Pamplona, Roncal, Tudela, Olite. Se reunió con sindicatos, con empresarios, con alcaldes; acudió a exhibiciones de deporte rural; inauguró la fábrica de electrodomésticos de Esquíroz y visitó la Misericordia, entre la emoción de algunos ancianos. También pronunció un discurso en el que glosó la variedad "de lenguas y culturas" y en el que dejaba clara la visión del rey sobre la Comunidad Foral: "Ser navarro es ser español en la más alta expresión de la palabra".
Cuatro años más tarde, el ingreso de su padre, Juan de Borbón, convertiría en habitual la presencia del rey Juan Carlos y de su familia en Pamplona. A veces con la reina, otras solo y otras con sus hijas. Todos juntos pasaron la Nochevieja de aquel año en Pamplona y el 18 de enero el propio monarca entregó a don Juan la Medalla de Oro de Navarra. El 12 de marzo el rey y la

reina se instalaron definitivamente en el hotel Blanca de Navarra. Solo cinco días antes el rey y su padre se habían despedido ante un final que ya se antojaba inminente.
A partir de entonces las visitas a Navarra irían adquiriendo un tono de normalidad. En junio de 1993, los reyes volvían a Navarra para la entrega del premio Príncipe de Viana junto a un Felipe de Borbón que estrenaba el cargo de heredero al trono del viejo Reyno. Un año después acudiría a Tudela, a la inauguración de Guardian y repetiría visita para inaugurar los túneles de Belate, el parque eólico de Guerinda (1997) y el curso escolar en los institutos de Plaza de la Cruz (1998). Acudió a la factoría de Volkswagen (1999), a la nueva sede de la DO Navarra, a la Bodega Chivite, a la Editorial Aranzadi y al inicio del curso escolar de la UPNA (2002). No faltó a la puesta de largo del Archivo General (2003), volvió a Tudela en 2005 y a Javier en 2006. Volvió por última vez en 2008 y visitó Cener, la Fundación Aspace y la exposición de Pablo Sarasate. ●



REACCIONES →



La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal.

El PP apunta al rey como el artífice del desarrollo económico

Arantza Quiroga le agradece "como vasca" que haya tratado de buscar la unión de Euskadi "con el resto de España"

PAMPLONA — La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, expresó ayer su agradecimiento al rey tras 39 años de reinado en nombre de su partido por haber sabido ser el monarca "de todos los españoles" y por considerarlo uno de los responsables de que "España sea uno de los países con mayor desarrollo económico y social del mundo". "Si somos el país que somos, se lo debemos en gran medida a la capacidad de consenso, de diálogo y de responsabilidad que siempre encarnó nuestro monarca", señaló.

En una declaración institucional, Cospedal expresó la lealtad del PP a la Corona y destacó la preparación del príncipe Felipe: "Es la persona más preparada para asumir el enorme reto de suceder al rey. Su preparación, su carácter, su amplia experiencia en asuntos públicos, sus cualidades, su compromiso con España son garantía de que como jefe del Estado sabrá estar a la altura de las necesidades del país. El reto es enorme, por todo lo que ha sabido construir el rey".

Por su parte, la presidenta del PP de la CAV Arantza Quiroga aseguró que "como vasca" quería agradecer la labor del rey, "porque hemos sentido siempre su arrope y su respeto" por las instituciones de Euskadi, "tratando de buscar los nexos de unión entre los ciudadanos de la Comunidad y los del resto de España". "Esa era la valentía, el saber comprender y leer el país, la muestra del conocimiento que tenía de España, de sus ciudadanos y de saber entender las claves del país", aseguró la dirigente popular, que criticó que el lehendakari Urkullu planteara ayer el encaje político de Euskadi en el Estado español. — Efe/E.P.

"Si somos el país que que somos, se lo debemos en gran medida a nuestro rey"

MARÍA DOLORES DE COSPEDAL
Secretaria general del PP

EL PSOE DEFIENDE LA CORONA COMO EJE DE COHESIÓN DEL ESTADO

- Rubalcaba resalta el "importante papel" jugado por el rey español
- Juventudes e Izquierda Socialista discrepan de la dirección e instan a consultar entre monarquía o república

◀ Javier Núñez

PAMPLONA — El anuncio de abdicación de Juan Carlos I ha abierto el debate sobre monarquía o república, al que no es ajeno el PSOE. La línea oficial de Ferraz quedó plasmada en la declaración institucional leída ayer por Pérez Rubalcaba, en la que el todavía secretario general de los socialistas elogiaba la figura del monarca español, entre otras cuestiones, porque durante su reinado "ha asegurado la integridad del Estado". Asimismo, aseguró que el príncipe Felipe "representa la normalidad institucional".

Sin embargo, y pese a la defensa que de la institución monárquica plantea la actual dirección del PSOE, en las filas socialistas aún subyacen quienes mantienen vivo el espíritu republicano del viejo partido de Pablo Iglesias —no el líder de Podemos, sino el fundador del PSOE—, y consideran que ha llegado el momento de plantear a la ciudadanía que se decanten por monarquía o república. Así se manifestaron la corriente interna Izquierda Socialista o las Juventudes Socialistas.

Rubalcaba compareció ante la prensa tras reunión del Comité Federal del PSOE. El secretario general de los socialistas leyó una declaración institucional, sin admitir preguntas, en la que en nombre de los dirigentes socialistas y quienes ocuparon la presidencia del Gobierno español —González y Rodríguez Zapatero— valoró el hecho de que Juan Carlos I ha sido "el factor clave" de cohesión de los ciudadanos "en torno a un esfuerzo colectivo de paz, libertad y bienestar social". Para el PSOE, el monarca español ha "asegurado la integridad del Estado" preservando el funcionamiento de las instituciones. De cara al futuro, el PSOE mostró el máximo respeto por el príncipe Felipe, a quien deseó "el máximo acierto en la responsabilidad que ahora asume".

GRIETAS Lejos de la línea oficial, la corriente Izquierda Socialista y las Juventudes Socialistas aseguraron ayer que la abdicación de Juan Carlos I abre la puerta a la posibilidad de que los ciudadanos español se decan-

ten por la monarquía o la república como sistema político para el Estado español. A través de las redes sociales Izquierda Socialista, única corriente constituida dentro del PSOE, iniciaba su comentario con un expeditivo y clarificador mensaje: "Viva la República". Esta corriente, que presentará a José Antonio Pérez Tapias,

decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Granada, como candidato a secretario general del PSOE, aboga por un referéndum.

En similares términos se expresó el secretario general de Juventudes Socialistas, Nino Torre, quien aseguró a través de Twitter que "es el momento de cambiar España". Torre acompañaba el tuit con la etiqueta #ReferendumYA y señalaba que "tenemos el deber moral de no quedar en silencio". El exdiputado y ex secretario general de las Juventudes Socialistas de Madrid, Daniel Méndez, pedía a través de su cuenta de Twitter que los candidatos a la Secretaría General del PSOE se pronuncien sobre la necesidad de convocar una consulta para saber si la ciudadanía apuesta por la república. ●



Óscar López, secretario de organización del PSOE. Foto: Efe

COMUNICADO DEL PSE

NAVEGACIÓN ENTRE DOS AGUAS

●●● **Respeto.** El PSE mostró su postura por la abdicación del monarca español a través de un comunicado en el que la formación liderada por Patxi López navegaba entre dos aguas. Así los socialistas de la CAV expresaban su respeto ante la decisión de Juan Carlos I e indicaban que, pese a "no ser la monarquía nuestro sistema de gobierno preferido", valoran el papel desempeñado en "la recuperación y mantenimiento de la democracia en nuestro país durante los años de su reinado". Por su parte, las Juventudes Socialistas de la CAV señalaron que "no sólo es momento de República", sino que "es momento de Federalismo".

Un intento de salvar la Monarquía

POR **Alvaro Baraibar**



En España, la Monarquía ha sido y es un tema tabú. En la transición a la democracia hubo algunos aspectos que quedaron fuera de la opinión y del debate político. La Monarquía fue uno de ellos. No fue casual, de hecho, que aquellos partidos políticos que cuestionaban la figura del monarca (bien porque defendieran la República, bien porque tuvieran otro pretendiente al trono) no fueran legalizados en 1977. La lógica de la reforma de Adolfo Suárez necesitaba algunos pilares sobre los que transitar sin rupturas desde la dictadura a la democracia, y la Monarquía y la figura de Juan Carlos I eran, sin duda, uno de ellos.

En este sentido, la abdicación de Juan Carlos I en su hijo cierra una etapa de transición también en la Jefatura del Estado. Es evidente que los escándalos de miembros de la Casa Real han dañado muy seriamente a la institución y no lo es menos que los propios errores del monarca hacían que la situación fuera difícilmente sostenible. La abdicación y el relevo generacional eran, pues, inevitables. El ascenso al trono del príncipe tendrá, como todo cambio, sus consecuencias. Por un lado, hará que algunos desafectos vuelvan a conectar con la Monarquía, ya sea por razones ideológicas o puramente estéticas. Y por otro lado, es razonable pensar que Felipe, como rey, ini-

cie un proceso de regeneración en un intento por salvar la Monarquía en un tiempo en el que los derechos de cuna y las desigualdades marcadas por el nacimiento suenan cada vez más anacrónicos y difícilmente justificables en una sociedad democrática basada en la igualdad. Las esperanzas de los monárquicos hoy están en el príncipe, como lo estaban en 1975. Pero la sociedad ya no es la misma y cada vez hay más personas que creen que el único debate interesante y necesario sobre este particular es el que, por fin, permita opinar sobre Monarquía o República en la forma de un referéndum vinculante que dé voz a la ciudadanía. ●

“Es la hora de que la ciudadanía decida su futuro”

Podemos, IU y Equo instan a un referéndum en el que se determine entre Monarquía o República

PAMPLONA - Podemos, Izquierda Unida y Equo reclamaron ayer la celebración de un referéndum sobre el modelo de Estado, Monarquía o República. Estas tres formaciones, que lograron un importante apoyo en los comicios europeos del pasado día 25, consideran que ha llegado el momento de “dar la voz a la ciudadanía”.

Pablo Iglesias, líder de Podemos, emplazó a PSOE y PP a convocar el referéndum sobre el modelo de Estado porque en caso contrario, aseguró, “se provocará inestabilidad y supondrá un robo a la democracia”. Iglesias se mostró convencido que el desplome del bipartidismo en las pasadas elecciones europeas ha tenido mucho que ver en la decisión del monarca español, pese a que desde la Casa Real se aseguró que fue el pasado mes de enero cuando Juan Carlos I tomó la determinación de dar paso al príncipe. Iglesias, sin embargo, considera que el resultado de las urnas, donde un alto porcentaje de votantes se decantó por formaciones abiertamente antimonárquicas, fue la espoleta que precipitó los acontecimientos de ayer.

Para el líder de Podemos, ha llegado el momento de dar pasos valientes. “Lo viejo tiene que ser sustituido por lo nuevo”, aseguró el eurodiputado, que se preguntó cuál es el problema para que los ciudadanos apuesten entre Monarquía o República. “La Monarquía y la Casa Real en España están valoradas por los ciudadanos vinculándolas con la corrupción y entendemos que deben formar parte del pasado y no del futuro del país”, alegó, antes de sentenciar que “estamos en un momento que requiere amplios consensos”.

Desde Izquierda Unida, su coordinador federal, Cayo Lara, ofreció una rueda de prensa en la que coincidió con Podemos al asegurar que es la hora de que el pueblo decida en referéndum entre Monarquía o República o, tal como señaló, “entre Monarquía o democracia”. “Es la hora del pueblo, de que el pueblo decida y hable” y “de la democracia con mayúsculas”, aseguró. En su opinión, “es inconcebible en siglo XXI seguir hablando del derecho de sangre”, algo que es “incomprensible” para los ciudadanos. El coordinador de la formación de izquierda aseguró que el “deterioro de la Corona”, viene determinado por “la corrupción, la opacidad y la falta de transparencia”.

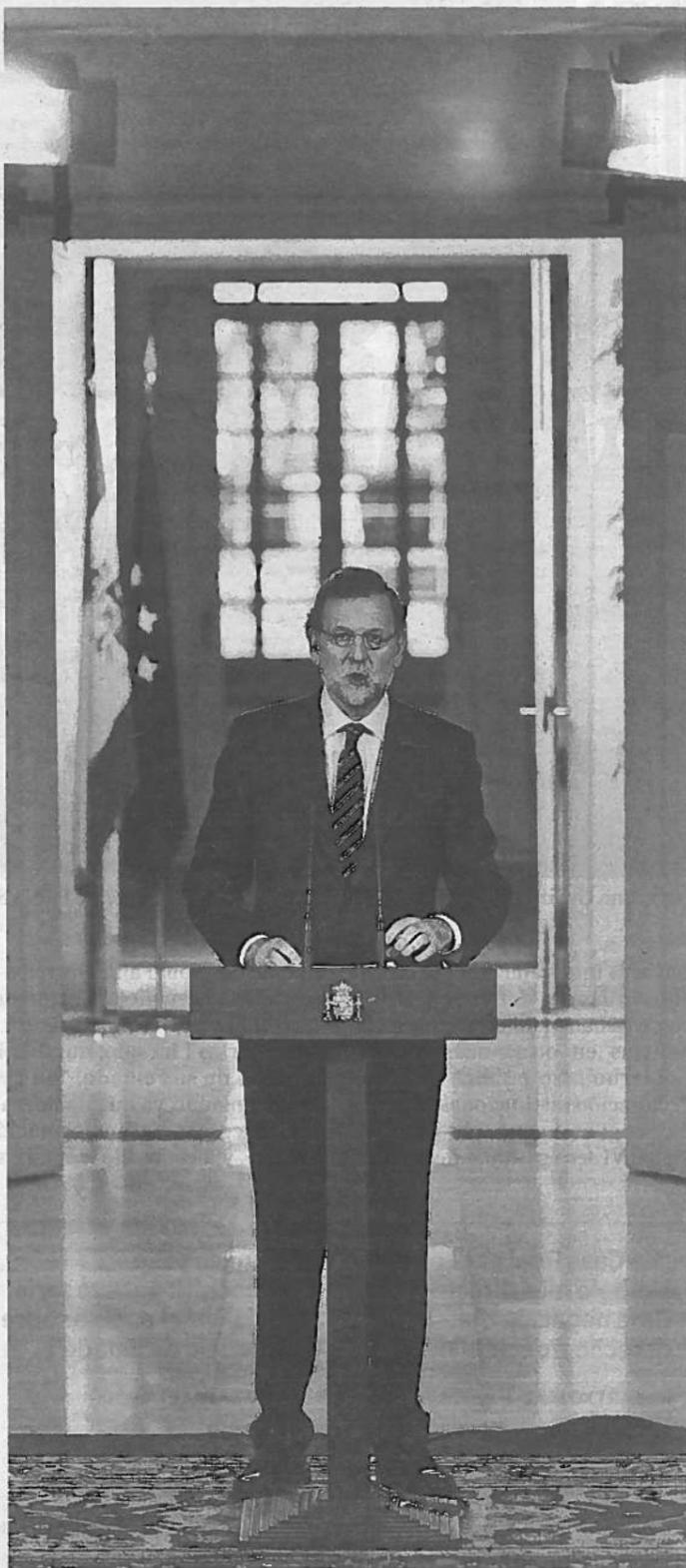
Por su parte, Equo considera que la renuncia del monarca no debe saldarse con una simple sucesión, “sino por la puesta en marcha de un proceso constituyente que en el que se incluya un referéndum que permita elegir entre Monarquía o República”. Esta posición fue canalizada ayer mismo por una proposición no de ley presentada en el Congreso por el diputado de Equo Joan Baldoví. - J. Núñez

“¿Cuál es el problema que puede tener un demócrata para que no se pueda votar?”

PABLO IGLESIAS
Eurodiputado y líder de Podemos

“Es inconcebible en pleno siglo XXI seguir hablando de derechos de sangre”

CAYO LARA
Coordinador general de IU



SEGUNDO CONSEJO EXTRAORDINARIO DE RAJOY. La reunión del Consejo de Ministros que aprobará hoy la ley orgánica que regulará la abdicación será la segundo de carácter extraordinario que celebrará el Ejecutivo de Rajoy. El anterior se celebró el pasado 24 de marzo con motivo del fallecimiento del expresidente del Gobierno Adolfo Suárez. En la imagen, Rajoy anunció la abdicación del rey. Foto: Efe

ERC no espera cambios porque “está todo atado y bien atado”

La formación catalana critica que el proceso no cuenta con la ciudadanía y obvia la forma de Estado

PAMPLONA - ERC no espera ningún cambio en la relación Catalunya-España tras la abdicación del rey Juan Carlos porque “se obvia” el debate sobre la forma de Estado sin que los ciudadanos puedan optar por una república, “por lo que todo está atado y bien atado”, a juicio de los republicanos. Según la portavoz, Anna Simó, tras “la aparente renovación en la jefatura del Estado y la modernización de la figura de la monarquía que representa la abdicación, se obvia el debate sobre la forma de Estado, y se promueve un proceso de sustitución desde las instituciones sin contar con la participación de los ciudadanos”. “La renovación -recalcó- no obedece a una elección popular sino a un proceso basado en la dinastía y en la herencia de un título”, y ocurre, subrayó, “en un momento en el que el bipartidismo en España está en retroceso y en el que ambos partidos, PP y PSOE, sufren una evidente falta de credibilidad”. Para la portavoz de ERC, Cataluña ya tiene su propia vía de renovación institucional “que pasa por la consulta del 9 de noviembre” y cree muy posible que el debate soberanista catalán “haya contribuido a acelerar” el proceso sucesorio en la monarquía española.

BNG El portavoz nacional del Bloque Nacionalista Galego, Xavier Vence, reclamó la apertura de un “proceso constituyente” y apostó por un modelo republicano para “acabar con la herencia del Franquismo”. “El rey fue nombrado por Franco como su sucesor”, dijo Vence antes de apostar por aprovechar la coyuntura para “corregir un error histórico”. - E.P./Efe

REACCIONES →

El Gobierno foral ve “garantía de estabilidad” en la sucesión

La oposición, dividida entre los que reclaman un referéndum sobre la monarquía y los que apoyan la labor del rey ● Alba destaca al monarca como símbolo de convivencia



Los reyes con Barcina, Miguel Sanz y Cristina Garmendia, durante el centenario de la muerte de Pablo Sarasate en 2008. Foto: Javier Bergasa

↘ E. Urabayen/Agencias

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra liderado por Yolanda Barcina volvió ayer a mostrar su confianza en la monarquía como un elemento “de estabilidad” en el Estado y como un aliado para mantener la

Navarra integrada en España que ellos mismos defienden. Tal y como ya han manifestado los regionalistas en otras ocasiones, el Gobierno hizo pública ayer una declaración institucional en la que dice confiar en que “el reinado de Felipe VI será garantía de estabili-

dad institucional ante los retos de la sociedad española”. Según destacó el Ejecutivo foral, la figura de Juan Carlos I ha sido, durante los 39 años de su reinado, “un referente singular, ya que ha liderado un proceso de transformación, avance y desarrollo social, sin

parangón en la historia de España y un posicionamiento relevante de nuestra nación en el ámbito internacional”.

El equipo de Barcina expresó a don Juan Carlos “su profunda gratitud y su cordial reconocimiento por el impulso constante y estable dado a

España desde la Corona, y especialmente por su intensa y permanente relación con Navarra, tanto por parte de su persona como de Su Majestad la Reina”.

Asimismo, manifestó al Príncipe de Asturias y de Viana “sus mejores deseos ante la próxima asunción de la Jefatura del Estado”, que, añadió, “no duda será ejercida con acierto y responsabilidad, como ha venido haciéndolo hasta el momento actual en el desarrollo de su notable actividad como Heredero de la Corona”. El Gobierno de Navarra se ha mostrado “convencido” de que esta sucesión en la Corona “abre una nueva etapa en la que el reinado de Felipe VI será garantía de estabilidad institucional para afrontar todos los retos sociales, económicos y políticos del conjunto de los españoles”. En los mismos términos se manifestó el presidente del Parlamento, Alberto Catalán.

La delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, por su parte destacó la figura del rey don Juan Carlos como un “símbolo de convivencia y libertad para todos los españoles”.

PARLAMENTO DIVIDIDO Menos homogéneas fueron las valoraciones en el Parlamento de Navarra, claramente divididas en dos bloques: los que alabaron el trabajo del rey y los que reclamaron la oportunidad

“Esperamos que el nuevo rey esté a la altura de las demandas ciudadanas”

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN



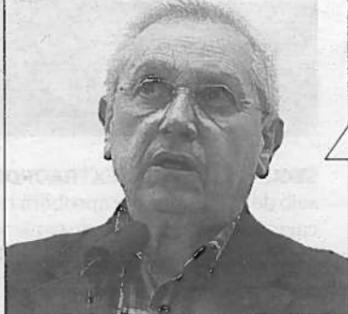
“La Casa Real es el símbolo más directo de la negación del derecho a decidir”

BAKARTXO RUIZ
Portavoz de Bildu



“El único paso democrático ahora sería dar la voz al pueblo sobre el modelo de Estado”

PATXI ZABALETA
Portavoz de Aralar



“La abdicación de don Juan Carlos es un nuevo acto de servicio a España”

ENRIQUE MARTÍN DE MARCOS
Portavoz del PPN



“La renuncia se enmarca dentro del derrumbe del sistema político e institucional de 1978”

JOSÉ MIGUEL NUIN
Portavoz de Izquierda-Ezkerra



El Post-it

● **Geroa Bai exige un referéndum.** La coalición liderada por Uxue Barkos exigió ayer, tras conocerse la abdicación del rey, la celebración de un referéndum vinculante para dar la voz a la ciudadanía de forma que sea ésta la que decida entre monarquía o república. Para Geroa Bai, un referéndum es fundamental de cara a subsanar un proceso que “fue mal concebido”. “A día de hoy existe toda una generación que no votó la actual Constitución, ya que han pasado casi 40 años”, apuntó la coalición.

Otra reforma para evitar la ruptura

POR Ibai Fernandez



Nada es casual. Mucho menos una abdicación. Ni la decisión ni el momento. A un año de las elecciones generales y con un Congreso de los Diputados mayoritariamente controlado por los partidos que han sustentado el régimen constitucional desde 1978. Y después de las elecciones europeas, para evitar que la sucesión centrara el debate en la campaña. Ese es el capítulo que se abre ahora. El del futuro, no solo de la Monarquía, sino de todo un régimen institucional agotado y socialmente denostado que mantiene innumerables frentes abiertos que hasta ahora ha intentado ignorar. Pero eso ya no será posible.

Las elecciones europeas han sido un primer aviso de lo que puede venir si no se afronta la realidad social y política que atraviesa el país. Síntoma de un movimiento de fondo en una sociedad que se siente ignorada por los poderes públicos, y que reclama capacidad para decidir en las cuestiones importantes. Y eso incluye el modelo de Estado y la elección de su figura más representativa. A partir de ahora se va a hablar, y mucho, de la Tercera República, de las reivindicaciones soberanistas y el derecho a decidir, de la federalización del Estado, de la reforma de las instituciones -incluidos los partidos- y de la propia ley electoral. Pero especialmente de la capacidad de

los ciudadanos para pronunciarse sobre todo lo anterior, clave para cualquier solución. La abdicación se convierte así en una oportunidad para reformar a fondo un sistema obsoleto y socialmente desprestigiado. Lo saben las instituciones del Estado, PP y PSOE, informados desde hace tiempo de la decisión del rey, al igual que determinados medios de comunicación que prudentemente han protegido la noticia. La respuesta está pensada y preparada desde hace tiempo, y apunta a una reforma estética del sistema institucional que evite la ruptura. Reforzar los cimientos del régimen para evitar su demolición. Cambiar para que nada cambie. ●

de convocar un referéndum en torno a la monarquía. El portavoz parlamentario del PSN, Juan José Lizarbe, recordó episodios como la transición o el Golpe de Estado y dijo que espera que el nuevo rey "sepa estar a la altura de demandas ciudadanas en cuanto a estilos, fondos y a políticas". También agradecidos al trabajo del rey se mostraron UPN y el portavoz del PPN, Enrique Martín, que dijo que la abdicación es "un nuevo acto de servicio a España".

La portavoz parlamentaria de Bildu, Bakartxo Ruiz, en cambio destacó que la Casa Real es "heredera directa del franquismo" y "el símbolo más directo de la negación del derecho a decidir de los pueblos y naciones del Estado español". "Más allá de que haya una cara u otra al frente de la Casa Real, lo que reivindicamos es el derecho de los pueblos a decidir su futuro", dijo. En la misma línea, Patxi Zabaleta (Aralar) manifestó que tras la abdicación del rey "el paso democrático único" sería dar la "voz al pueblo con respecto a la forma del Estado, dentro del ámbito del derecho a decidir".

Para el portavoz de I-E, José Miguel Nuín, la renuncia del rey se enmarca "en el derrumbe del sistema político e institucional surgido en 1978" y reclamó un referéndum sobre monarquía o república para que la ciudadanía decida. También Manu Ayerdi, de Geroa Bai, vio la abdicación como una "oportunidad" para que la ciudadanía pueda decir si quiere que la monarquía siga siendo la forma en la que se desarrolle la jefatura del Estado y reclamó un referéndum vinculante al respecto. ●



Vista general de la cámara legislativa vasca. Foto: Alex Larretxi

"La renuncia del rey llega tarde aunque es una decisión acertada y necesaria"

ANDONI ORTUZAR
Presidente del PNV

"Seguiremos trabajando por una verdadera ruptura democrática y por el derecho a decidir"

MARIBI UGARTEBURU
Portavoz de EH Bildu

"La abdicación es una maniobra desesperada para salvar la institución"

EZKER ANITZA-IZQUIERDA UNIDA
Comunicado

La mayoría política vasca reclama una reforma profunda del Estado

PNV y EH Bildu ven en la abdicación una oportunidad para resolver "la cuestión vasca"

PAMPLONA - El lehendakari, Iñigo Urkullu, y los principales partidos nacionalistas, PNV y EH Bildu, coincidieron en proponer que con motivo de la abdicación de Juan Carlos se haga una profunda reforma del Estado. El lehendakari afirmó que la abdicación del rey abre una "oportunidad" para tratar de resolver la "cuestión vasca" y de encontrar un nuevo encaje de Euskadi en el Estado. "Es una oportunidad para la actualización de los derechos históricos vascos a través de la vía abierta desde el binomio reconocimiento de los derechos históricos y pacto con la Corona", aseguró Urkullu.

El presidente de su partido, el PNV, Andoni Ortuzar, reclamó al

futuro rey que ejerza la función de "arbitraje y moderación" que le confiere la Constitución y aborde "sin más dilación" un nuevo modelo de Estado para resolver las aspiraciones de Euskadi. "Como partido exclusivamente vasco y no monárquico", el líder del PNV consideró que el anuncio del rey de dejar la Corona "quizás llega tarde", aunque es una decisión "acertada y necesaria". El senador del PNV Iñaki Anasagasti defendió la celebración de un referéndum sobre la sucesión al trono al considerar que don Felipe no tiene legitimidad suficiente para ser el heredero.

EH Bildu fue más allá en su apuesta por las reformas, abogó por una "república vasca libre" e hizo "un llamamiento a las fuerzas políticas que hace 35 años renegaron de una ruptura democrática" para que "no realicen ahora la misma elección y opten por el respeto a los derechos de los

pueblos y de las personas".

Los representantes de la coalición abertzale Maribi Ugarteburu y Oskar Matute recordaron que la "opción" de EH Bildu es la "independencia". "Seguiremos trabajando por una verdadera ruptura democrática", así como "por el derecho a decidir que le corresponde a Euskal Herria y por todos los derechos de todas las personas", afirmaron. En esta línea, el alcalde de San Sebastián, Juan Karlos Izagirre, (Bildu) señaló que en el "Estado español quien debería abdicar es la monarquía".

EL PSE, CON RESPETO El PSE mostró su "respeto" por la decisión del rey de abdicar en favor de su hijo y confió en que el príncipe Felipe "sepa renovar la confianza de la ciudadanía" en la Corona. El PSE recordó que la Monarquía no es su sistema de gobierno "preferido", pero ha valorado el papel desempeñado por el rey Juan Car-

los en la "recuperación y mantenimiento de la democracia durante los años de su reinado". Para la secretaria general del PP vasco, Nerea Llanos, la abdicación de don Juan Carlos "supone un nuevo brío" y una "revitalización de la monarquía" en una "época complicada de grandes retos". Llanos se mostró convencida de que el futuro rey Felipe va a "continuar y mejorar" el legado de su padre en "defensa de los intereses y de la prosperidad de España".

Al futuro rey también se refirió la líder de UPyD, Rosa Díez, que deseó que asuma la tarea de "profundizar" en la democracia y "reforzar" el conjunto de las instituciones, en sintonía con "la demanda" de los españoles en un momento de "debilidad institucional" y "desapego" ciudadano hacia ellas.

Ezker Anitza-Izquierda Unida consideró que el actual es "tiempo de cambio, tiempo de república", y animó a colocar la bandera republicana en balcones y lugares públicos. Ezker Batua Berdeak (EB) expresó su rechazo a la continuidad de la monarquía y reclamó la celebración de un referéndum para que la ciudadanía decida qué sistema rige en el Estado. - Efe

"Estamos ante una oportunidad para que la ciudadanía pueda decidir si quiere Monarquía o no"

MANU AYERDI
Portavoz de Geroa Bai



REACCIONES INTERNACIONALES

El preparado

POR José Ignacio Lacasta Zabalza



El rey de España, Juan Carlos I, ha abdicado. El Consejo de Ministros prepara ya una ley orgánica para que el Congreso y Senado aprueben la designación de su sucesor, que será llamado Felipe VI y que es, todavía, el príncipe Felipe de Borbón. Lo primero que destaca de todo esto es la prisa que se han dado para acelerar la subida del nuevo rey. Discurso, reunión de ministros, proyecto de ley, ley y nombramiento a toda velocidad. Esto ya lo han señalado varios comentaristas, desde Iñaki Gabilondo a Llamazares, sin ir más lejos. Podían haberlo hecho antes, pero no, tiene que ser ahora precisamente y en un proceso veloz tan "turbo" como la santidad de Escrivá de Balaguer.

¿Tendrá que ver todo esto con Urdangarín y el inminente juicio oral del caso Nóos? Pudiera ser, pero el desgaste monárquico y el deterioro de la salud del rey arrancan de mucho tiempo atrás, así que tiene que haber otras claves, aunque ya han surgido aquí varias: la institución de la Corona por los suelos en las encuestas de manera reiterada, la lastimera aparición del rey balbuceante e inválido en la Pascua militar (en un acto ante la máxima jerarquía de los ejércitos y televisado además), la petición de perdón poco convincente e insólita con el asunto de los elefantes y la avería de su cadera, silbidos a los miembros de la institución coronada en varios actos, banderas republicanas por doquier en gran cantidad de manifestaciones de protesta... En los próximos días podremos atar estos y otros cabos. De todas maneras, parece necesario destacar algunos problemas centrales de carácter constitucional y democrático. El primero es que la monarquía no es una institución democrática, sino hereditaria. Felipe VI, por ser vos quien sois, por la sangre, por la familia, va a heredar la Jefatura del Estado como el que hereda de modo testamentario una finca rús-

tica. Hijo mío, le dice y nos dice el rey, ahora te toca a ti porque estás muy preparado. El Estado es de toda la ciudadanía que no va a tener arte ni parte en la designación de la máxima magistratura constitucional. Todo lo que sabemos del que no tiene más legitimidad que la de estar engendrado por su padre es la de su preparación. Hasta ahora, hasta en el discurso de abdicación del rey, no se nos da más noticia de su legitimación que esa. Así que podemos llamarle en el futuro Felipe VI El preparado, del mismo modo que a Juan Carlos I se le ha adjudicado lo de El Campechano y al horrible Fernando VII *El Deseado*. Seriamente, todo esto requiere un cambio constitucional por el que algunos clamamos hace mucho tiempo. Lo primero que no hay que admitir es que el futuro rey sea nada menos que irresponsable de sus actos, amén del carácter inviolable de la institución que va a detentar (artículo 56.3 de la vigente Constitución). Toda la propaganda oficial con la que nos bombardean, las loas a la transparencia por ejemplo, es morralla despreciable si se tiene en cuenta que al futuro rey no le alcanza jurisdicción alguna porque es un perfecto

irresponsable (irresponsable de sus actos, tal y como lo asegura la Constitución española). Lo segundo es que debería someterse a referéndum constitucional la discusión de fondo: monarquía o república. Si bien no se nos oculte que la votación podría ganarla Felipe VI. Con razón mi colega Javier de Lucas decía en un agudo artículo en *Página abierta* que lo que más nos favorecía a los republicanos era el mantenimiento de Juan Carlos I en el trono, pues el desmedro de la coronada institución iba a ser entonces irreversible. Otra lección, cosa que ya pasó en la última República, es que no basta con la conciencia antimonárquica que se ha desplegado, tan fuerte que ha dado miedo a la propia Corona y al sistema bipartidista imperante. Hace falta el desarrollo urgente de un ideario republicano, una cultura cívica republicana, un acuerdo de todas las fuerzas políticas que están por esa labor y un programa democrático de fondo para el que nunca es suficiente que el ser hijo de su padre baste para alcanzar la Jefatura del Estado. ●

Catedrático de Filosofía del Derecho

Elogios a la Transición

LOS LÍDERES MUNDIALES SUBRAYAN TRAS SU ABDICACIÓN LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DEL REY EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE ESPAÑA Y EXPRESAN SU APOYO

Líderes de todo el mundo subrayaron ayer el papel del rey Juan Carlos en la transición a la democracia en España y expresaron su apoyo a la monarquía en esta nueva etapa que se abre después de que abdicara en favor de su hijo, el príncipe Felipe. "Me gustaría aprovechar esta oportunidad para rendir tributo al rey Juan Carlos, que ha hecho tanto durante su reinado para ayudar a la exitosa transición de España a la democracia y que ha sido un gran amigo del Reino Unido", manifestó el primer ministro británico, David Cameron, en un mensaje al presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy. El presidente de Francia, François Hollande, definió al monarca como "artesano de la transición tras la dictadura franquista". "Francia garantiza al Gobierno y al pueblo español toda su amistad y su apoyo en este momento importante de la vida de su país", señaló Hollande. Por su parte, la canciller alemana Angela Merkel declaró ayer que el rey jugó "un papel muy importante en la transición de España a la democracia" y realizó una "increíble contribución" a la mejora de las relaciones bilaterales entre Berlín y Madrid. La Casa Blanca destacó la labor de "guía" del rey Juan Carlos durante "la histórica transición de España a la democracia" y afirmó que "ayudó

a que la democracia floreciera" en el país. "Durante su distinguido reinado, el rey Juan Carlos guió la histórica transición de España a la democracia", afirmó Patrick Ventrell, portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, en un comunicado. **VINCULACIÓN** El presidente italiano, Giorgio Napolitano, conversó por teléfono ayer con el monarca, al que manifestó su amistad y destacó su "profunda" vinculación con el país donde nació el rey. Por su parte, el presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, subrayó "el empeño personal" en reforzar las relaciones hispano-lusas adoptado por el rey. Panamá reconoció ayer la estatura "como estadista" del monarca y su "significativa contribución" a la democracia y le envió sus "mejores deseos de éxito" al príncipe Felipe. José Manuel Durao Barroso, presidente de la Comisión Europea (CE), también destacó la figura "histórica" del rey por haber sido artífice y defensor de la democracia durante su reinado y un valedor esencial del europeísmo. El presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, consideró que el monarca ha sido un "pilar" de la democracia en España y confió en que el príncipe de Asturias y heredero de la Corona, a quien deseó "éxito para su reinado", sea un modelo de "cohesión y confianza".



Una mujer contempla el mensaje del rey don Juan Carlos. Foto: Efe

La jefa de la Casa Imperial Rusa, María Románova, expresó su respeto por la abdicación del portada, así como su confianza en que su hijo, el

príncipe Felipe, siga los pasos de su padre. Por último, el Gran Duque de Luxemburgo destacó ayer que el rey llevó a España "a la modernidad ins-

"El rey ha contribuido de forma positiva al desarrollo de la democracia en España"

CARLOS XVI GUSTAVO
Rey de Suecia

"Le deseo toda la suerte al príncipe heredero Felipe en su nuevo papel"

MICHAEL D. HIGGINS
Presidente de Irlanda

"Don Juan Carlos aseguró la paz y la unidad en un momento crucial para su país"

MARTIN SCHULZ
Presidente del Parlamento Europeo

"El rey hizo una maravillosa contribución al establecimiento de la democracia"

HUGH THOMAS
Hispanista británico

"Juan Carlos ha sido clave en el fortalecimiento de las relaciones con México"

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

tucional y económica", al tiempo que subrayó que los príncipes de Asturias cumplirán sus futuras tareas con "inteligencia". — Efe/E.P.

¿Y ahora qué?

POR
Carmen Innerarity



El anuncio de la abdicación del rey cuadra perfectamente con la crisis política e institucional que llevamos arrastrando desde hace ya unos años y que se ha puesto llamativamente de manifiesto en las elecciones europeas de la semana pasada. Viene sien-

do habitual el bajo nivel de participación. Pero lo más llamativo ha sido el hecho de que hemos votado -por paradójico que pueda sonar- en contra de las instituciones: contra una Europa que -como decía hace unos días Hollande- "se ha vuelto ilegible, distante, básicamente incomprensible, incluso para los gobiernos" y contra unos partidos a los que consideramos, si no como los responsables de la crisis económica, al menos, sí de no haber salido aún de ella. Estas crisis de las instituciones políticas afecta también a la monarquía. Reflejo de ello es el descenso progresivo en la calificación que la ciudadanía le otorga -según los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas- que ha pasado de un 7,4 en 1994

a un 3,7 el pasado mes de abril. Más allá de los motivos de salud, parece que el rey se ha hecho eco de la insatisfacción ciudadana al señalar la necesidad de una renovación de la institución de la monarquía como una de las razones que ha motivado su renuncia. Según lo previsto en la Constitución, el relevo exige una ley orgánica cuya tramitación ya se ha iniciado. El reemplazo formal puede realizarse rápidamente, pero es bien sabido que la ciudadanía española, más que monárquica, ha sido juancarlista, en la medida en que ha visto en el rey Juan Carlos la posibilidad de un desmantelamiento pacífico de la dictadura franquista. Pero esa sociedad actual que está pidiendo una renovación de las instituciones

es bien distinta, ya que el 60% de los españoles no ha vivido la transición. La legitimidad no es algo que pueda darse por supuesto sino que se debe lograr día a día, más aún cuando se basa en valores que no casan bien con los principios democráticos. Por eso, la legitimidad de la monarquía dependerá de esa capacidad de regeneración institucional a la que apelaba el rey. Renovación que pasa, entre otras cosas, por su transparencia y su capacidad de convencer a la ciudadanía de su utilidad, tanto en términos políticos como económicos, especialmente en un momento de crisis como el actual. ●

Profesora de Sociología de la UPNA

EL PUEBLO QUIERE DECIDIR

Los ciudadanos navarros se decantan por convocar un referéndum ● Recuerdan que fue Franco quien nombró al rey como su sucesor ● Consideran la decisión una estrategia para mantener la institución

◀ Nicolás Pérez

PAMPLONA - Un monárquico y un republicano salen de un bar de la calle San Nicolás de Pamplona unas cuatro horas después de conocer la abdicación del rey Juan Carlos. Uno celebra que la sucesión dinástica se persone en el príncipe Felipe, el otro se muestra seguro de que es el momento para abrir un proceso consultivo; el primero, **José Agustín Trías**, dice que "Felipe es una persona muy capaz", el segundo, **Peio Miranda**, que "tienen que convocar un referéndum". Una estampa difícil de encontrar.

Más complicado aún es constatar una tendencia continuísta en la población navarra, ya que la mayoría se decanta por que sea el pueblo quien decida el modelo de gobierno, recuerda que fue Franco quien nombró a Juan Carlos como su sucesor y considera la abdicación una decisión que pretende atar la monarquía después de los resultados de las elecciones europeas con las generales en el horizonte.

Loli Pérez y **Juanjo Villanueva** pasean por la plaza del Castillo ajenos a la noticia. Cuando se enteran, muestran una pequeña sorpresa momentánea para después posicionarse rápidamente, como si fuera una actuación que tenían ya ensayada, contra la Corona y a favor de la consulta. "Deberían hacer un referéndum para saber qué modelo de gobierno quiere el pueblo. Pero por mí, mejor que se vayan", dice él; "me parece bien, creo que es un buen momento, la monarquía debería desaparecer", opina ella.

De igual forma lo ve **Ángel Castells**. "Me parece que la abdicación llega tarde, porque la República fue reventada con el alzamiento del 36 y jamás debería haberse puesto el rey Juan Carlos, además, fue nombrado por el fascista de Franco. Debería haber un referéndum porque seguramente saldría la República", comenta Castells mientras apura



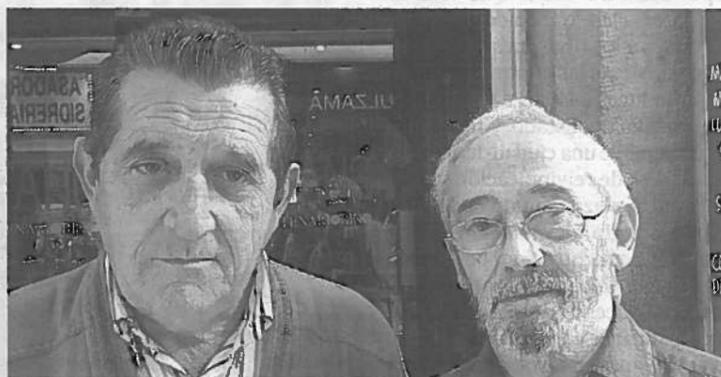
Juanjo Villanueva y Loli Pérez. Fotos: N.P.



Óscar Rodríguez.



Irene Otal.



José Agustín Trías y Peio Miranda.



Maite Fernández y Javier Costa.



Ángel Castells.

una copa en la calle Estafeta. No se olvida de los años de reinado en los que afirma que la trayectoria de Juan Carlos "ha ido de mal en peor:

queridas, cazas irregulares, viajes por aquí, *Corinnas* por allá...". Para **Irene Otal**, una joven que estudia Derecho al mismo tiempo que

cuida a personas con discapacidad, "la institución carece de legitimidad porque proviene del franquismo". Aunque acepta que "en su momen-

to el rey fue quizá una figura que remontó la situación del pasado, pero todos estos años ha ido en caída libre". Por ello es otra militante más en favor de la consulta.

Una pregunta popular de la que también es partidario **Javier Costa** y su mujer **Maite Fernández**. Costa cree que "si lo que pretende (Juan Carlos) es la continuidad de su hijo, debería hacer un plebiscito para ver si en realidad es lo que se quiere la ciudadanía". Aunque no se muestra muy esperanzado ya que, a pesar de considerarse republicano, considera que el resultado del referéndum sería un *sí* a la monarquía. Ante esta circunstancia, y siendo consciente de que "el resultado del referéndum lo van a utilizar como ellos quieran", para **Óscar Zúñiga** "a los reyes hay que cortarles la cabeza, es la única manera de que desaparezcan porque sino, se enquistan".

"QUE VIENEN LOS REPUBLICANOS" Zúñiga asegura que para Juan Carlos "es el mejor momento para abdicar, porque si lo hace después de las elecciones generales del año que viene se podría llevar una sorpresa". "Han pensado: ¡Hay va, que vienen los republicanos!". Ahora que tienen mayoría en el Congreso de los Diputados pondrán las leyes suficientes para que Felipe sea rey y así poder tirar otros cuarenta años, porque esto va de periodos de cuarenta años". Una opinión que comparte su amigo **Óscar Rodríguez**, quien añade que si por el fuera, les daría, a la Casa Real, "un finiquito de ocho días por año trabajado, siendo condescendiente". Lo de trabajar provocó una carcajada en los dos amigos.

Las dos españas presentes más que nunca en las calles navarras. Mientras, el monárquico Trías y el republicano Miranda, de la misma cuadrilla desde la juventud y pertenecientes a una generación que vivió ya a edad madura la Transición, recorren la calle San Nicolás en busca de la siguiente copa de vino. ●

PROTESTAS EN LA CALLE →

Borbón y cuenta vieja

POR
Javier
Vizcaíno

No me apresuraría yo a buscarle mote al futuro Felipe VI. A su padre, hoy abdicante por sorpresa o similar, le bautizaron Juan Carlos el breve, y se ha pegado casi cuarenta años literalmente a cuerpo de rey. Para más recochineo, digan lo que digan los cándidos festejadores de no se sabe muy bien qué, se pira porque la biología no le da más de sí, y que le quiten lo bailado, lo bebido y lo matado en las llanuras de Doñana y Bostuana. Este triunfo es, perdonen que la coja llorona, otra derrota, no muy diferente de la que supuso ver al bajito de

Ferrol diñarla en la cama. Así se escribe la historieta de este reino al que a unos cuantos no nos apetece nada pertenecer. Y así se seguirá escribiendo, me temo después de comprobar cómo la gran coalición que tanto negó la fracasada Valenciano se conformó ayer a efectos laudatorios del monarca en cese por derribo. Fue cosa de ver y escuchar al interino Pérez Rubalcaba hacerse jabones olorosos del Borbón. Por suerte, no les pilló en campaña, porque el peloteo bochornoso habría acabado por disuadir a los cuatro o cinco votantes que le

quedan al PSOE. Con todo, el elogio excesivo es solo el síntoma. La enfermedad reside en la voluntad de ir a piñón con el PP en el toqueteo legal que la nueva situación requiera. Como con el techo de deuda, los partidos turnistas van otra vez de la manita a darle un zurcido a la Constitución para que la corona ajuste conforme a derecho (a su derecho) en la testa del heredero de quien, a su vez, la recibió del caudillo y generalísimo de las Españas. Con cuánta razón proclamó el jodido que lo dejaba todo atado y bien atado. ●

Decenas de miles de personas protestan por todo el estado de forma espontánea para pedir un referéndum.

Un reportaje de F. Pérez-Nievas, A. Izko, J. Arizaleta/Agencias

LOS Borbones, a las elecciones

El efecto fue inmediato. Nada más producirse el sorpresivo anuncio de la abdicación del rey Juan Carlos, empezaron a multiplicarse los llamamientos a través de internet para participar en concentraciones a favor de la instauración de la república a través de la celebración de un referéndum. Miles de personas participaron por la tarde en más de un centenar de convocatorias en distintos puntos del Estado y en una treintena de ciudades de todo el mundo —como Nueva York, Montevideo, Milán, París, Praga, Berlín, Londres o Lisboa— para despedir al monarca español y exigir ser consultados sobre el modelo de Estado.

El epicentro de este multitudinario movimiento ciudadano se situó, de nuevo, en la Puerta del Sol de Madrid, donde miles de personas acudieron a la concentración convocada, al igual que la mayoría de las protestas, a las 20.00 horas. Portando decenas de banderas republicanas, los manifestantes gritaron consignas como "España mañana será republicana", "Los borbones, a las elecciones" o "Transición real sin rey". Ocuparon todo el espacio central de la Puerta del Sol, mientras los agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) se desplazaron a las calles aledañas. Entre las numerosas banderas tricolor se pudieron ver otras del PSOE, las Juventudes Comunistas y Equo.

Dos jóvenes fueron aplaudidos cuando se encaramaron a la nueva cúpula de acceso y salida del metro en la Puerta del Sol portando sendas

banderas republicanas. Otras de las consignas más repetidas ayer en Madrid fueron "No hay dos sin tres, república otra vez", "Que viva la lucha de la clase trabajadora" o "Los borbones a los tiburones".

Sin embargo, las concentraciones tuvieron lugar a lo largo y ancho de la geografía del Estado, y no quedó prácticamente una ciudad de entidad sin un acto de reivindicación y protesta. En la plaza Catalunya de Barcelona, dos grandes esteladas presidieron la concentración, pero también se vieron banderas republicanas. Los concentrados llevaron una gran pancarta con el lema *Volem votar 9N*—queremos votar 9N— en alusión a la consulta de autodeterminación, y también se vieron pancartas contra la monarquía con lemas como *Felipe querido, nadie te ha elegido*.

PROTESTAS EN NAVARRA Concentraciones similares tuvieron lugar también en la Comunidad Foral. La más multitudinaria se celebró en Pamplona, frente a la Delegación del Gobierno, donde se congregó medio millar de personas. La protesta había sido convocada por la Junta Republicana de Izquierdas de Navarra, y aunque la Delegación del Gobierno había denegado el permiso, contó con la presencia entre otros de José Miguel Nuin, Marisa de Simón y Txema Mauleón, de Izquierda-Ezkerra; Patxi Leuzá y Itziar Gómez, de Geroa Bai; el diputado de Amair Sabino Cuadra o el secretario general de Juventudes Socialistas de



Más de dos mil personas se concentraron en Valencia para exigir un referéndum. Foto: Juan Carlos Cárdenas (Efe)



Numerosas banderas republicanas, en la concentración en la Puerta del Sol de Madrid. Foto: J.J. Guillén (Efe)

Navarra, Sergio Sierra. En representación de la Junta Republicana de Izquierdas, Paco Jiménez explicó que con esta protesta querían reclamar "un referéndum para que la gente pueda decidir entre república o monarquía". Previamente a esta concentración, varias decenas de personas, convocadas por EH Bildu, se reunieron en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona con ikurriñas y banderas de

Navarra a favor de la independencia y para rechazar la monarquía.

A la misma hora, alrededor de 200 personas se concentraron ayer en la plaza de Los Fueros de Tudela para pedir la Tercera República. Pese a la convocatoria, la Policía Nacional hizo acto de presencia para disolver el acto ya que los convocantes no habían solicitado el permiso preceptivo con 24 horas de antelación. También cerca de medio centenar

de personas se concentraron en la plaza de Tafalla con ikurriñas y carteles en los que se podía leer *Borbonak Kanpora, Los Borbones a los tiburones, Monarquía española: pandereta y corrupción o Guk euskal errepublika*. La concentración, que transcurrió sin altercados, concluyó sobre las 20.00 horas con un sonoro aplauso. En Estella unas 100 personas se concentraron custodiados por la Policía Foral no intervino. ●

PROTESTAS EN LA CALLE

A ver si gano

POR
Jorge
Nagore



Para mí un rey es un señor que nace más listo, más fuerte y más alto que los demás y por eso mi papá dice que cuando un rey se marcha porque está cansado me tengo que poner triste pero solo un rato porque enseguida ¡chas! sale otro señor que es más joven y más listo y más guapo y más fuerte y se pone de rey y así nos cuida y no nos pasa nada malo y así dice mi papá podemos seguir siendo ciudadanos *or-gu-llo-sos* —así habla mi papá, dejando huecos entre las sílabas que aprovecho para ir a mear— de un país como este que es España y no de esos otros países en

los que las personas son todas iguales las unas a las otras y no hay nadie más que nadie ya antes de nacer y eligen si les apetece a su Jefe de Estado, que se dice así, Jefe de Estado, y son países, en verdad, que están a la cola de la democracia y no como este que está *lle-ni-to* —meo horrores— de idiotas morales que se llaman monárquicos, de la peor raza sobre la faz de la tierra que no es otra que los que callan por si las moscas y de otros casi peores que son los que atacan a los que no les gusta el rey ni las reinas ni las *jo-di-das* princesas ni los *pu-tos* príncipes y lo hacen únicamente

porque confunden república con no ser patriota o no ser creyente o no ser justo cuando no tiene nada que ver pero *hi-jo mí-o* este país está lleno hasta los topes de meapilas y pusilánimes y *cagaos* y cobardes y en definitiva mierdas siento decírtelo así hijo porque en el fondo no es mal país este hay playas. Yo a mi papá no le hago mucho caso, porque toma bastante, así que voy a ir acabando la redacción y a ver si gano, aunque no lo creo porque en este país está todo amañado de antemano, como para creerte un país que le come el culo a un rey, vamos hombre. ¡A mear! ●



Pamplona, Tudela, Tafalla y Estella acogieron ayer diversas concentraciones improvisadas para reivindicar la república y reclamar un referéndum sobre el futuro de la monarquía. Además, convocadas por EH Bildu, varias decenas de personas se reunieron frente al Ayuntamiento de Pamplona para reclamar la independencia y la República Vasca. Fotos: Patxi Cascante/Fermin Pérez-Nievas/Javier Arizaleta/Amaia Izko

LA RENUNCIA, EN LAS REDES SOCIALES

Twitter se mofa del rey

La abdicación de Juan Carlos de Borbón genera un huracán en las redes sociales e Internet y aviva el ingenio de los usuarios

Un reportaje de Sofía Sánchez Moreno

Las redes sociales se incendiaron ayer a los pocos segundos de conocerse la noticia de la abdicación de Juan Carlos de Borbón. Los usuarios de Twitter no tardaron en llenar el portal de *microblogging* con burlas relacionadas con el monarca, con su hijo Felipe y con la "alegría" de los elefantes al enterarse del comunicado.

Pero no todos los tuiteros escribieron en tono humorístico. También se multiplicaron en Internet las reivindicaciones a decidir si seguir con la actual Monarquía o cambiar el sistema a la República.

Todas estas opiniones, mofas, críticas, exigencias y chistes proporcionaron a la renuncia del rey de un alcance global. Esto quedó patente en Twitter, donde el hashtag #ElReyAbdica consiguió ser *trendig topic* mundial. O dicho de otro modo, ocupó el primer pue-

to en cuanto al volumen de comentarios. Además de la etiqueta #ElReyAbdica, alcanzaron una gran repercusión #EligeTuRey, #IIIRe-pública, #ReferendumYA o #ProcesoConstituyente, entre otras.

La interactividad de los usuarios no sólo se apreció en las redes sociales: las webs informativas también experimentaron una enorme afluencia de visitas, además de una participación notablemente activa por parte de los lectores en las encuestas planteadas por los distintos medios. Un ejemplo de ello fue el *site* de DIARIO DE NOTICIAS www.noticiasdenavarra.com, donde más de 500 personas respondieron a la encuesta *¿Debe convocarse un referéndum vinculante para decidir entre monarquía y república?* Asimismo, la noticia del día aglutinó cerca de 450 comentarios.



TWITTER

@Exprat: "#ElReyAbdica pero no entrega las armas"

@SandraBodalo: "El discurso de Navidad del Rey ya no será lo mismo... No necesitará subtítulos..."

@PuntoPalote: "Mira, Felipe, si el Atleti gana la Liga, abdicó". Juan Carlos I, 15 de septiembre de 2013

@gnagore: "A Froilán le están explicando ahora que aunque sea el nieto mayor no tiene nada que rascar porque su madre es mujer. Afilando navajas..."

@MarcosIriarte: "Cuidado que Carme Chacón todavía no ha dicho si se presenta a reina..."

@ToniCantNews: "#ElReyAbdica y mañana saldrá diciendo 'lo siento me he equivocado, no volverá a pasar' Viva la #IIIRepublica"

@UxueEtxeeste: "¿Los sellos de Juan Carlos hasta cuándo valen? ¿Y los euros?"

@conductacero: "Después de Un Príncipe para Laura podrían sacar Un Rey para España con el mismo formato... #EligeTuRey"

@SrParabellum: "Me comentan que ha abdicado antes de lo previsto para que no le pillaran los de Cuéntame cómo pasó"

LA ABDICACIÓN, EN CIFRAS

● #ElReyAbdica, *'trending topic'* mundial: La abdicación del monarca se convirtió en el tema del momento a nivel global en la red social Twitter tras el anuncio del presidente del Gobierno.

● La @CasaReal se colapsa: Ayer por la mañana, la web oficial de la Casa del Rey se colapsó tras la comparecencia de Mariano Rajoy, y se recuperó parcialmente cerca de una hora después.

ENCUESTA EN NUESTRA WEB: "¿DEBE CONVOCARSE UN REFERÉNDUM VINCULANTE PARA DECIDIR ENTRE MONARQUÍA Y REPÚBLICA?"

A esta cuestión, el 92 % de los encuestados a través de la web de DIARIO DE NOTICIAS www.noticiasdenavarra.com respondió "sí, voto por la República". Cerca del 3 % escogió la opción "sí, voto por la Monarquía", frente al 8 % que contestó "no es necesario".

MÓVILIZACIÓN CIUDADANA: 124.000 FIRMAS PIDEN EN INTERNET UN REFERÉNDUM
Más de un centenar de miles de usuarios han firmado ya en favor de convocar un referéndum para elegir entre Monarquía o República en dos conocidos portales.



La agilidad mental de los internautas quedó clara en los innumerables fottomontajes, que van desde la jubilación del monarca hasta la "frustración" del príncipe Carlos de Inglaterra, "el eterno heredero".



lunes 2 de junio de 2014

España necesita una profunda reforma constitucional que sea sometida a la opinión de la ciudadanía

"La reforma anunciada por el presidente Mariano Rajoy del artículo 57.5 de la Constitución, tras la renuncia al trono del rey Juan Carlos, no es suficiente para abordar los retos políticos, sociales y económicos que tiene nuestro país", ha afirmado el secretario de Organización y Comunicación de CC OO. En opinión de Fernando Lezcano, procede una profunda reforma que sea sometida a la opinión de la ciudadanía.

La Comisión Ejecutiva de CC OO, tras conocer el anuncio del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de la renuncia al trono del rey Juan Carlos, ha hecho pública la siguiente declaración:

- 1.- La democracia en España no hubiera sido posible sin la lucha decidida de las trabajadoras y trabajadores, del movimiento sindical y de la sociedad española, lo que no nos impide el reconocimiento de la figura del Rey Juan Carlos en la consolidación del sistema democrático.
- 2.- Los retos políticos, económicos y sociales que tiene España exigen una reforma constitucional más ambiciosa que la anunciada por el presidente del Gobierno.
- 3.- Ninguna reforma de la Constitución, por importante que sea, puede despistar al Gobierno, en primer lugar, a los poderes públicos, a las formaciones políticas y a las organizaciones sociales y económicas, de su principal responsabilidad: salir de la crisis, reactivar la economía, crear empleo y atender mientras tanto a las personas que peor lo están pasando, como viene proponiendo CC OO con el Pacto por el empleo y la cohesión social.
- 4.- La Constitución de 1978, que ha jugado y juega un papel de primer orden en la articulación de la convivencia democrática de la sociedad española, y su arquitectura institucional, conocen evidentes signos de agotamiento que no pueden despacharse con la renuncia al trono del rey y el blindaje del aspirante a la Corona, el príncipe Felipe de Borbón.
- 5.- Es necesario impulsar un nuevo y amplio consenso social y político para hacer de la reforma constitucional un reto de ciudadanía, que trascienda al reajuste de la Jefatura del Estado anunciado esta mañana por Mariano Rajoy. Una reforma profunda de la Constitución y del modelo de Estado que debe ser sometida a la opinión de las y los ciudadanos.



lunes 2 de junio de 2014

Alumnos de ocho centros escolares de Navarra participan en un proyecto promovido por la Fundación Paz y Solidaridad de CC OO

El alumnado de segundo ciclo de primaria de ocho colegios de Navarra ha participado en el proyecto de Educación para el Desarrollo 'De sol a sol. Un recorrido en la vida del Norte y del Sur II' financiado por la Fundación Paz y Solidaridad de CC OO y el Gobierno de Navarra

El alumnado de segundo ciclo de primaria de ocho colegios de Navarra ha participado en el proyecto de Educación para el Desarrollo 'De sol a sol. Un recorrido en la vida del Norte y del Sur II', financiado por la Fundación Paz y Solidaridad de CC OO y el Gobierno de Navarra, durante el curso escolar 2013-2014. El objetivo ha sido contribuir a educar en valores al alumnado, mediante la aplicación de un programa integral, potenciando un enfoque de la Educación para el Desarrollo, para generar aptitudes de compromiso que apunten hacia un cambio social.

A día de hoy se calcula que hay 870 millones de personas desnutridas, 384 millones de trabajadores en el mundo viven por debajo del umbral de pobreza con 1,25 dólares al día, 57 millones de niños/as no van a la escuela, 783 millones de personas aún carecen del acceso al agua potable y 6 millones de niños y niñas mueren cada año antes de cumplir los 5 años.

Ante esta realidad, la temática de este proyecto ha sido la diferencia en la cobertura de necesidades humanas básicas como son el acceso al agua potable y el saneamiento, la salud, la educación y la vivienda entre países en vías de desarrollo y países desarrollados como el nuestro.

Asimismo el proyecto también ha llevado consigo la realización del proyecto de "Escuelas Solidarias", que tiene como objetivo integrar la Educación para el Desarrollo de un modo transversal en el proyecto educativo del centro. Cada año son más los centros que integran esta red, y por ello, queremos animar al resto de centros escolares a participar en esta campaña educativa en valores de los niños y niñas que serán los ciudadanos del mañana.

En este curso escolar los centros que han participado han sido: CPEIP San Fausto de Ancín, CPEIP de Murieta, CPEIP Santa Bárbara de Monreal, CPEIP Cardenal Ilundáin de Pamplona, CPEIP 2 de Mayo de Castejón, CPEIP Príncipe de Viana de Olite y CPEIP Virgen de Gracia de Cárcar.